10
29

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA

FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS
SRIA. ACADEMICA DE SERVICIOS ESCOLARES

LA ESTRUCTURA REGIONAL DE LA RED BANCOMER EN MEXICO

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P R E S E N T A :

ROSALBA CASTRO LOPEZ

ASESORA: DRA. LILIA SUSANA PADILLA Y SOTELO.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

NOVIEMBRE 1998

267680

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dame, Señor,
agudeza para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para apreder ,
sutileza para interpretar,
gracia y abundancia para hablar

Dame, Señor,
acierto al empezar,
dirección al progresar
y perfección al acabar.

Sto. Tomás de Aquino

DEDICATORIA

A mis padres

Sra. Eladia López Deheza
Sr. Antonio Castro Fernández

Por darme la oportunidad de realizarme profesionalmente; pero sobre todo por su cariño, comprensión y apoyo incondicional

A mis hermanas
Teresa y Alicia

Por creer siempre en mí, por las porras y subirme la autoestima cuando más lo necesitaba

A mi chapi (Beto)

A los compañeros de la Generación 93-97

A la memoria de mi amigo y compañero
David García García

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar una agradecimiento especial a la Dra. Lilia Susana Padilla y Sotelo por su asesoría en el trabajo de tesis, por su apoyo y consejos.

A la Mtra. María del Carmen Juárez Gutiérrez, que con sus comentarios contribuyó al mejoramiento del presente trabajo.

Al Dr. Álvaro Sánchez Crispín, por el tiempo dedicado a la revisión de mi humilde trabajo.

Al Ing. Armando García de León, por sus sugerencias, apoyo y por hacerme siempre sonreír.

Al Dr. Enrique Propín Frejomil, por el apoyo incondicional que siempre me ha brindado, por su asesoría en la elaboración del anteproyecto de tesis, sin la cual no hubiese sido posible realizar la presente y por enseñarme a ver siempre lo positivo de todas las cosas que nos pasan.

Al Comité de becas del Instituto de Geografía, Dr. José Luis Palacio, Dra. Ma. Teresa Sánchez, y a la Dra. Atlántida Coll, por el apoyo brindado.

A Sofía Gónzalez, Jorge Salgado y Concepción Bautista , por su aportación en la elaboración de los mapas.

INDICE

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN 1

EL ORIGEN DE LA BANCA EN MÉXICO 5

Breve Historia de la Banca en México 5
1.1.1. El origen de los bancos en el Siglo xvii 5
1.1.2. El período Independiente 5
1.1.3. El periodo del Porfiriato 6
1.1.4. El período de la Postrevolución 10
1.1.5. Surge el Banco de México 12
1.1.6. Los grupos financieros y la banca múltiple 13
1.1.7. Nacionalización de la banca 15
1.1.8. Reprivatización de la banca e internacionalización del capital 16
1.2 El origen del Bancomer y la situcaión económica y social de la 19
1.3 Conformación del Grupo Financiero Bancomer 24
1.3.1 La nacionalización de la banca y sus efectos en la organización de Bancomer S. N. C. 25
1.3.2. La reprivatización de la banca y Bancomer 26
1.3.3. Orígenes del Grupo Valores Industriales (VISA) y valores Monterrey (VAMSA) 27
Estructura del Grupo Financiero Bancomer 29

CAPITULO 2

LA ESTRUCTURA REGIONAL DE LA RED BANCOMER EN MÉXICO

2.1. Concentración y Centralización de la Banca 33
2.1.1. Origen del Monopolismo Bancario en México 34
2.1.2. El Monopolismo de Bancomer 36
2.2. El poder económico de Bancomer 38
2.3. Localización geográfica de las sucursales 40
2.3.1. Accesibilidad de los servicios Bancomer para la población 45
2.3.2. Nivel de Ingresos de la población 46
2.3.3. Producto Interno Bruto (PIB) por entidad federativa y su relación con la cantidad de sucursales Bancomer 48
2.4. Distribución territorial de la red Bancomer en México entre 1990 - y 1994 49
2.4.1. Cambios territoriales en la estructura de Bancomer por tipo de sucursales 52
2.4.2. Cambios territoriales por cantidad de sucursales 54
2.5. Distribución territorial de la Red Bancomer

CAPITULO 3

LA INFLUENCIA ESPACIAL DE LA RED BANCOMER EN MÉXICO 59

3.1. Captación y ahorro del Sistema Bancario Mexicano 59
3.1.1. Ahorro interno por entidad federativa y por habitante 60
3.2. Crédito otorgado por el Sistema Bancario Nacional y la inversión extranjera en México 65
Crédito otorgado por Bancomer 67
3.3. La importancia de Bancomer por nivel de localidad en México 70
A) Sucursales de Bancomer en localidades rurales 71
B) Sucursales de Bancomer en ciudades pequeñas 71
C) Sucursales de Bancomer en ciudades medias 73
D) Sucursales de Bancomer en ciudades grandes 73

3.4. Regionalización de la Red Bancomer en México, 1994 74
3.4.1.La Región Noreste 76
3.4.2.La Región Noroeste 78
3.4.3.La Región Occidente 80
3.4.4.La Región Sur 82
3.4.5.La Región Sureste 84
3.4.6.La Región Oriente 87
3.4.7.La Región Centro 98
3.4.8.Distrito Federal 91

CONCLUSIONES 92

BIBLIOGRAFÍA 95

ANEXO 1

ANEXO 2

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución Espacio - Temporal de las Primeras Instituciones Bancarias en México 1774 - 1956 14
Figura 2. Distribución Espacio - Temporal de las Instituciones del Sistema Bancos de Comercio 14
Figura 3. Expansión Territorial de Bancomer hacia el Extranjero 23
Figura 4. Los cinco Bancos con mayor número de sucursales bancarias con respecto al total nacional, marzo de 1997 35
Figura 5. Porcentaje de participación de los recursos captados por el Sistema de ahorro para el retiro (SAR) 37
Figura 6. Cantidad de oficinas bancarias de Bancomer por niveles administrativos 1990 y 1994 39

Figura 7. Asentamientos Humanos que cuentan con sucursales de Bancomer en México,1990 42
43
Figura 8. Asentamientos Humanos que cuentas con sucursales de Bancomer en México, 1994 50
Figura 9. Tendencia del crecimiento de las sucursales Bancomer en México 1990 - 1994 53
Figura 10. Total de Sucursales de Bancomer por entidad federativa 1990 - 1994 57 56
Figura 11. Distribución territorial de las sucursales Bancomer en México, 1990 56
Figura 12. Distribución territorial de las sucursales Bancomer en México, 1994 61
Figura 13. Ahorro Interno en México, 1997 63
Figura 14. Regionalización de la Captación e incremento de ahorro bancario, 1994- 1997 65
Figura 15. La Captación Bancaria en México durante 1994 69
Figura 16. Crédito concedido por Bancomer según actividad económica, 1994 70
Figura 17. Crédito concedido por Bancomer al Sector V, 1994 70
Figura 18.Crédito concedido por Bancomer al Sector VII Financiero, 1994 70
Figura 19. Crédito concedido por Bancomer al Sector VIII Público, 1994 75
Figura 20. Presencia Regional de Bancomer en México, 1994 75
Figura 21. Regionalización de la Red Bancomer en México, 1994 76
Figura 22.Región Noreste, aportación a PIB regional por entidad federativa y población económicamente activa, 1993 77
Figura 23. PIB de la región Noreste por entidad federativa, en porcentaje, 1993 79
Figura 24. Región Noroeste, aportación a PIB regional por entidad federativa y pobalción económicamente activa, 1993 80
Figura 25. PIB de la región Noroeste por entidad federativa, en porcentaje, 1993 81
Figura 26. Región Occidente, aportación a PIB regional por entidad federativa y población económicamente activa, 1993 82
Figura 27. PIB de la región Occidente por entidad federativa, en porcentaje, 1993 83
Figura 28..Región Sur, aportación a PIB regional por entidad federativa y población económicamente activa, 1993 84
Figura 29. PIB de la región Sur por entidad federativa, en porcentaje, 1993 85
Figura 30. Región Sureste, aportación a PIB regional por entidad federativa y población económicamente activa 86
Figura 31. PIB de la región Sureste por entidad federativa, en porcentaje, 1993 87
Figura 32. Región Oriente, aportación a PIB regional por entidad federativa y población económicamente activa, 1993 88
Figura 33. PIB de la región Oriente por entidad federativa, en porcentaje, 1993 89

Figura 34. Región Centro, aportación a PIB regional por entidad federativa y población económicamente activa 90
Figura 35. PIB de la región Centro por entidad federativa, en porcentaje, 1993 91
Figura 36. PEA, según sector de actividad económica en el Distrito Federal

INDICE DE CUADROS

19
Cuadro 1. Primeras Instituciones del Sistema Bancos de Comercio 21
Cuadro 2. Situación financiera de Bancomer, 1977 22
Cuadro 3. Instituciones que dieron origen a Bancomer, 1977 44
Cuadro 4. Coeficiente de correlación de sucursales - cantidad de población 1990 -1994 47
Cuadro 5. Población total, cantidad de sucursales y nivel de ingresos de la población en 1990 por entidad federativ 48
Cuadro 6. PIB por entidad federativa (estimado a 1993) 51
Cuadro 7. Cantidad de oficinas bancarias de Bancomer por niveles administrativos y entidad federativa 1990 - 1994 57
Cuadro 8. Comparación de la Distribución territorial de la Red Bancomer por cantidad de sucursales 1990 - 1994 63
Cuadro 9. Captación bancaria e incremento del ahorro en México 1994 - 1997 65
Cuadro 10. Captación Bancaria en México 1994 67
Cuadro 11. Cartera de crédito por actividad económica, Bancomer, 1994 68
Cuadro 12. Cartera de créditos por actividad económica (según la actividad principal del acreditado, 1994 70
Cuadro 13. La presencia de Bancomer por nivel de localidades en México 1994 72
Cuadro 14. Total de sucursales de Bancomer en asentamientos humanos por entidad federativa, al 31 de diciembre de 1994 74
Cuadro 15. Presencia regional de Bancomer en México, 1994

INTRODUCCIÓN

En el ámbito geográfico mundial recientemente se ha iniciado una nueva línea de investigación llamada Geografía de las Finanzas, la cual se interesa en la importancia que tiene la distribución espacial de las sucursales bancarias y su influencia en el manejo del capital con el cual se desarrollan los países.

En México, el estudio de los bancos y de la actividad bancaria ha sido tema de los economistas principalmente; en la Geografía Mexicana este tema se ha abordado poco ya que no se ha analizado desde el punto de vista de su estructura regional e influencia espacial. Es en este contexto que surge la inquietud por realizar el presente estudio que tiene como tema principal la Estructura Regional de la Red Bancomer en México; la cual junto con Banamex es uno de los dos bancos de mayor presencia territorial e influencia en el desarrollo económico del país.

Por lo anterior, la presente investigación se centra en la importancia que tiene la red de sucursales Bancomer como apoyo al desempeño de las actividades productivas, comerciales y de servicios del país y, en correspondencia sus resultados contribuirán al conocimiento del tema y al desarrollo de la Geografía de las Finanzas en México.

Así, el trabajo de tesis asume como **hipótesis** la siguiente:

" La red bancaria Bancomer contribuye a consolidar regiones con desigual concentración de poder económico en correspondencia con las condiciones geográficas diferenciales de los territorios ".

A partir de esta idea central se platearon los siguientes objetivos:

Objetivo General

- Revelar la importancia regional de la red de sucursales Bancomer en México

Objetivos particulares

1. Examinar la importancia contemporánea del Grupo Financiero Bancomer enel contexto de la economía mexicana.

2. Identificar la estructura de la red que conforman las sucursales de Bancomer y su relación con las regiones económicas de México.

3. Reconocer la influencia del Grupo Financiero Bancomer en la desigual concentración del poder económico en México.

Es importante mencionar que durante el desarrollo de la investigación no se logró obtener la información sobre la captación y el crédito otorgado por Bancomer por entidad federativa y sector económico, debido a problemas en el acceso a la información que la propia institución impone, inclusive al Banco de México.

Por lo anterior, se manejan estadísticas de ambos aspectos a nivel nacional de todo del Sistema Bancario y de Bancomer en general, tomándose la regionalización de la captación y el incremento del ahorro elaborada por la " SAC, Socioeconomics Information System " para 1994 y 1997.

La tesis se ha dividido en tres capítulos que tratan lo siguiente:

Capítulo 1. En él se hace referencia al origen de las instituciones bancarias en México de acuerdo con el periodo histórico de su aparición; se consideran acontecimientos económicos, políticos y sociales, que influyeron en la conformación de la Banca Mexicana. Posteriormente, se trata el origen del Banco de Comercio en 1932, así como su desarrollo histórico como parte integrante del Sistema Bancario Nacional y su actual conformación como Grupo Financiero Bancomer.

Capítulo 2. Trata acerca de la centralización y concentración territorial de la Banca Mexicana y la aparición de los monopolios bancarios que ha generado, dentro de los cuales se ubica a Bancomer en el segundo lugar, sólo detrás de Banamex; después se examina el poder económico de Bancomer, la localización geográfica de sus sucursales y otros criterios que toma en cuenta para el establecimiento de las mismas, entre ellos nivel de ingresos de la población, cantidad de habitantes en los asentamientos humanos y producto interno bruto por entidad federativa. Asimismo, se analizan los cambios territoriales de Bancomer en cuanto a organización y cantidad de sucursales por entidad federativa, y se finaliza con la distribución territorial de la red Bancomer en México entre 1990 y 1994.

Capítulo 3. Se identifica la influencia espacial de la red Bancomer en México y posteriormente se tratan los temas de captación y ahorro total del Sistema Bancario Nacional a nivel del país, para después pasar al crédito concedido por Bancomer de acuerdo con el sector económico al que se canaliza. De igual manera, se describe la presencia de Bancomer en los asentamientos humanos de México que cuentan con sucursales pertenecientes a esta red bancaria; se finaliza el capítulo con la regionalización de la Red Bancomer, la cual divide al país en ocho: Noreste, Noroeste, Occidente, Sur, Sureste, Oriente, Centro y Distrito Federal.

Si te atrae una lucecita, síguela.
Si te condice al pantano, ya saldrás de él.
Pero si no la sigues , toda la vida te mortificarás pensando
que acaso era tu estrella

Séneca

CAPITULO 1

EL ORIGEN DE LA BANCA EN MÉXICO

Conocer la historia de los países, es sin duda, un elemento que ayuda a conocer y entender los diversos fenómenos espaciales que se presentan en ellos a través del tiempo, y dentro de estos acontecimientos geohistóricos, el papel que desempeñan las instituciones de crédito en el desarrollo económico de México es de suma importancia.

1.1. Breve Historia de la Banca en México

1.1.1. El origen de los bancos en el Siglo XVIII

Hacer referencia al origen de los bancos en México es un tanto difícil, existen numerosas obras que abordan este tema; sin embargo, en cuanto a cuál fue la primera institución de crédito en territorio nacional, no se encuentran datos que coincidan, según Ortega, 1990, la primera institución privada en el país fue el Banco de Monte de Piedad y Animas creada el 2 de junio de 1774 y autorizada por el Gobierno Español del Rey Carlos II, fue organizada por Don Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, su función era otorgar crédito a las clases menos favorecidas, mediante el préstamo prendario. El 28 de octubre de ese mismo año cambia su denominación de Banco de Monte de Piedad y Animas a Banco Nacional Urbano; actualmente se le conoce como Banco Monte de Piedad, otro banco que se fundó en el mismo período fue el Banco Nacional de San Carlos en el año de 1782.

Martínez, (1911) opina que fue hasta 1784 que se crea en México la primera institución de crédito de la que se tiene noticia, el Banco de Avío de Minas, creado para favorecer la actividad minera de ésa época, que junto con la agricultura, eran las ramas más importantes de la economía mexicana, su duración fue muy corta, sin embargo, aún existía durante los primeros años de la Independencia.

1.1.2. El Período Independiente

De 1821 a 1867, el país atravesó por un período de caos y confusión política, sufrió crisis internas y guerras externas que significaron la pérdida de una parte muy importante de su territorio. A consecuencia de lo anterior, y debido a la poca preparación de sus habitantes y gobernantes, no existió actividad bancaria; no obstante, en 1822, se crea el Gran Banco del Imperio Mexicano.

Después de la Consumación de la Independencia, y hasta 1897, las instituciones de crédito no desempeñaron un papel apreciable, ni tuvieron influencia en la economía del país. La primera agencia que se estableció en México, en este período, fue la Casa Barday de Londres, en 1824, que introdujo la letra de cambio en la Nación.

En 1830, por iniciativa del gobierno se organizan los primeros bancos en México, los cuales fueron: el Banco de Avío fundado por decreto del Presidente Bustamante el 16 de octubre de 1830, cuya función era fomentar el desarrollo de la industria textil; a pesar de la inestabilidad de la época, este banco propició el establecimiento de algunas industrias textiles en el estado de Puebla, operó por doce años hasta que fue extinguido, por decreto del Presidente Santa Anna, el 23 de septiembre de 1842. El otro banco organizado por el Estado fue el Banco Nacional de Amortización de la Moneda del Cobre, creado por ley el 17 de enero de 1837, su función consistió en sacar de circulación la moneda falsa que corría

en las operaciones comerciales a la vez que acuñaría una moneda que no fuese posible falsificar; al igual que el Banco de Avío, fue extinguido por el General Santa Anna el 6 de diciembre de 1841.

"...La Constitución de 1857 no estableció como materia federal, en su artículo 72, la materia bancaria, lo cual dio origen a que en diversos estados de la República se autorizaran bancos con capacidad de emitir billetes..." (Acosta, 1981). Antes de iniciarse el Porfiriato, en el estado de Chihuahua se establecieron los siguientes bancos: Banco de Santa Eulalia, el 25 de marzo de 1857, con capital norteamericano proveniente de Filadelfia, su director general fue el Sr. Francisco MacManus y el Banco Minero de Chihuahua, el 31 de julio de 1872.

En 1864, se funda en México el primer banco propiamente dicho, bajo el imperio de Maximiliano de Habsburgo; se registra la escritura del London Bank of Mexico and South America Ltd., sucursal del Banco Inglés, que se registró en la capital mexicana cuando ésta se encontraba invadida por las fuerzas francesas. Su inscripción fue obtenida por su director Guillermo Newbold, el 22 de junio de 1864, y abrió sus puertas al público el 1º de agosto de ese año "...esta institución tiene el mérito de haber introducido en México los billetes de Banco..." (Banco de México, s/f). Este banco dio origen al Banco de Londres, que a su vez generó a Serfín, institución de Banca Múltiple que propició la creación de Banca Serfín, Institución Nacional de Crédito, que en 1991 constituyó al Grupo Financiero Serfín.

1.1.3. El Período del Porfiriato

El Estado durante el Porfiriato propició la acumulación de capital en la economía mexicana, al mismo tiempo que fomentó el surgimiento y expansión de uno de los principales instrumentos de consolidación del capitalismo mexicano, la banca

(Sánchez, 1983). Durante esta etapa, no existían bases legislativas para el establecimiento de los bancos y mucho menos para la regulación del crédito, debido a que la economía del país y su situación política no permitían la institucionalización de esta actividad (Acosta, 1981).

En agosto de 1881, el gobierno del Presidente Manuel González celebró un contrato con el señor Eduardo Noeltzin, en representación del Banco Franco - Egipcio, para establecer un banco de depósito, descuentos y emisión de billetes, bajo la denominación de Banco Nacional Mexicano, el cual abrió sus puertas al público el 25 de febrero de 1882.

El 18 de febrero de 1882 el Sr. Eduardo L'Efner, encabezó un grupo de capitalistas españoles de la Ciudad de México, y obtuvo la autorización para establecer un banco con la facultad de emitir billetes el cual se denominó Banco Mercantil, Agrícola e Hipotecario. Al año siguiente, el 15 de junio de 1883, el Sr. Francisco Suárez Ibañez fue autorizado para fundar un pequeño banco de emisión llamado Banco de Empleados, este banco reformó su concesión en 1886 por la denominación de Banco Comercial con facultades para hacer operaciones de descuento, giros y recibir mercancía en depósitos certificados.

"...Con el Porfiriato se inicia la historia de la actividad bancaria en México. La acumulación de capitales mercantiles, el crecimiento del comercio exterior, la modernización de los ferrocarriles y el establecimiento de las primeras grandes fábricas acentuaron aún más la necesidad de los bancos... El capitalismo se expandía basándose en el patrón de acumulación que los sectores agrícola y minero generaban al ser los que mayores productos exportaban, su modernización y expansión alentó el crecimiento de industrias básicas como la siderurgia, las acereras, la industria mecánica, etcétera ..." (Sánchez, 1983).

La crisis de 1884, cuando las exportaciones pasaban por una mala época debido a problemas en los países que importaban y debido a que las obras de ferrocarriles significaron la utilización de grandes cantidades de dinero y el aumento de 26 a 29 millones de pesos de déficit gubernamental, así como la escasez de dinero en la Nación, produjeron la primera fusión bancaria en el país, entre el Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil, Agrícola e Hipotecario, consumada el 6 de abril de 1884 y aprobada, a fines de mayo, por el Congreso, bajo la denominación de Banco Nacional de México durante el gobierno del Presidente Manuel González.

Según Acosta, (1981) al comenzar 1884, el sistema bancario se componía por un banco extranjero con sucursal en la Ciudad de México, el Banco de Londres, México y Sudamérica; por una casa de empeño autorizada para emitir billetes, el Monte de Piedad; por una institución nacional concesionada por la Federación, el Banco Nacional Mexicano; por una institución nacional no concesionada, el Banco Mercantil Mexicano; por un banco concesionado por el Estado, el Banco de Chihuahua; por un proyecto de banco concesionado por la Federación, el Banco de Empleados y por un banco hipotecario.

El Código de Comercio de 1884 constituye para el país la primera Ley Federal que reguló la materia bancaria, desde entonces el establecimiento de los bancos requirió autorización del gobierno federal (Art. 954). A partir de este año, proliferaron los bancos de emisión en México. El Código de 1884 fue abrogado por el de 1897, cuyo artículo 640 ordenó que mientras se expedía una Ley de Instituciones de Crédito, éstas debían regirse por los contratos hechos con el Ejecutivo Federal y aprobados por el Congreso.

Para el año de 1889, se crean el Banco Yucateco y el Banco Mercantil de Yucatán; en 1890, se fundan los bancos de Durango, Nuevo León y Zacatecas; en 1897, inician operaciones los bancos del estado de México, Sonora, Coahuila, San Luis Potosí, Veracruz y Sinaloa.

En 1895, los Bancos Nacional de México (capital francés), el Banco de Londres y México (capital inglés y francés) y el Banco Internacional Hipotecario (de capital norteamericano) concentraban las dos terceras partes del capital social de Sistema Bancario Nacional (Ibídem).

El gobierno, para evitar la aparición de otros bancos de emisión, promulgó la Primera Ley General de Instituciones de Crédito el 19 de marzo de 1897, en la cual se establecieron cuatro tipos de instituciones de crédito: bancos de emisión, bancos hipotecarios, bancos refaccionarios y almacenes generales de depósito. En este mismo año, el 86% del crédito nacional se canalizó hacia la Ciudad de México, con ello se refleja la concentración y acumulación del capital en el país.

En 1898, se funda el Banco de Jalisco y un año más tarde, los Bancos Mercantil de Monterrey y Oriental de Puebla; hacia 1903, se crean los Bancos de Baja California, Quintana Roo, Tepic, Colima, y Tlaxcala (entidad que no contaba con instituciones bancarias propias), el Banco de Campeche y el Banco Central Mexicano en la Ciudad de México.

Con la Ley de 1897, comienza un período de descentralización bancaria en favor de las zonas que empezaban a mostrar mayor dinamismo económico, como el norte del país, en donde aumentó la importancia de la minería, la industria y la actividad de los bancos del estado de Chihuahua; en la zona del Golfo sobresalieron los bancos del estado de Yucatán, el Peninsular Mexicano y el Yucateco, que apoyaban la actividad henequenera; en la zona del Pacífico norte destacaron los Bancos de Sinaloa y Sonora. En la zona del Pacífico sur, el Banco Oriental de México, fue el que concedió mayor crédito.

En resumen, los bancos regionales que existieron durante el Porfiriato canalizaron sus recursos a la hacienda latifundista y, en menor escala, al comercio e industria de la zona en la que se localizaban. Los bancos extranjeros (Nacional de

México, Londres y México e Internacional Hipotecario) otorgaron mayor crédito a la industria y al comercio y, en el caso de el Nacional de México, al Gobierno Federal.

1.1.4. El Período de la Postrevolución

La Revolución de 1910 trajo una serie de cambios drásticos en el Sistema Bancario Mexicano y muchos bancos quebraron a partir de 1912, por ello se creó una Comisión de Cambios y Moneda, con la cual surgieron préstamos forzosos que se hicieron a los gobiernos revolucionarios. Esto obligó a los bancos a emitir billetes sin ninguna garantía.

Después de que el general Huerta dejara el pode "...el estado general del Sistema Bancario era totalmente insolvente y sólo los bancos de emisión más grandes estaban en condiciones de seguir operando..." (Manero, 1957).

Al principiar la etapa revolucionaria en México, operaban 24 bancos bajo la Ley de 1897 reformada en 1942, los cuales se clasificaban en:

Bancos de Emisión: Nacional Mexicano, Londres y México; de Aguascalientes, de Coahuila; Minero de Chihuahua, de Durango, de Guanajuato, de Guerrero, de Hidalgo, de Jalisco, del Estado de México; Banco Mercantil de Monterrey, de Morelos, de Nuevo León; Banco Oriental de México en Sinaloa; Banco Oriental de México en Puebla; Banco Peninsular Mexicano en Yucatán, de Querétaro, de San Luis Potosí, de Sonora, de Tabasco, de Tamaulipas; el Banco Mercantil de Veracruz y el Banco de Zacatecas.

Bancos Hipotecarios: Banco Hipotecario de Crédito Territorial y el Banco Internacional Hipotecario.

Bancos Refaccionarios: de Campeche, de La Laguna, de Michoacán y de Chihuahua, Banco Mexicano de Industria y Comercio, Banco Central Mexicano. Los Bancos de Emisión de Michoacán y Campeche se cambiaron a refaccionarios el 1° de marzo de 1909.

Durante el gobierno de Venustiano Carranza la preocupación principal fue crear un Banco Único de Emisión controlado por el Estado. La Reforma Bancaria fue iniciada en 1913, y culminó en 1925, se creó con ello la Comisión Reguladora e Inspectora de Instituciones de Crédito en 1915, también en ese mismo año se declaró la caducidad de las concesiones de la mayor parte de las instituciones bancarias. A finales de 1915, la situación del Sistema Bancario era desastrosa, no se publicaban los balances generales de cada banco y existía una enorme piramidación de capitales entre los mismos bancos y congelación total de sus carteras (Manero, 1957).

La Constitución de 1917, en su Artículo 28, incorporó el principio de la emisión de billetes y monedas, así como la regulación del crédito estaría a cargo del Estado. También se organiza el Banco de México, dándole facultades para emitir billetes y fijar el tipo de cambio frente a la Comisión Nacional Bancaria (actualmente separada en Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Comisión Nacional de Seguros Financieros).

Numerosas leyes entraron en vigor a partir de la expedida en 1897, todas ellas de vital importancia para la conformación del Sistema Financiero de esa época; sin embargo, por intereses propios de este trabajo se destacan las siguientes: Decreto que crea a la Comisión Nacional Bancaria el 29 de diciembre de 1924, la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios del 21 de marzo de 1925, la Ley que crea al Banco de México como institución central de país el 28 de agosto de 1925, las Reglas y Ordenamientos para que la Comisión

de Valores regule la actividad bursátil en 1946, la Ley que autoriza a la Banca Múltiple en 1970 y 1977 y las Leyes Instituciones de Crédito y de Grupos Financieros en 1990.

1.1.5. Surge el Banco de México, 1925

En septiembre de 1925, dentro de la presidencia de Plutarco Elías Calles, se crea el Banco de México S.A. primer banco central y exclusivo de emisión de billetes en el país. Un año después se crea el Banco Nacional de Crédito Agrícola para proporcionar crédito a los ejidos, ejidatarios y otros propietarios pequeños. En 1929, el National City Bank abre una sucursal en la Ciudad de México; en 1932 se le otorga la concesión al Banco Germánico de la América del Sur y se funda el Banco Mexicano.

Asimismo, el 15 de octubre de 1932, se crea el **Banco de Comercio** en la ciudad de México; en 1933 el Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas; en 1934 se funda Nacional Financiera, con la mira de crear un mercado más amplio para la deuda pública y, hoy en día es el intermediario financiero más importante del país dedicado al financiamiento de la industria.

Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas se funda el Banco Nacional de Crédito Ejidal en 1935, para proporcionar crédito a los ejidos y ejidatarios. En 1937, surgen el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial y el Banco Nacional de Comercio Exterior, institución crediticia y gubernamental especializada en el financiamiento del comercio exterior. Con Ávila Camacho en 1943 se abre el Banco Provincial de Sinaloa, empresa mixta (privada y gubernamental); también en ese año se crea el Banco de Pequeño Comercio del Distrito Federal para proporcionar crédito a los comerciantes de los mercados públicos. En 1944, aparece el Banco Nacional de Fomento Corporativo que sustituyó al Nacional

Obrero; en 1946 se instituye el Banco Nacional del Ejército y la Armada; en 1947, se establece el Banco Nacional Cinematográfico, institución gubernamental creada para financiar el desarrollo de esta industria y, en 1953, se organiza la Financiera Nacional Azucarera como institución nacional de crédito (Figura 1).

A finales de 1959 México contaba con 103 bancos de depósito y 942 oficinas bancarias..." (Secretaría de Industria y Comercio, (1960).

1.1.6. Los Grupos Financieros y la Banca Múltiple

Hacia el decenio de los setentas, el Sistema Financiero Mexicano podía clasificarse de acuerdo con la **propiedad jurídica del propietario** en privado y gubernamental, y por su **especialidad** en comercial, sociedad financiera e hipotecaria, etc. A finales de este período las sociedades financieras fueron las instituciones de crédito de mayor tamaño, debido al monto de sus recursos totales, de lo cual se conformaron los grupos financieros bien organizados alrededor de los tradicionales bancos comerciales que, a su vez, se constituyeron en las cabezas de esos grupos financieros informales[1]; el proceso de su formación dio lugar a la fusión legal de las tres funciones (comercial, financiera e hipotecaria) en la Nueva Banca Múltiple[2] "...irónicamente las financieras que por ley no podían llamarse bancos, fueron sus principales integrantes ..." (Séijas, 1991).

La aparición de los grupos financieros dio lugar a una mayor competencia en cuanto a servicios crediticios y asesoría financiera, lo que provocó una excesiva concentración de recursos en un número reducido de grupos financieros, lo anterior limitó el desarrollo de las instituciones bancarias de menor tamaño lo que creó verdaderos monopolio (Granados, 1982).

---

[1] Un grupo financiero informal estaba constituido por un banco comercial con su financiera y su hipotecaria.

[2] Lo que actualmente se reconoce como banca múltiple tuvo sus orígenes en Francia y Alemania, siendo en este último en donde surge la organización de la banca comercial, de inversión y de servicios, todo ello debido a que en ese país el desarrollo capitalista fue impulsado por el Estado y por el sector financiero principalmente (Cordero, et. al., 1983).

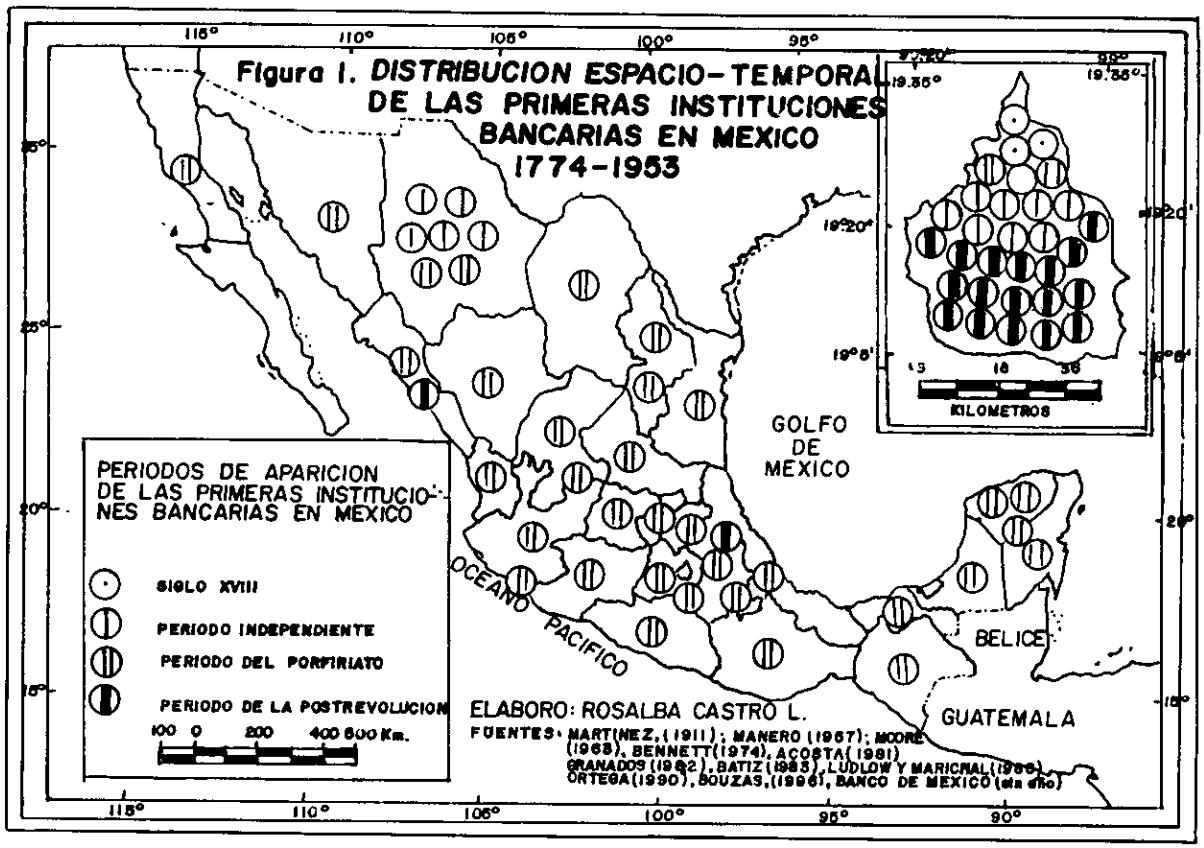
Figura 1. DISTRIBUCION ESPACIO-TEMPORAL DE LAS PRIMERAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN MEXICO 1774-1953
PERIODOS DE APARICION DE LAS PRIMERAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN MEXICO
SIGLO XVIII
PERIODO INDEPENDIENTE
PERIODO DEL PORFIRIATO
PERIODO DE LA POSTREVOLUCION
100 0 200 400 600 Km.
GOLFO DE MEXICO
OCEANO PACIFICO
BELICE
GUATEMALA
KILOMETROS
ELABORO: ROSALBA CASTRO L.
FUENTES: MARTINEZ, (1911); MANERO (1957); MOORE (1968), BENNETT (1974), ACOSTA (1981) GRANADOS (1982), BATIZ (1983), LUDLOW Y MARICHAL (1985) ORTEGA (1990), SOUZAS, (1991), BANCO DE MEXICO (ms año)

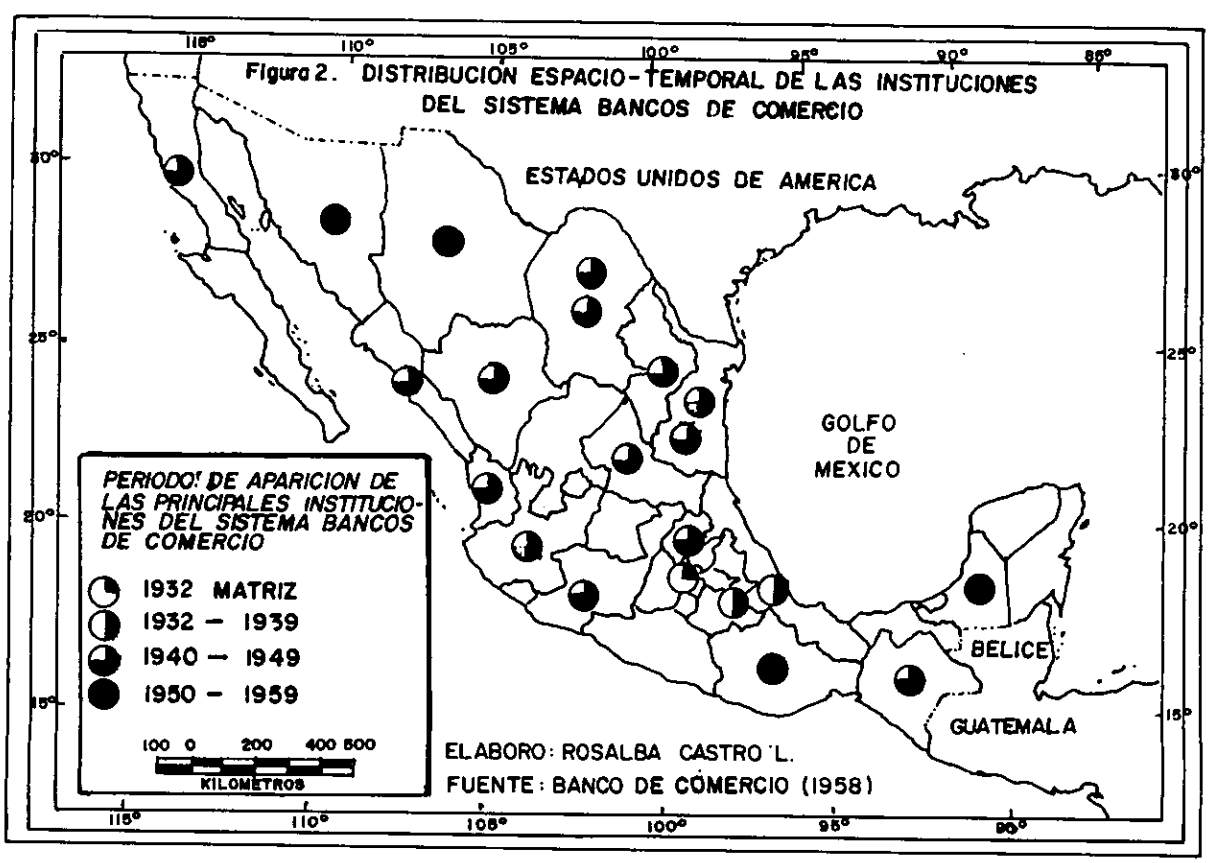
Figura 2. DISTRIBUCION ESPACIO-TEMPORAL DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA BANCOS DE COMERCIO
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PERIODOS DE APARICION DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DEL SISTEMA BANCOS DE COMERCIO
1932 MATRIZ
1932 – 1939
1940 – 1949
1950 – 1959
100 0 200 400 600
KILOMETROS
GOLFO DE MEXICO
BELICE
GUATEMALA
ELABORO: ROSALBA CASTRO L.
FUENTE: BANCO DE COMERCIO (1958)

El 29 de abril de 1970, se reconoce legalmente a los grupos financieros y se autoriza la formación y organización de quince de ellos, con este proceso se buscó que las fusiones fueran entre instituciones medianas y pequeñas, para así mejorar la competencia entre los bancos fusionados en grupos frente a los grandes bancos (Bancomer, Banamex y Serfín) y de esta manera contribuir a la descentralización de la actividad bancaria y disminuir la presencia de ese oligopolio. De 243 instituciones bancarias mixtas[3] y privadas que existían en 1975 quedaron 60 en 1982, de las cuales 35 eran de banca múltiple. Ésta operó hasta agosto de 1982.

1.1.7. *Nacionalización de la Banca*

El 1º de septiembre de 1982, durante su sexto informe de gobierno, el entonces presidente de la República José López Portillo, anunció dos decretos para nacionalizar la Banca debido a la crisis económica por la que atravesaba el país, clasificada por numerosos especialistas como "... la más grave de la historia moderna de México...", la situación económica de la nación durante esa época, se caracterizaba por una excesiva fuga de capitales, déficit en la balanza de pagos, escasez de reservas internacionales y elevados saldos de la deuda externa, pública, privada y bancaria, entre otras.

A finales de los años setenta Banamex, Bancomer y Serfín habían perdido influencia en el reparto del poder en el país, pero volvieron a retomar su capacidad de apropiación y control del excedente económico en los años ochenta.

[3] Las instituciones de banca mixta son aquellas que en un 50 por ciento son de propiedad privada y el otro 50 por ciento de propiedad gubernamental.

1.1.8. Reprivatización de la Banca e Internacionalización del Capital financiero

"...Entre 1982 y 1991 el proceso de reprivatizaciones en general y el de la Banca en particular, fue un fenómeno que para entenderse debe vincularse con la globalización [4] de la economía y la supremacía del sistema capitalista..." (Bouzas, 1996). El 27 de junio de 1990 se reformó la Constitución Mexicana, durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, lo cual permitió que la Banca se reprivatizara, para ello se crearon dos leyes: la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley de Grupos Financieros, ambas entraron en vigor en julio de ese mismo año. Lo anterior permitó que la banca privada retomara nuevamente el control del sistema financiero, ya que la banca universal[5] estaba en posibilidad de proveer al público de toda una gama de servicios, tanto bancarios como no bancarios, en una sola institución.

Ahora bien, para la reprivatización de la Banca se creó el Comité de Desregularización Bancaria, que organizó la subasta de los dieciocho bancos comerciales que el Estado tenía bajo su control; este proceso culminó en julio de 1992.

Actualmente, un nuevo progreso ha empezado a influir de manera importante en el Sistema Financiero Mexicano luego de la crisis de 1994 y 1995: la internacionalización del capital ha permitido que los bancos extranjeros se establezcan en el territorio nacional y que, a su vez, los bancos mexicanos tengan mayores oportunidades de penetrar los sistemas financieros de otros países dentro de un mercado económico mundial.

---

[4] Consúltese Santos, Milton. Los espacios de la globalización, en Anales de Geografía de la Universidad Complutense, No.13, pp.69-77, Editorial Complutense, Madrid, 1993.
[5] En el presente trabajo se utilizan los términos de banca múltiple y banca universal para hacer referencia a un mismo tipo de organización capitalista.

1.2. Origen de Bancomer y la situación económica y social de la época

Para comprender la situación económica y social de la época durante la cual el Banco de Comercio nace, en el año de 1932, hay que retomar hechos y acontecimientos de gran importancia en la historia de México, que son los antecedentes que dieron origen a esta institución.

Como ya se mencionó, la Revolución Mexicana trajo enormes cambios en la estructura económica, política y social del país; después de ella quedaron numerosas promesas por cumplir a la población campesina, principalmente en lo que se refiere al reparto de la tierra "...Entre 1920 y 1935 el poder de Obregón y después el de Calles, constituyeron el eje del drama político de la época... A lo largo de tres lustros el poder se fue centralizando y la independencia de los caciques y jefes locales disminuyó, pero no desapareció..."(Meyer, 1986).

Después de la revolución, el panorama económico nacional se encontraba seriamente afectado, a excepción de la industria del petróleo que, debido a su aislamiento geográfico respecto a las zonas de lucha, pudo continuar su desarrollo; en cambio, algunas de las regiones mineras más importantes del país quedaron afectadas por la guerra civil, al igual que la agricultura y las comunicaciones.

La reconstrucción de la economía, durante los gobiernos antes mencionados, se realizó con poca participación del Estado. El producto interno bruto (PIB) se incrementó durante el gobierno del presidente Calles y se inició entonces la restauración de las carreteras y las obras de irrigación, además se reorganizó el Sistema Bancario.

Con la Gran Depresión de 1929, en Estados Unidos, que también resintió México y que se tradujo en una severa disminución de las exportaciones, se afectó el sector minero y petrolero, así como la agricultura de exportación "...La crisis mundial que comenzó a presentarse en 1929 y que se agudizó en 1931, tuvo importantes repercusiones sobre la economía mexicana y, en consecuencia, sobre su situación monetaria y bancaria, lo que obligó al gobierno a implantar nuevas reformas..." (Manero, 1957).

En este contexto, el **Banco de Comercio S. A.**, se fundó en la Ciudad de México el 15 de octubre de 1932, a iniciativa de Salvador Ugarte. En ese momento contaba con 28 personas, entre ellas su gerente y los mozos, y comenzó sus actividades con un capital de medio millón de pesos. Cabe hacer notar que, cuando el Banco de Comercio surge, en el país existían dos instituciones con más de medio siglo de operación: el Banco Nacional de México (hoy en día Grupo Financiero Banamex - Accival) y el Banco de Londres y México (actualmente Grupo Financiero Serfín).

El Banco de Comercio planeó extender sus servicios hacia todos los estados de la República Mexicana y, para ello, por consejo de Eustaquio Escandón, con estudios bancarios en la Universidad de Lovania, el señor Ugarte, fundador, director y presidente de la institución decidió que en lugar de fundar sucursales se crearan filiales, bancos dependientes, en los cuales el Banco de Comercio tendría participación en el capital y en la dirección técnica.

De esta manera la institución basó su desarrollo a través de las asociaciones, en vez del crecimiento por la vía de las sucursales; en lugar de crecer en forma centrífuga del centro hacia el exterior, lo hace en forma centrípeta hacia el centro, en cada lugar o ciudad con potencial desarrollo funda o adquiere un banco, al mismo tiempo que se asocia con los hombres de negocios más importantes de

entidad, puede decirse que espacialmente tuvo un crecimiento tanto vertical, en os lugares donde económicamente le convenía establecer un banco, como horizontal porque hace asociaciones, de tal modo amplia su cobertura territorial.

"... De esta manera Bancomer nace y crece con un enfoque de descentralización de la gestión administrativa... lo que hacía posible y más efectiva la descentralización, era el mismo hecho de que los administradores locales eran también socios importantes del negocio..." (Ortíz, 1994).

De la misma información que aporta Bancomer se presenta a continuación una síntesis del desarrollo de esta institución.

El 1° de marzo de 1934, se creó el Banco Mercantil de Puebla, primer banco afiliado al Banco de Comercio; durante ese mismo año se fundó el Banco Mercantil de Guadalajara y, posteriormente, surgieron otros en distintos estados de la República (Figura 2; Cuadro 1). Las cuatro primeras sucursales del Banco de Comercio en el Distrito Federal se inauguraron durante 1941 en la Merced, Paraguay, Santa María y Morelos.

Cuadro 1. PRIMERAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA BANCOS DE COMERCIO

1932 Banco de Comercio, S.A.	1944 Banco de Comercio de Nayarit, S.A.
	1944 Banco de Comercio de Michoacán, S.A.
1934 Banco Mercantil de Puebla, S.A.	1945 Banco de Comercio de Coahuila, S.A.
1934 Banco Mercantil de Guadalajara, S.A.	1945 Banco de Comercio de Chiapas, S.A.
1937 Banco de Comercio de Tampico, S.A.	1946 Banco de Comercio de Torreón, S.A.
1939 Banco de Comercio de Veracruz, S.A.	1948 Banco de Comercio de Tamaulipas, S.A.
1941 Banco de Comercio de Durango, S.A.	1948 Banco de Comercio del Yaqui y Mayo, S.A.
1941 Banco de Comercio de Baja California, S.A.	1950 Banco de Comercio de Sonora, S.A.
1942 Banco de Comercio de San Luis Potosí, S.A.	1950 Banco de Comercio de Chihuahua, S.A.
1942 Banco de Comercio de Hidalgo, S.A.	1952 Banco de Comercio del Sur, S.A.
1943 Banco de Comercio de Sinaloa, S.A.	1956 Banco de Comercio de Oaxaca, S.A.
1943 Banco de Comercio del Bajío, S.A.	1956 Banco de Comercio del Interior, S.A.
1944 Banco de Comercio de la Cd. De Monterrey, S.A.	1957 Banco de Comercio de Campeche, S.A.

Fuente: Banco de Comercio, 1958.

En 1958, se estableció en Nueva York la primera oficina de representación del Banco de Comercio en el extranjero; al año siguiente se estableció otra en Madrid. A partir de 1956,los bancos afiliados cambiaron simultáneamente sus denominaciones por las de Banco de Comercio seguido del nombre de la entidad o plaza en la que operaban. Los bancos de Comercio contaban ya con 164 oficinas en todo el país y en el área metropolitana existían 33 sucursales.

El Consejo de Administración de los bancos afiliados, en busca de incrementar sus servicios a la población, decidió crear nuevas instituciones que complementaran el Sistema Bancos de Comercio. Así, el 29 de noviembre de 1956, la entonces Financiera Industria y Crédito, S.A., se incorpora al sistema y cambia su razón social por la de Financiera Bancomer. El 1º de marzo de 1957 se funda aseguradora Bancomer; en 1964, al continuar su expansión en el ramo de los seguros se adquiere totalmente la Compañía de Seguros de México, ambas se fusionan en septiembre de 1965 para formar Seguros de México Bancomer. El 29 de abril de este mismo año, se crea Hipotecaria Bancomer y el 23 de septiembre Inmobiliaria Bancomer, para hacer más ágil la inversión y garantizar el valor de las inversiones en inmuebles.

Salvador Ugarte continua en la presidencia y dirección general de Bancomer hasta 1961, año de su muerte. El que subió la presidencia del consejo fue Manuel Espinosa Yglesias quien en 1949 había sido nombrado por Ugarte consejero suplente de la institución.

Todos los cambios anteriores influyeron para que la Banca Mexicana en general brindara un servicio más ágil y abierto a la clientela, al entrar de lleno al campo de la publicidad. En 1967, el sistema Bancos de Comercio comenzó la etapa de automatización de todas sus ramas, tras dos años de mucho trabajo instaló el sistema de pagos por computadora, Spac, a la vez que el número de sus sucursales en el área metropolitana aumentó de 33 a 53.

Entre 1970 y 1973, Bancomer logró una exitosa expansión hacia el extranjero con la apertura de oficinas en Europa, Londres; en Asia, Tokio; en Estados Unidos, Los Ángeles y logra la compra de acciones del Libra Bank. Para 1974, se crea Arrendadora Bancomer y en 1976 Casa de Bolsa Bancomer.

Así, a partir de 1932, año de su fundación, el Banco de Comercio estableció 34 bancos regionales localizados en toda la República Mexicana, los cuales formaron la red de bancos afiliados conocida como Sistema Bancos de Comercio (INTERNET: 1, 1995), este sistema junto con las distintas instituciones antes mencionadas le dieron mayor presencia y poder económico a nivel nacional.

El 18 de noviembre de 1977 en busca de una estructura más sólida y funcional que permitiese crear un sólo organismo que controlara la dirección, planeación, políticas y objetivos del sistema, las instituciones que integraban el Sistema Bancos de Comercio junto con Hipotecaria Bancomer y Financiera Bancomer, solicitaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su autorización para:

- Constituir un banco múltiple en el que subsistiera como fusionante, Financiera Bancomer, S.A. y como fusionadas, las demás instituciones del Sistema Bancos de Comercio.

- Cambiar su denominación actual por la de Bancomer, S.A. (Cuadros 2 y 3).

La fusión surtió efecto el 21 de noviembre de 1977.

Cuadro 2. SITUACIÓN FINANCIERA DE BANCOMER, 1977

Institución fusionante	Financiera Bancomer, S. A.
Instituciones fusionadas	36 instituciones del sistema Bancos de Comercio
Número de oficinas en operación	566
Área de influencia	Nacional
Composición del capital	Concentrado
Antes de la fusión	Concentrado Fam. Espinosa Rugacia
Después de la fusión	Concentrado Fam. Espinosa Rugacia

Fuente: Banco de México, sin año.

Al darse la fusión de las instituciones que conformaban el Sistema Bancos de Comercio, "...los consejos de administración de los bancos afiliados dejan de serlo y se convierten en Consejos Regionales, y los bancos afiliados en Centros Regionales, estructura orgánica que prevalece hasta el día de hoy..." (Ortíz, 1994).

Por razones de carácter legal, la empresa fusionante fue Financiera Bancomer; no obstante, en la práctica el Banco de Comercio siguió como la base de toda la estructura de Bancomer, como lo había sido del sistema Bancos de Comercio (Cataño, 1982).

Cuadro 3 INSTITUCIONES QUE DIERON ORIGEN A BANCOMER, 1977.

Institución en operación	Banco de Comercio de Morelos, S.A.
Bancomer, S.A.	Banco de Comercio de Nayarit, S.A.
Financiera Bancomer, S.A.	Banco de Comercio de Oaxaca, S.A.
Hipotecaria Bancomer, S.A.	Banco de Comercio de Puebla, S.A.
Banco de Comercio, S.A.	Banco de Comercio de Querétaro, S.A.
Banco de Comercio de Aguascalientes, S.A.	Banco de Comercio de Quintana Roo, S.A.
Banco de Comercio de Baja California, S.A.	Banco de Comercio de San Luis Potosí, S.A.
Banco de Comercio de Baja California Sur, S.A.	Banco de Comercio de Sinaloa, S.A.
Banco de Comercio de Campeche, S.A.	Banco de Comercio de Sonora, S.A.
Banco de Comercio de Coahuila, S.A.	Banco de Comercio de Tabasco, S.A.
Banco de Comercio de Colima, S.A.	Banco de Comercio de Tamaulipas, S.A.
Banco de Comercio de Chiapas, S.A.	Banco de Comercio de Tlaxcala, S.A.
Banco de Comercio de Chihuahua, S.A.	Banco de Comercio de Veracruz, S.A.
Banco de Comercio de Durango, S.A.	Banco de Comercio de Zacatecas, S.A.
Banco de Comercio de Guadalajara, S.A.	Banco de Comercio del Estado de México, S.A.
Banco de Comercio de Guanajuato, S.A.	Banco de Comercio del Yaqui y Mayo, S.A.
Banco de Comercio de Guerrero, S.A.	Banco de Comercio de la Cd. de Monterrey, S.A.
Banco de Comercio de Hidalgo, S.A.	Banco de Comercio de las Hustecas, S.A.
Banco de Comercio de Michoacán, S.A.	Banco de Comercio de la Laguna, S.A.

Fuente: Banco de México, sin año.

En este mismo año, 1977, la compañía de seguros cambió su denominación social por la de Seguros Bancomer y registró un notable crecimiento al igual que las demás instituciones que conformaban al grupo; el número de sucursales de Bancomer ascendía entonces a 587, se tenían agencias de representación en Nueva York, Madrid, Tokio y Londres, además de una sucursal en la ciudad de Los Ángeles (Figura 3).

Figura 3. EXPANSIÓN TERRITORIAL DE BANCOMER HACIA EL EXTRANJERO

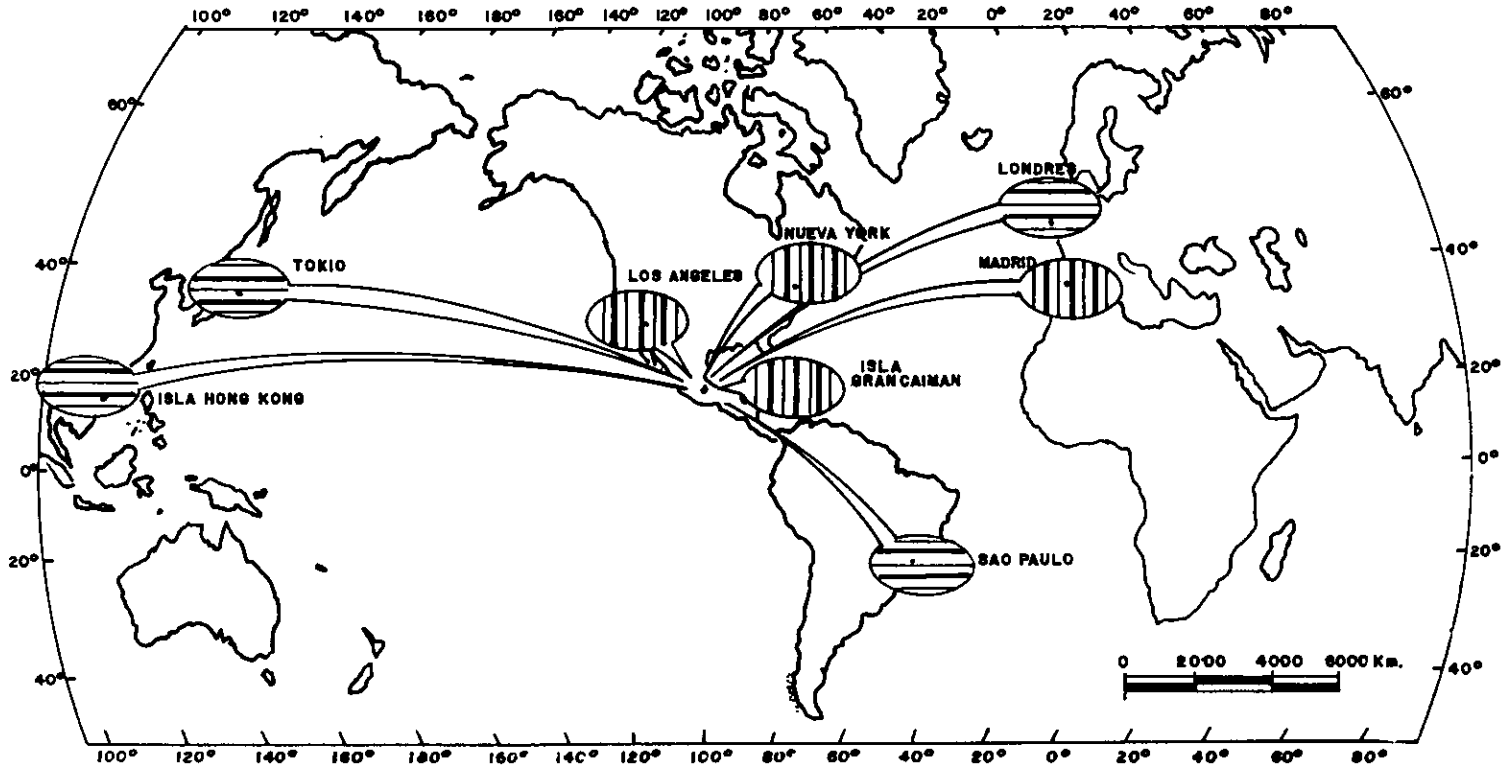

TIPO DE INSTITUCIONES

OFICINA DE REPRESENTACION

AGENCIA O SUCURSAL

	CIUDAD	AÑO DE EXPANSIÓN
1	NUEVA YORK	1966
2	MADRID	1966
3	LONDRES	1970
4	TOKIO	1970
5	LOS ANGELES	1970
6	SAO PAULO	1979
7	ISLA G. CAIMAN	No disponible
8	ISLA HONG KONG	1986

FUENTE: CATAÑO, (1982)

ELABORO: ROSALBA CASTRO

En 1978, la oficina de representación de Nueva York se convirtió en agencia y, en 1979, se abrió una oficina más en Sao Paulo, Brasil y se cambió de sucursal a oficina de representación la localizada en Londres. Por otra parte, Bancomer continuó con la innovación en los servicios bancarios del país, en 1979 instaló el sistema On-Line, con el cual se obtuvo mayor rapidez y seguridad en las operaciones, a la vez que se redujo el trabajo del personal operativo.

Durante 1978 y 1979 se le brindó al público, en general, la oportunidad de convertirse en accionista de esta institución, al igual que al personal de Bancomer, que adquirió 700 mil acciones y, con ello se logró la democratización del capital del banco en beneficio del público y del propio personal.

Pero Bancomer no se conformó con innovar sólo los servicios bancarios a nivel nacional, sino que el 11 de abril de 1977, se inició la construcción de la nueva oficina de este banco. El Centro Bancomer, al sur de la ciudad de México[6], "...simbólicamente Bancomer fue el primer banco cuya sede abandonó el centro de la ciudad[7]..." (Granados, 1982). Fue inaugurado en 1980 por el presidente José López Portillo, y se convirtió en la sede de la institución bancaria privada más importante de América Latina, al contar con la red más moderna en materia de comunicación computarizada. En 1988, Bancomer abrió en Hong Kong otra oficina.

1.3. Conformación del Grupo Financiero Bancomer (GFB)

La estrategia de Bancomer, desde sus comienzos, ha sido el brindar apoyo a los sectores más necesitados de crédito, entre ellas el campo, los agricultores, los

[6] El centro Bancomer se encuentra localizado actualmente en Avenida Universidad Núm. 1200. Colonia Xoco, México, D.F. C.P. 03339. Tel . (525) 621 34 34.

[7] Para mayor información consúltese Granados Chapa, Miguel. La banca nuestra de cada día. Editorial Océano. México, 1982. Pp.75-77.
El Centro Bancomer, el más importante centro bancario de Latino América. En revista Imágenes de México, un México que crece. Editorial Cía. Periodística Internacional. Marzo 1981. Núm. 201. Pp.200-203.

ganaderos y también los pequeños comerciantes. Así el Banco de Comercio considera que estas actividades crecerán junto con la institución.

Debido a la conformación de la Banca Múltiple en México dos instituciones bancarias eran y son hoy en día, las que monopolizan el Sistema Bancario Nacional: Banamex y Bancomer, no sólo en lo que se refiere a cifras absolutas, sino también en lo que respecta a la captación de recursos, utilidades, activos, financiamiento otorgado, crédito y número de sucursales bancarias; en 1981, existían en el país cerca de 4 mil oficinas de las cuales 691 (17.3%) pertenecían a Bancomer y 641 (16%) a Banamex, cifras que desde entonces han continuado en ascenso.

1.3.1. La Nacionalización de la Banca y sus efectos en la organización de Bancomer, S. N. C.

La banca se estatifica, en 1982, por el Presidente de la República José López Portillo, quien promulgó el decreto que creó a las instituciones nacionales de crédito, tal ley entró en vigor el 31 de agosto de 1983 y, al igual que en los demás bancos, se aplicó a Bancomer, S.A. para transformarse en Bancomer Sociedad Nacional de Crédito (S.N.C.) y de Banco de Comercio, S.A. a Banco de Comercio S.N.C. así "...Bancomer se transformó y fusionó para continuar sus servicios en apoyo a las políticas de desarrollo nacional, al procurar la satisfacción de las necesidades financieras de los sectores productivos del país..." (Banco de Comercio, S.N.C., 1989).

Sin embargo, la nacionalización de la Banca mexicana no afectó en gran medida la presencia económica y territorial de Bancomer que junto con Banamex continuaron como las cabezas del oligopolio bancario nacional. En 1983 existían 722 sucursales bancarias que pertenecían a Bancomer y 702 a Banamex

"...México no nacionaliza la Banca y establece el control de cambios para iniciar un ciclo de expansión económica como Corea del Sur, Argentina y la India, sino para sostener a su industria..." (Quijano, 1983).

Durante este proceso se dieron en la banca, siete fusiones en 1983, once en 1985, una en 1986, y una más en 1988; quedaron 18 sociedades nacionales de crédito, (bancos comerciales) entre ellas Bancomer y dos instituciones privadas (Bouzas, 1996).

1.3.2. La Reprivatización de la Banca y Bancomer

A finales del decenio de los ochenta, el gobierno decide desregular el Sistema Financiero Mexicano, este proceso culminó a principios de 1991 con la reprivatización de los dieciocho bancos comerciales que tenía bajo su control el gobierno, entre los cuales se incluía a Bancomer (INTERNET: 2, 1995).

La comisión de desregulación bancaria lanzó la convocatoria para la compra de Bancomer; Manuel Espinosa Yglesias solicitó el registro para su compra al igual que el Grupo OBSA y el Grupo Valores Monterrey S.A. (VAMSA). El 28 de octubre de 1991, se subastó el primer paquete accionario de Bancomer, una de las principales instituciones de crédito de América Latina, el grupo ganador formado por prominentes empresarios mexicanos fue el encabezado por Eugenio Garza Lagüera y Ricardo Guajardo Touché, quienes representaban a los principales accionistas del grupo controlador de Valores Monterrey (VAMSA, holding[8] financiero que incluye servicios financieros como Seguros Monterrey, Arrendadora Monterrey, Fianzas Monterrey, Acciones Bursátiles, Casa de Bolsa, Almacenadora Monterrey, Factor de Capitales, Comercializadora Monterrey y ABSA Divisas) y a otros inversionistas que en total sumaban 200 personas, aproximadamente.

[8] Holding- Sociedad que controla, mediante una participación en el capital, un grupo de empresas relacionadas entre si por cierta comunidad de intereses.

La oferta ganadora que aceptó el Gobierno Federal comprendió, inicialmente, la compra del 51% de las acciones (2, 366 312 625) de Bancomer a un precio de 3 296.08 pesos por acción, lo cual representaba 13 veces la utilidad estimada en 1991.

Posteriormente, el 8 de noviembre de 1991, al formalizar la compra de la institución, el grupo VAMSA adquirió un paquete accionario correspondiente al 5% del capital del banco, lo que equivalía a un 56% de participación en el capital de la institución. El monto total de la operación ascendió a 8.56 billones de pesos, (Bancomer, 1991a).

"...La compra del paquete accionario de Bancomer, al igual que el de Banamex, constituyó por sí misma una de las más grandes operaciones de compra - venta en efectivo de una institución de crédito, de que se tenga memoria en el mundo..." (Ortíz, 1994).

1.3.3. Orígenes del Grupo Valores Industriales (VISA) - Valores Monterrey (VAMSA)

Para comprender la importancia del grupo que adquiere a Bancomer se debe tener en cuenta cómo es que surge este grupo y cómo es que le da al Banco de Comercio más cobertura en el ámbito financiero. En 1980, se fundó Cervecería Cuauhtémoc, S.A., que creó las bases de lo que llegaría a ser VISA (que fundó y adquirió empresas de alimentos procesados y balanceados, bebidas, productos pecuarios, autopartes, turismo, etc). En 1988, FEMSA, fabricante de productos de cerveza se asocia con Cervecería Moctezuma. Actualmente, VISA es propietaria del 60% de las acciones de FEMSA, que posee el 100% de las acciones de Cervecería Cuauhtémoc.

En el medio financiero, los orígenes de VISA se remontan a 1936, año en que se funda la Compañía de Aceptaciones, fusionada posteriormente con Financiera Aceptaciones, una serie de instituciones de crédito y el Banco de Londres y México para conformar a Banca Serfín, tercer banco en importancia del Sistema Bancario Mexicano.

Después de la Reprivatización de la Banca, el grupo VISA, en 1984, adquirió activos no bancarios de las sociedades nacionales de crédito, entre ellos, paquetes accionarios de Banca Serfín y se dió a la tarea de organizar un grupo de inversionistas con empresas financieras no bancarias, y creó Seguros Serfín,

Afianzadora Serfín, Arrendadora Serfín y Almacenadora Serfín. Posteriormente, formaron un holding denominado Valores Monterrey, S.A. (VAMSA) y otorgaron a sus empresas los nombres de Seguros Monterrey, Afianzadora Monterrey, Arrendadora Monterrey y Almacenadora Monterrey.

El 28 de octubre de 1991, el Grupo VISA - VAMSA resultó ganador de la subasta para la adquisición de Bancomer y, en marzo de 1992, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó al Grupo Financiero VAMSA que operara con la denominación de Grupo Financiero Bancomer, S.A de C.V., integrado por una institución de banca múltiple, una casa de bolsa, una arrendadora, una empresa de factoraje y una almacenadora. Los accionistas de VAMSA le transfirieron cuatro subsidiarias financieras al Grupo Financiero Bancomer: Arrendadora Financiera Monterrey, S.A., Almacenadora Monterrey, S.A. de C.V., Factoraje de Capitales, S.A. de C.V. y Acciones Bursátiles, S.A., al tiempo que cambiaron su razón social al nombre de Bancomer, con lo cual abarcaron distintos campos de la actividad financiera.

1.3.4. Estructura del Grupo Financiero Bancomer

"...El Grupo Financiero Bancomer (GFB) es una de las empresas controladoras líderes en México que opera bajo el modelo de la banca universal, ofreciendo una amplia gama de productos y servicios de la banca comercial, corporativa y privada; así como de seguros, y fianzas, operaciones de casa de bolsa, cambios, arrendamiento financiero, factoraje, almacenamiento, y créditos para el consumo..." (INTERNET: 3, 1995).

"...Bancomer es la principal subsidiaria de GFB y es una de las instituciones bancarias líderes en México, cuyas operaciones y directrices se encuentran altamente integradas con las otras subsidiarias de GFB.

Actualmente, GFB mantiene el control de nueve subsidiarias además de Bancomer: Casa de Bolsa Bancomer, que proporciona servicios de inversión, corretaje de acciones, promoción, administración y asesoría de sociedades de inversión; Seguros Monterrey Aetna(SMA), una de las empresas líderes en el ramo mexicano de seguros, Seguros Bancomer, empresa banca - seguros; GFB Servicios, empresa controladora de servicios derivados de la actividad de seguros, Fianzas Monterrey-Aetna, empresa de fianzas; Factoraje Bancomer, empresa de factoraje; Casa de Cambio Bancomer, empresa de cambio de divisas; Crédito Comercial, subsidiaria de créditos para el consumo de reciente creación, constituida bajo el régimen de Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) y Pensiones Bancomer, enfocado al reciente negocio en México vinculado con la administración de fondos para el retiro..." (INTERNET: 4, 1995).

El principal enfoque de GFB, consiste en ofrecer a sus clientes una amplia gama de servicios y productos financieros de alta calidad a través de su extensa red de sucursales y cajeros automáticos. En el extranjero cuenta con sucursales localizadas en Londres y Gran Caimán, agencias en Nueva York y Los Ángeles y

una oficina de representación en Sao Paulo, Brasil. Bancomer tiene una subsidiaria bancaria denominada Mercury Bank & Trust Limited, la cual opera en la Isla Gran Caimán, y mantiene relaciones con más de mil bancos en todo el mundo (Ibídem).

Bancomer lanzó un plan para abrir 1000 sucursales en zonas urbanas antes de diciembre de 1996 y 50 más para 1997; asimismo, pretende la apertura de 360 sucursales comunitarias en un nuevo concepto que le permitirá mantener los bajos costos de operación a la vez que ofrecerá servicios financieros a la población que anteriormente no había tenido acceso a estos servicios.

La infraestructura financiera de Bancomer en México cuenta con 1,897 cajeros automáticos y, al término del mes de octubre de 1996 estableció su sucursal número mil. La red de sucursales se compone en un 92% de sucursales tradicionales y de minisucursales en un 8% del total (INTERNET: 5, 1995).

En marzo de 1996, Bancomer y el Banco de Montreal (BMO) acordaron una alianza estratégica que propiciará la creación del primer grupo de servicios financieros con presencia en América del Norte, la posición estratégica del BMO en los Estados Unidos y Canadá, a través de su subsidiaria Harris Bank, se complementará con la amplia cobertura de Bancomer en el país (INTERNET: 6, 7, 1995).

Nunca...

Nunca digas todo lo que sabes,
nunca hagas todo lo que puedes,
nunca creas todo lo que oyes,
nunca gastes todo lo que tienes.

Porque quien dice todo lo que sabe,
hace todo lo que puede,
cree todo lo que oye,
y gasta todo lo que tiene;

Un día dirá lo que no sabe,
hará lo que no debe,
juzgará lo que no ve,
y gastará lo que no tiene.

Inscripción en las ruinas de Persépolis

CAPITULO 2

LA ESTRUCTURA REGIONAL DE LA RED BANCOMER EN MÉXICO

Bancomer, junto con Banamex, es una de las instituciones bancarias más importantes, poderosas y de mayor presencia territorial en México. Desde el decenio de los setentas esta institución poseía una amplia red de sucursales, la cual ha fortalecido con el transcurso de los años, tanto en cobertura como en eficiencia operativa y ha logrado con ello una exitosa participación en otras ramas de la actividad financiera y una fuerte influencia económico - territorial en el país.

Analizar la estructura regional de la red de sucursales Bancomer permite entender la organización del territorio nacional desde un enfoque diferente, que se basa en los argumentos cognoscitivos siguientes:

Bancomer, como las demás instituciones bancarias en México, establece sucursales en aquellos lugares en donde se concentra la población y el capital. La acumulación del capital provoca, por lo tanto, la existencia de núcleos cada vez más concentrados de aglomeración de dinero y financiación o sea - bancos - (Delilez, 1970); además, este tipo de instituciones manejan dinero que prestan en forma de crédito a empresas y personas físicas de todos los sectores de la economía mexicana.

Por lo tanto, la red bancaria Bancomer no desempeña un papel pasivo en el movimiento de acumulación de capitales, no se limita a drenar recursos o centralizar cada vez mayores cantidades de crédito, sino que interviene directamente en la marcha de los negocios..." es un error creer que los bancos son únicamente servicios, cuando en la realidad es que son un instrumento esencial de concentración de acumulación de capitales..." (Ibídem).

El poder se enmarca en el ámbito de las relaciones sociales, en ellas los actos de dominio son asumidos por instituciones creadas precisamente para la consecución de algún objetivo social, que puede ser económico, político, ideológico, cultural, etc. y, a su vez, cada uno de estos ámbitos adopta formas concretas en donde se materializan estas relaciones, por ejemplo, las empresas, los sindicatos y las instituciones bancarias (Rofman citado en Batra, 1973).

Bancomer es una forma concreta de poder en donde se materializan las relaciones entre su directiva y la sociedad, y toda relación de fuerza incide en el ámbito espacial; entre los factores que ligan este tipo de relaciones con el espacio geográfico se encuentran:

- La coherencia entre el poder y articulación del espacio, lo cual proporciona regiones que tienen estrecha relación con la economía.

- Dominio del espacio por los grupos sociales, lo que significa que existe una lucha entre las diferentes formas de dominio, en este caso entre los bancos, por ganar espacios estratégicos en cuanto a su cercanía a las zonas de mayor oportunidad de negocios.

- La localización de las fuerzas de decisión y organización del espacio (Sánchez,1992) de las instituciones bancarias como Bancomer, marcan la pauta para procesos de organización territorial de la economía.

Por lo tanto, Bancomer se traza objetivos para adecuar un espacio bajo su dominación, apropiación o influencia.

2.1. Concentración y Centralización de la Banca

La estructuración del espacio inmerso en el sistema capitalista, se caracteriza por la tendencia a la elevada concentración y centralización de las actividades económicas de la población, lo cual contribuye a incrementar la plusvalía y por lo tanto tiende a favorecer la acumulación de capital derivado de las relaciones de producción, las que se expresan en formas monetarias y financieras, y de confiere al capital bancario un lugar clave en la economía (Garza, 1982; Manrique, 1995).

En consecuencia, la concentración y centralización del capital conducen a una monopolización, la cual es resultado del movimiento histórico de la acumulación y constituye la base real de la misma; sin embargo, las formas que toma la acumulación están ligadas a la centralización del dinero y, por lo tanto, ambos son procesos inherentes a la acumulación capitalista (Delilez, 1970; Alonso, et. al., 1983).

La centralización de la economía mexicana, dio lugar al monopolismo, y la banca alcanzó mayor poder en México; sin embargo, también ésta se centraliza y refleja actualmente la existencia de una fuerte interrelación entre el capital monetario y el capital productivo, mediante las asociaciones entre los sectores industriales y comerciales, bajo la modalidad de los grupos financieros ocurrida en 1970 y la Banca Múltiple organizada en 1977 en la que se incluía a Bancomer.

La cantidad de bancos se reduce debido a las fusiones y/o asociaciones, y se presenta un fenómeno inverso "... el número de oficinas o sucursales bancarias que se abren es mayor; hay menos bancos pero los que están tienen más oficinas bancarias que los anteriores ..." (Acosta, 1981).

Este proceso tuvo lugar tanto en el territorio nacional, lo que permite que los servicios bancarios lleguen a lugares apartados del país y tengan mayor cobertura espacial; como en el extranjero, ya sea mediante la inauguración de sucursales, agencias u oficinas de representación o a través de asociaciones con otros bancos. Bancomer se asoció con el Libra Bank Limited de Inglaterra; posteriormente, en marzo de 1996, realizó una alianza con el Banco de Montreal.

De este modo, las instituciones bancarias se convierten en monopolistas que disponen de casi todo el capital monetario de la población con el cual se desarrolla un país (Moreno, 1982; Code, 1971).

2.1.1. *Origen del Monopolismo Bancario en México*

En México, la tendencia a centralizar y monopolizar el capital tiene su origen en 1895, aproximadamente, año durante el cual tres bancos concentraban las dos terceras partes del capital social del Sistema Bancario Nacional: Banco de México, hoy en día Banamex; Banco de Londres, México y Sudamérica, y el Banco Nacional Hipotecario (Sánchez, 1983).

En 1950, un porcentaje considerable del total de los recursos del sistema se encontraba en poder de catorce instituciones; para 1970, se aceleró este proceso, ya que el 60% de éstos pasó a poder de cinco bancos. Posteriormente, con la aprobación de los grupos financieros y la banca múltiple, la concentración de recursos en menos bancos se incrementó en lugar de desconcentrarse (Cardero, et. al., 1983).

Dentro del Sistema Bancario Mexicano no ha existido un monopolio, sino un oligopolio en el cual Banamex y Serfín han sido los que han acaparado la mayor parte del capital social nacional a partir de 1895; el Banco de Comercio

(Bancomer) se les une posteriormente y, en 1965, desplaza a Serfín de la segunda posición en el sistema. Para el decenio de los años setentas Banamex y Bancomer se encontraban a la cabeza de éste, el cual prácticamente estaba regido por ambas instituciones.

Hoy en día la concentración de los sistemas financieros es alta en países como Holanda, Estados Unidos y Canadá, "... en México la concentración bancaria representa uno de los índices más elevados, las dos instituciones más importantes poseen aproximadamente el 46.6% del total de los recursos del Sistema..." (González, 1980a).

Para marzo de 1997, el número total de oficinas bancarias que existían en el país ascendía a 6,690, de las cuales 1,323 (18%) pertenecían a Bancomer, 1,085 (16%) a Bital y 969 (14%) a Banamex y éstas, junto con Serfín y Bancrecer, sumaban 4,982 (74%) sucursales, de ellas el 26% pertenecían a Bancomer lo cual demuestra su importancia (Figura 4).

Figura 4. LOS CINCO BANCOS CON MAYOR NÚMERO DE SUCURSALES BANCARIAS CON RESPECTO AL TOTAL NACIONAL, MARZO DE 1997.

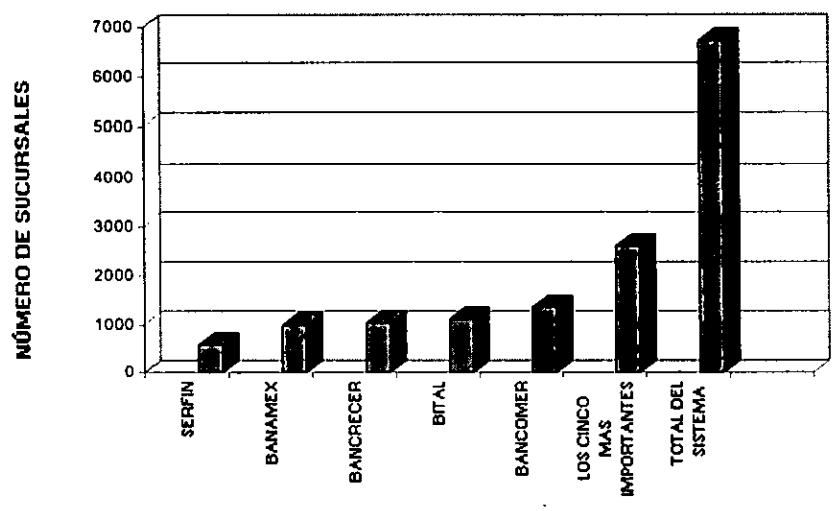

Fuente: Asociación de Banqueros de México, 1997.

2.1.2. *El Monopolismo de Bancomer*

Al aprobarse la fusión de las instituciones que conformaban el Sistema Bancos de Comercio en 1977, Bancomer contaba con 590 sucursales en operación, ubicadas a lo largo del territorio nacional, en tanto que Banamex poseía 497.

La tendencia a la concentración de recursos y a la monopolización se explica también con el peso que tienen las instituciones bancarias en su red física de sucursales, en la captación y en las utilidades; por ejemplo, en cuanto al número de instalaciones bancarias, Bancomer reportó 691 (17.3%) para 1982, y Banamex 641 (16%) de las 4,000 oficinas existentes en el país, ambas instituciones reunían las dos terceras partes del total de sucursales existentes en todo el país.

Para 1980, Banamex tenía 303,887 millones de pesos (mdp) (13 millones de dólares, mdd.) mientras que Bancomer contaba con 338,508 millones, (14 mdd.) juntos representaban el 49.4% del total de los activos del sistema 1,302 mdp. (56 mdd.). En cuanto a captación de recursos Bancomer poseía un 25% en 1980 y Banamex un 23.6%. En lo referente a utilidades Bancomer reportó, para este mismo año 3,035 mdp (13 mdd.) y Banamex 3,012 mdp (12,900000 mdd.) juntos comprendían el 50 % del total nacional (Granados, 1982).

En 1992 Bancomer era el banco con mayores ingresos totales por arriba de N$9 millones (3 mdd.). Era el segundo de acuerdo con sus activos totales, por su capital contable y también por sus utilidades, sólo superado por Banamex. En marzo de este mismo año reportó utilidades de 1 billón 125 millones de pesos (360 mdd.) y obtuvo el liderazgo en captación bancaria con 52 millones de pesos (17 mdd.) y otorgó 72 millones de pesos en crédito (23 mdd.). También es la institución bancaria de más alta captación en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) con el 38.3%; Banamex captó el 34.9%, Serfín el 9.3% y Comermex, el 4.4% (Figura 5).

FIGURA 5. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR)

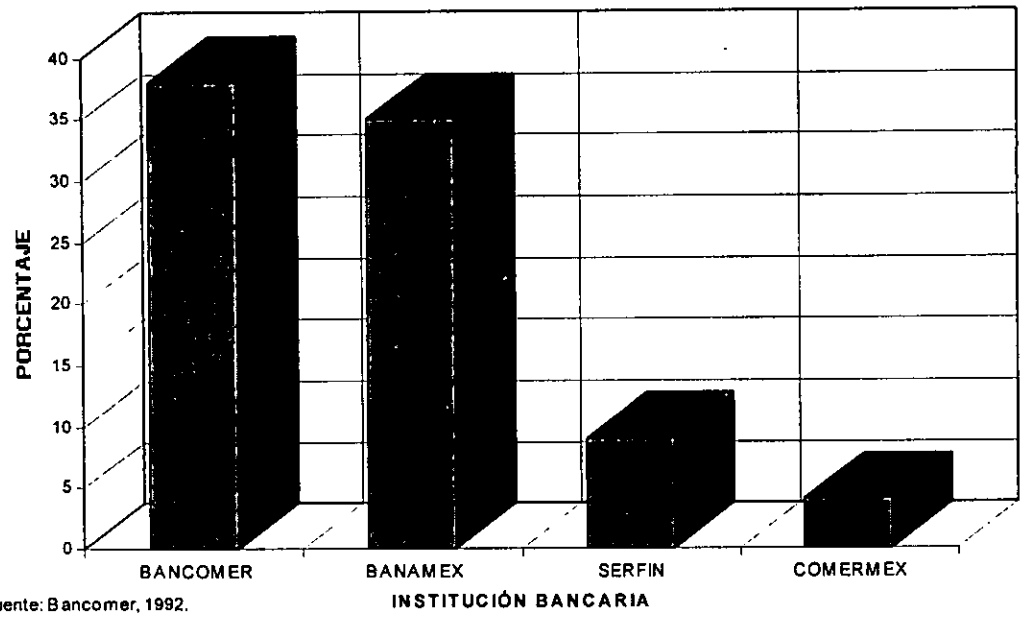

Fuente: Bancomer, 1992.

Otro factor que influye en la monopolización de la banca proviene de que "... entre más numerosas son las conexiones de un banco, más poderosa es su influencia ya que puede conseguir mayor eficiencia en la eliminación de la competencia..."(Sweezy, 1974).

En el anexo 1, se incluyen los nombres de las empresas que eran propiedad mayoritaria de Bancomer para el año de 1980, con el 50% del capital, un total de 17 empresas de actividades bancarias y extrabancarias; además, se incluyen otras en las que Bancomer poseía una participación minoritaria y en el anexo 2 aparecen aquellas en las que la División Legal Corporativa de Bancomer lleva la secretaria de sus consejos de administración, en los cuales interviene directamente.

2.2. El poder económico de Bancomer

La distribución del dominio económico dentro de la red de sucursales Bancomer en México tiene dos connotaciones:
La primera, las relaciones de poder que se realizan a través de cada una de las sucursales Bancomer entrelazadas con la segunda, la sociedad (población) que tienen como estructura, una organización jerárquica del poder, ambas se distribuyen territorialmente en el espacio.

La imagen de un mapa ilustra en dónde se oponen los poderes sobre un vasto territorio, en este caso, el poder económico de la institución Bancomer en todo el país proporciona el marco geográfico de la anterior situación; en tanto que existe una distribución del poder en una serie piramidal por niveles administrativos, en la cual los poderes de los funcionarios en ámbitos territoriales superiores son los que se oponen a los poderes de otros niveles inferiores cuyos ámbitos de competencia son por lo tanto menores, aquí el marco dimensional que interesa es el de la distribución del poder entre los distintos niveles (Sills,1975).

En lo que se refiere a esa dimensión territorial, el nivel superior lo ocupa indudablemente, la casa Matriz de Bancomer, ubicada en la Ciudad de México (Figura 6) cuyo ámbito de competencia e influencia espacial se extiende a escala nacional e inclusive a nivel internacional, a través de sus sucursales, agencias y oficinas de representación en países como Estados Unidos, Inglaterra, España, Brasil y Japón, así como en las islas de Hong Kong y Gran Caimán.

En el segundo nivel se encuentran las sucursales centros regionales, que tienen un espacio de influencia menor al de la matriz, y por lo tanto se limitaa cada una de las regiones en las que se localizan, por ejemplo: el Centro Regional Golfo localizado en Tampico y que comprende los estados de Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo (Bancomer, 1998a).

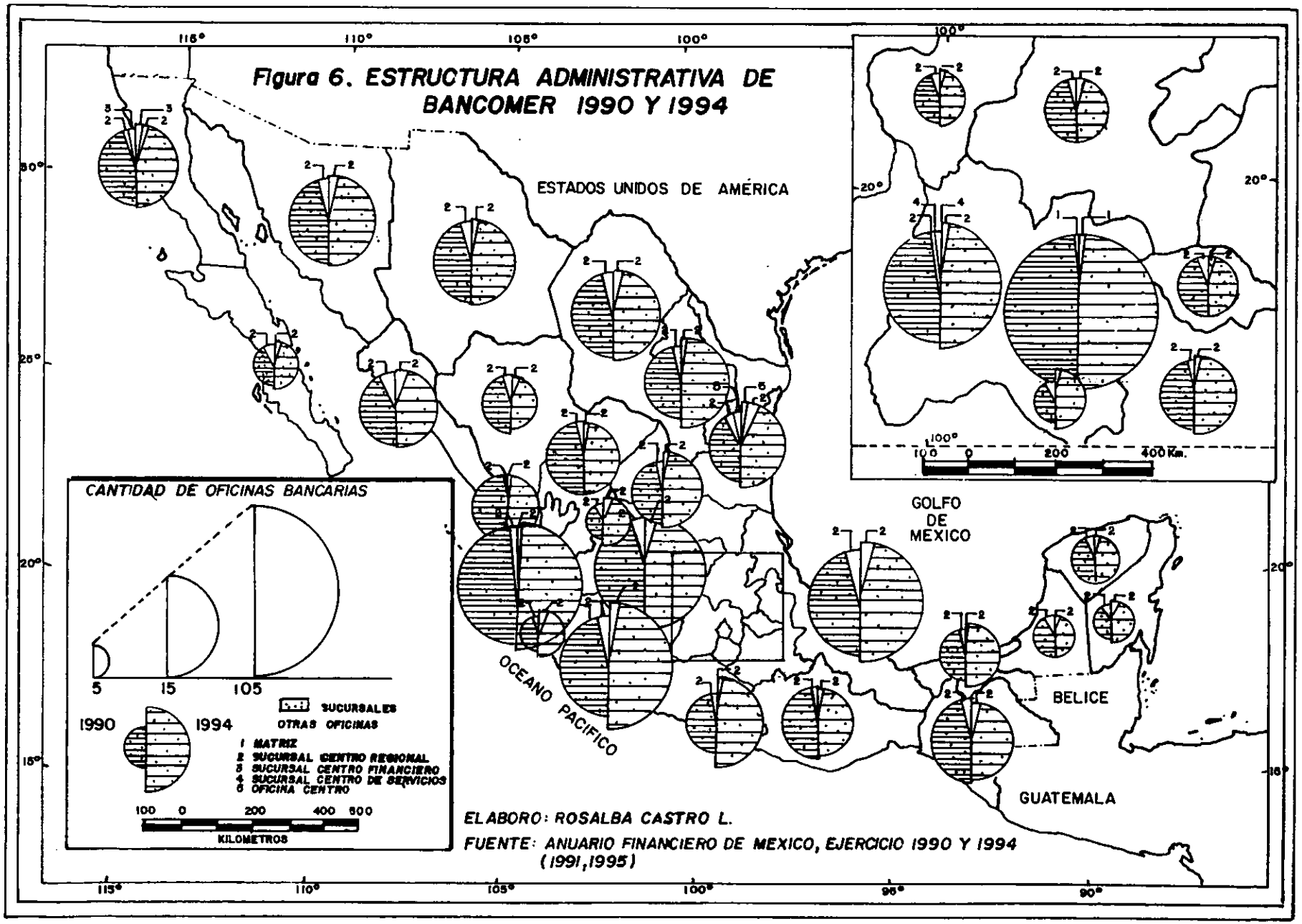

Figura 6. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE BANCOMER 1990 Y 1994

En lo que respecta a las sucursales centro financiero, centro de servicios y oficina centro, ubicadas en las ciudades de Mexicali, Toluca y Tampico, su perímetro de influencia económica y administrativa se reduce a una escala que se puede ubicar como local - regional, ya que se encuentran en asentamientos urbanos de gran importancia y que de alguna manera articulan el desarrollo económico de la entidad en la que se localizan.

Finalmente, se ubica a las sucursales tradicionales establecidas en aproximadamente 559 localidades en el interior del país y en el Distrito Federal, las cuales tienen una influencia local, están planeadas para la cobertura bancaria de Bancomer en una escala de mercado local; sin embargo, es a través de ellas que se distribuyen existencias adecuadas de dinero por toda la red y de esta manera proveer a sus clientes en su demanda de dinero circulante (Stanford, 1977).

2.3. Localización geográfica de las sucursales

Para el establecimiento de sus sucursales, Bancomer toma en cuenta aspectos económicos y poblacionales de los lugares en donde las va a ubicar, los que constituyen criterios preferenciales a diversas escalas, ya sea estatales, regionales o internacionales (Padilla, 1997). En el presente trabajo se hará referencia tanto a las estatales como a las regionales.

Entre los aspectos económicos, Bancomer localiza sus sucursales en los lugares que, de acuerdo con sus políticas, considera más convenientes, los ubica en los sitios que cuentan con actividades económicas productivas, en aquellos lugares que tienen potencial de desarrollo o bien en los que poseen importancia histórica, cultural o turística todo ello con el fin de obtener las mayores utilidades posibles.

En cuanto a las poblaciones se tiene que las sucursales de Bancomer se encuentran localizadas en los ámbitos urbano y rural[9] : en el primero, en mayor proporción se establecen en las grandes ciudades del país, como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, entre otras; en ciudades medias como Tijuana, Mexicali y Coatzacoalcos, por citar algunas; en ciudades pequeñas como Ensenada, Cozumel, San Miguel de Allende y Patzcuáro; así como en localidades que son consideradas como rurales entre ellas Ciudad Pemex, Huandacareo y Valparaíso.

Para complementar lo anterior y observar de manera objetiva la distribución espacial de la presencia de Bancomer, se ilustra cartográficamente (Figuras 7 y 8) y se hace una relación entre la localización de las sucursales Bancomer con los asentamientos humanos que cuentan con ellas de manera representativa, detectándose de este modo diversas concentraciones regionales.

Para poder obtener un valor indicador a través del cual se pudiera identificar la correspondencia espacial entre los fenómenos examinados; se utilizó el coeficiente de correlación (Cuadro 4).

Se identifican once grupos de entidades federativas en 1990 y nueve en 1994; las diferencias son mínimas en la distribución territorial de una y otra variable, por lo que se puede observar que, en 1994 con respecto a 1990, se dio una mayor relación entre la población y el número de sucursales Bancomer.

No obstante que, la mayor parte de los estados registró un crecimiento en la cantidad de establecimientos bancarios Baja California Sur, Guerrero, México, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Tlaxcala obtuvieron un coeficiente de correlación en 1994 menor al obtenido en 1990; lo anterior tal vez se debe a que el número de sucursales que poseen es insuficiente para la cantidad de población.

[9] Se consideran localidades urbanas aquellos asentamientos de más de 15000 habitantes, y rurales a los asentamientos de menos de 15000 habitantes (Unikel, 1980).

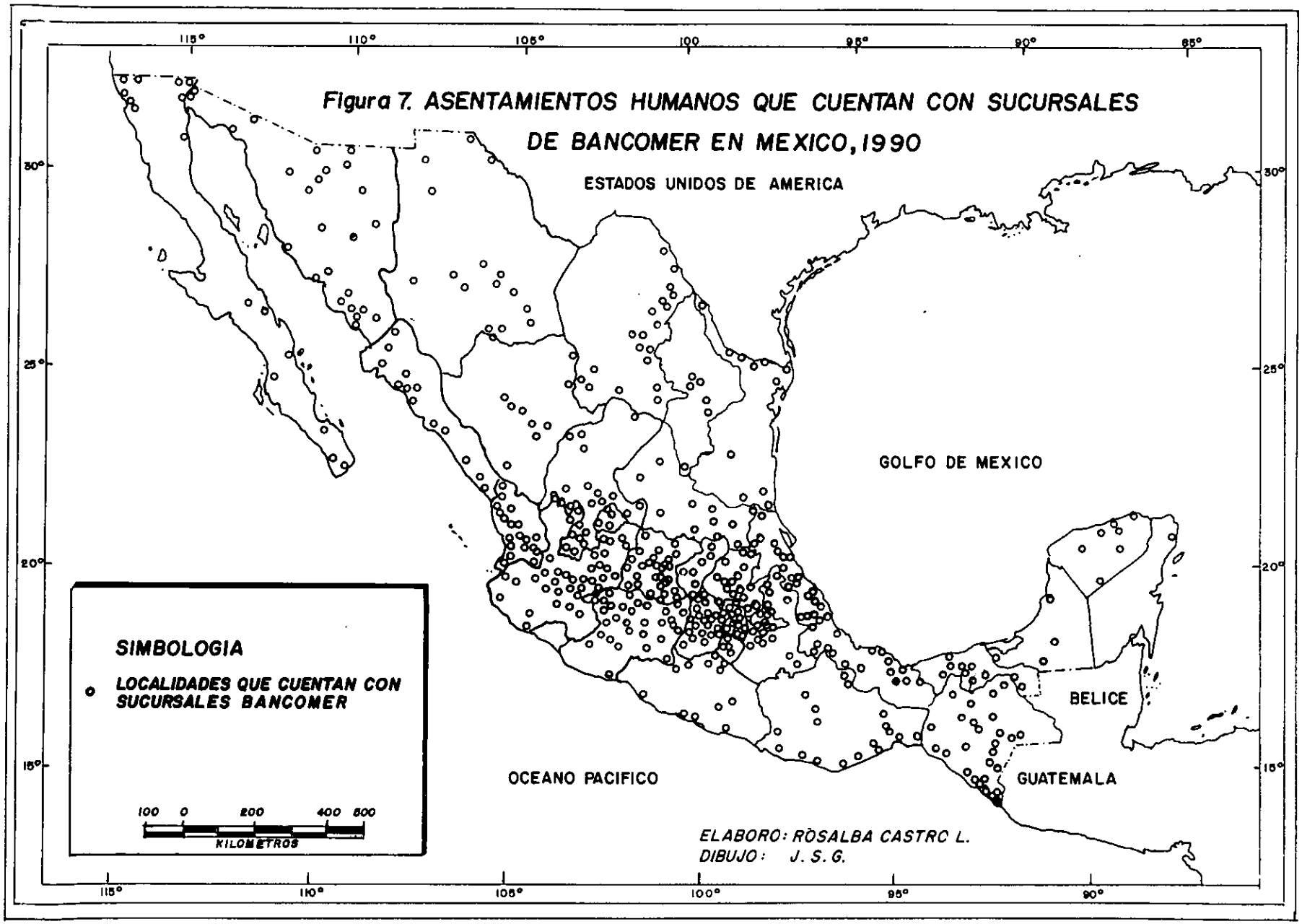

FUENTE: ANUARIO FINANCIERO DE MEXICO EJERCICIO DE 1990, (1991)

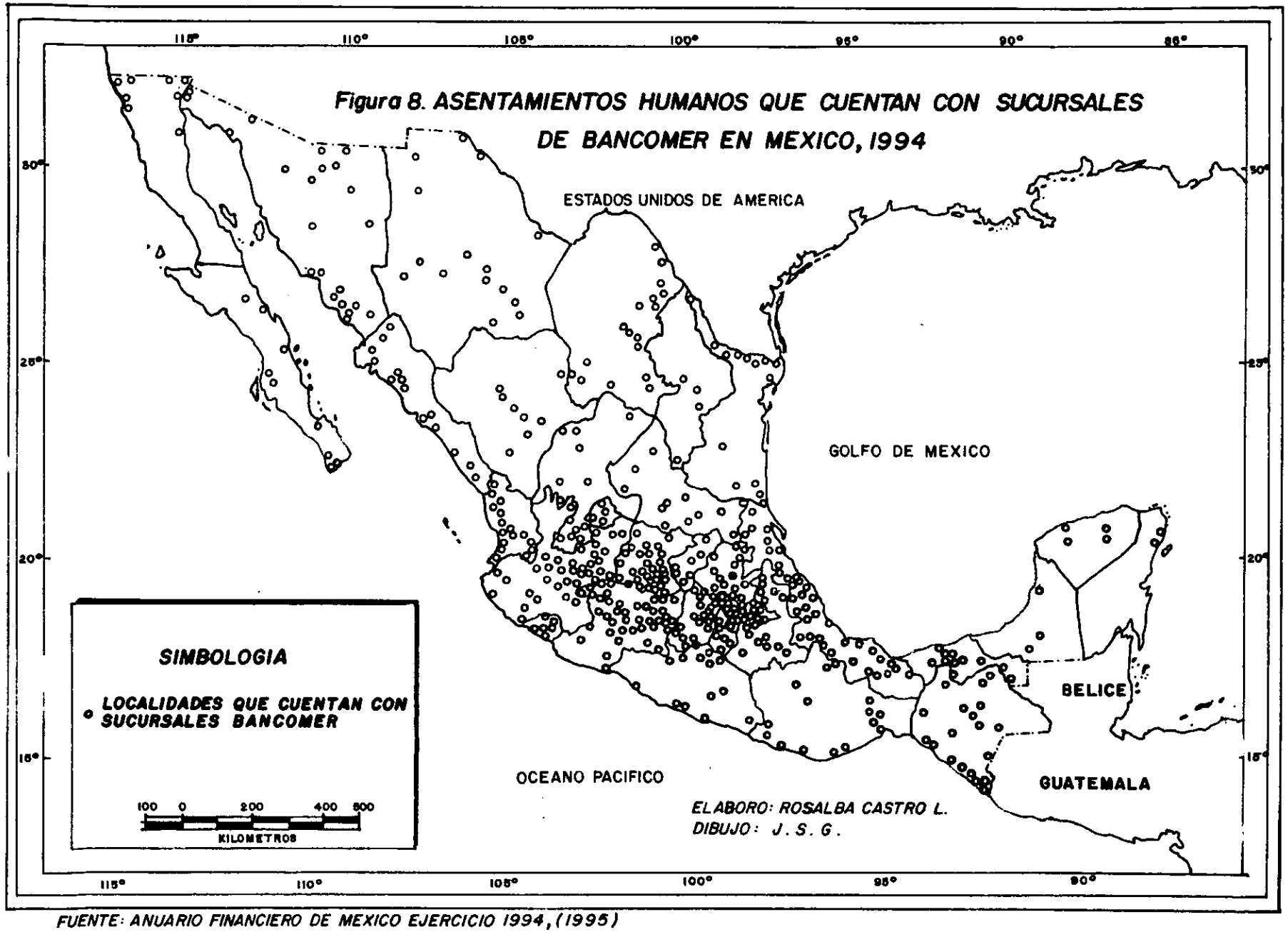

Figura 8. ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CUENTAN CON SUCURSALES DE BANCOMER EN MEXICO, 1994

FUENTE: ANUARIO FINANCIERO DE MEXICO EJERCICIO 1994, (1995)

Cuadro 4. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE SUCURSALES Y LA CANTIDAD DE POBLACIÓN EN 1990 Y 1994

ENTIDAD	*COEF.CORR.*
AGUASCALIENTES	1,000
YUCATÁN	0,998
BAJA CALIFORNIA SUR	0,996
PUEBLA	0,990
QUERETARO	0,989
NAYARIT	0,989
MORELOS	0,985
SAN LUIS POTOSI	0,981
JALISCO	0,980
GUERRERO	0,979
TABASCO	0,978
GUANAJUATO	0,960
SINALOA	0,952
SONORA	0,937
CHIHUAHUA	0,932
NUEVO LEON	0,924
HIDALGO	0,917
DURANGO	0,902
CHIAPAS	0,898
MICHOACAN	0,881
CAMPECHE	0,858
QUINTANA ROO	0,851
BAJA CALIFORNIA	0,822
VERACRUZ	0,817
OAXACA	0,808
COAHUILA	0,754
COLIMA	0,739
ZACATECAS	0,722
ESTADO DE MEXICO	0,677
TAMAULIPAS	0,589
TLAXCALA	0,531
TOTAL NACIONAL	0,814

ENTIDAD	*COEF. CORR.*
AGUASCALIENTES	1,000
YUCATÁN	1,000
NUEVO LEON	1,000
DURANGO	0,999
JALISCO	0,996
QUERETARO	0,993
CHIHUAHUA	0,991
NAYARIT	0,990
PUEBLA	0,989
MORELOS	0,986
GUANAJUATO	0,985
BAJA CALIFORNIA SUR	0,973
SAN LUIS POTOSI	0,969
CHIAPAS	0,962
SONORA	0,955
TABASCO	0,951
GUERRERO	0,950
SINALOA	0,945
BAJA CALIFORNIA	0,930
HIDALGO	0,918
VERACRUZ	0,912
CAMPECHE	0,907
MICHOACAN	0,882
OAXACA	0,862
QUINTANA ROO	0,854
COLIMA	0,831
COAHUILA	0,769
ZACATECAS	0,732
TAMAULIPAS	0,727
ESTADO DE MEXICO	0,643
TLAXCALA	0,504
TOTAL NACIONAL	0,823

Fuente: Asociación Mexicana de Bancos, 1991; Asociación de Banqueros de México, 1995; INEGI, 1991.

NOTA: El coeficiente de correlación del Distrito Federal no se obtuvo debido a que para obtenerlo se requiere de dos conjuntos de datos y la entidad presenta únicamente dos datos.

Chiapas, Durango, Nayarit y Zacatecas presentaron decrementos en relación con el número de sucursales establecidas en ellos, algunas de las cuales se cerraron probablemente a que no se encontraban ubicadas en los lugares de mayor dinámica económica por lo que no había alta captación de recursos, por lo que aumentó el número de las que se encontraban localizadas en las ciudades más importantes de cada uno de ellos.

2.3.1. *Accesibilidad de los servicios de Bancomer para la población*

Las sucursales de Bancomer, como las de las otras instituciones bancarias, se caracterizan por estar localizadas en lugares de amplia accesibilidad para la población; por ejemplo, se ubican a lo largo de las avenidas más importantes de las grandes ciudades del país, así como de las ciudades medias, o bien sobre las avenidas o calles más conocidas y en los centros y plazas comerciales. En 1993, Bancomer inauguró su primera sucursal en el super Aurrerá Universidad, actualmente existen 60 sucursales a nivel nacional dentro de las cadenas comerciales más importantes como: Aurrerá, Bodega Aurrerá, Sam's, Wal-Mart, Comercial Mexicana, H.E.B., Soriana y Centro Comercial Californiano (Bancomer, 1998b).

Cabe destacar que la presencia de esta institución bancaria en este tipo establecimientos , le permite obtener mayor participación de mercado, aumentar el número de clientes y fortalecer su presencia económico - territorial (Ibídem).

En las ciudades pequeñas y en las localidades rurales, las oficinas bancarias se establecen en aquellos lugares donde la población tiende a reunirse, como por ejemplo, cerca de las iglesias o de la plaza de la localidad.

A manera de ejemplo, el centro Bancomer, central de operaciones de la institución, se localiza en la Ciudad de México, y se encuentra comunicado por: Avenida Universidad, Real Mayorazgo, Mayorazgo de la Higuera y Puente de Xoco, se encuentra relativamente cerca al Circuito interior, y del Eje 2 Poniente, además de conectarse por la estación del metro Coyoacán.

Las sucursales de Bancomer también son accesibles en lo que se refiere a la población; tienen acceso a ellas todas las clases económico-sociales que deseen obtener sus servicios y como ejemplo de que la institución desea tener presencia

en otras localidades, abrió en 1997, 360 sucursales comunitarias en lugares en donde anteriormente no se localizaba esta actividad y de esta manera ampliará su cobertura territorial.

2.3.2. Nivel de ingresos de la población

Otro aspecto importante que se toma en consideración en la implantación de oficinas de Bancomer es el nivel de ingresos de la población a la que se le proporcionarán los servicios bancarios no sólo de Bancomer, sino de otras instituciones de crédito. La importancia que tienen los salarios en el establecimiento de los bancos se refleja en la concentración de las sucursales bancarias en cada entidad federativa.

De acuerdo con los niveles de Bienestar en México (INEGI,1993) los estados de la República que contaban con un menor porcentaje de población ocupada con salarios inferiores a un salario mínimo fueron Sonora y Baja California (Cuadro 5) que registraron durante 1994, 32 y 29 sucursales respectivamente.

Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Tlaxcala reportan más del 50% de su población ocupada con ingresos inferiores al salario mínimo, los bajos ingresos que posee la población de estas entidades influye en el establecimiento de las sucursales de Bancomer en cada uno de ellos, el primero tenía 19, el segundo 25, el tercero 18 y el cuarto 14 oficinas en 1994.

Por otra parte, de los seis estados que integran la frontera norte del país cuatro de ellos se ubican en el nivel máximo (nivel 7) de la clasificación elaborada por el INEGI y son los estados de Sonora, Nuevo León, Chihuahua y Baja California; uno pertenece al nivel 4, Coahuila y otro se ubica en el nivel 3, Tamaulipas. Lo

anterior se relaciona, nuevamente,con el número de sucursales de Bancomer localizadas en cada entidad puesto que cuentan con cantidades considerables de sucursales de Bancomer y de otras instituciones bancarias.

De tal manera que los estados que poseen una cantidad considerable de población ocupada con ingresos superiores a cinco salarios mínimos tienen el mayor número de sucursales y son los que contribuyen en mayor medida al Producto Interno Bruto nacional.

Cuadro 5. POBLACIÓN TOTAL, CANTIDAD DE SUCURSALES DE BANCOMER Y DE INGRESOS DE LA POBLACIÓN EN 1990 POR ENTIDAD FEDERATIVA							
ENTIDAD	POBLACION TOTAL	*1990* TOTAL SUC.	POBLACIÓN OCUPADA	POB. QUE GANA 1SM	%	POB.QUE GANA MAS DE 5 SM	%
Aguascalientes	492.378	6	212365	987	0,465	15620	7,355
Baja California	1.385.332	27	565471	4236	0,749	78870	13,948
Baja California Sur	182.608	8	102763	541	0,526	8145	7,926
Campeche	263.162	7	149983	241	0,161	7947	5,299
Coahuila	1.733.887	29	586165	1916	0,327	47421	8,090
Colima	247.542	6	133474	171	0,128	12177	9,123
Chiapas	826.593	31	854159	480	0,056	30586	3,581
Chihuahua	1.756.456	28	773100	3677	0,476	84071	10,875
Distrito Federal	8.235.744	103	2884807	22079	0,765	292270	10,131
Durango	594.270	14	247275	878	0,355	20196	8,167
Edo. México	2.191.576	37	1030160	4076	0,396	77462	7,519
Guanajuato	882.481	17	611755	2438	0,399	27635	4,517
Guerrero	519.298	18	493315	1284	0,260	20132	4,081
Hidalgo	2.776.506	57	1553202	7663	0,493	145276	9,353
Jalisco	5.671.239	53	2860976	21856	0,764	232385	8,123
Michoacán	1.503.329	40	891873	3371	0,378	60785	6,815
Morelos	461.966	8	348357	1033	0,297	26803	7,694
Nayarit	431.324	20	233000	246	0,106	16684	7,161
Nuevo León	1.704.586	24	1009584	3341	0,331	108728	10,770
Oaxaca	529.546	22	754305	351	0,047	24132	3,199
Puebla	1.574.036	21	1084316	3194	0,295	58357	5,382
Querétaro	489.126	9	288994	880	0,305	27278	9,439
Quintana Roo	296.928	6	163190	422	0,259	16688	10,226
San Luis Potosí	772.255	18	529016	2445	0,462	28501	5,388
Sinaloa	1.054.954	23	660905	1870	0,283	56423	8,537
Sonora	1.312.377	31	562386	1235	0,220	59950	10,660
Tabasco	474.815	13	393434	620	0,158	25092	6,378
Tamaulipas	1.572.973	20	684550	2222	0,325	45874	6,701
Tlaxcala	253.049	13	196609	332	0,169	8322	4,233
Veracruz	2.037.133	46	1742129	2368	0,136	84182	4,832
Yucatán	612.153	10	407337	753	0,185	19333	4,746
Zacatecas	421.253	24	294458	563	0,191	13444	4,566
TOTAL	**43.260.875**	**789**	**23303413**	**97769**	**0,420**	**1780769**	**7,642**

Fuente: Asociación de Banqueros de México, 1991, 1994; INEGI, 1991, 1993.

2.3.3. Producto Interno Bruto (PIB) por entidad federativa y su relación con la cantidad de sucursales Bancomer

El producto interno bruto total nacional fue para el año de 1993 de 11,275.8 millones de pesos corrientes (3 billones 437 millones de dólares). Las entidades federativas que registraron el mayor porcentaje de participación en el PIB nacional eran el Distrito Federal, el estado de México, Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Guanajuato; entre los seis reunían aproximadamente el 56.0% del PIB nacional y concentraron a la vez el 40.1% del total de la red de sucursales Bancomer en México, lo cual se debe al desarrollo económico que han alcanzado.

Por otra parte, los estados que tienen una menor participación en el PIB nacional son Aguascalientes, Colima, Nayarit, Tlaxcala, Baja California Sur y Zacatecas cuya participación de manera individual no alcanza el 1 %, en tanto que, reunidos suman apenas el 2.6%. Asimismo, el número de sucursales de Bancomer en estas entidades va desde veinte en Zacatecas hasta seis en Colima, por lo que se infiere que la productividad económica de estas entidades hace que Bancomer no concentre tantas sucursales bancarias en ellos (Cuadro 6).

Cuadro 6. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA, ESTIMADO A 1993

ESTADO	*PIB. EST. 1993 MILES DE PESOS*	*ESTADO*	*PIB. EST. 1993 MILES DE PESOS*
AGUASCALIENTES	99.358.420	NAYARIT	81.866.430
BAJA CALIFORNIA	276.614.360	NUEVO LEÓN	729.161.890
BAJA CALIFORNIA SUR	52.508.490	OAXACA	193.222.970
CAMPECHE	184.618.360	PUEBLA	363.045.280
COAHUILA	312.968.990	QUÉRETARO	158.677.290
COLIMA	71.043.950	QUINTANA ROO	151.534.510
CHIAPAS	205.630.460	SAN LUIS POTOSÍ	199.562.590
CHIHUAHUA	330.725.520	SINALOA	249.140.480
DISTRITO FEDERAL	2.712.719.330	SONORA	297.441.800
DURANGO	135.706.090	TABASCO	166.372.070
GUANAJUATO	392.909.950	TAMAULIPAS	288.400.640
GUERRERO	223.266.500	TLAXCALA	62.741.100
HIDALGO	178.910.450	VERACRUZ	556.556.820
JALISCO	742.068.020	YUCATÁN	142.557.370
MÉXICO	1.185.988.380	ZACATECAS	91.140.040
MICHOACÁN	257.949.580		
MORELOS	181.432.750	**TOTAL**	**11.275.841.330**

Fuente: INEGI, 1998.

2.4. Cambios en la distribución territorial de la red Bancomer en México entre 1990 y 1994

En México existían 38 instituciones bancarias antes de la crisis económica de 1994-1995, de ellas Bancomer era la que mayor número de sucursales poseía en todo el territorio nacional (789, al 31 de diciembre de 1990), número que aumentó a 906 al 31 de diciembre de 1994, surgieron 117 sucursales más en cuatro años, lo que equivalió a un aumento del 14.8%.

De tal manera, los límites temporales del presente estudio se establecieron con base en lo anterior, debido a que se abarcan dos etapas importantes del Sistema Bancario Nacional que repercutieron espacialmente en el país: 1990 cuando los bancos eran aún Sociedades Nacionales de Crédito y 1991-1992 cuando se da la Reprivatización de la Banca. Se tomó la información estadística que proporciona la Asociación de Banqueros de México (ABM) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) al 31 de diciembre de 1994, antes de la crisis de 1994-95, debido a que estos organismos no cuentan con información más reciente acerca de la localización y número de sucursales de cada banco que integra el Sistema Bancario; cabe mencionar que la información se tiene en cada uno de los bancos y, por lo tanto, en las oficinas centrales de Bancomer, sin embargo, por razones de seguridad y por su carácter estratégico no se tiene acceso a gran parte de ella.

Bancomer [10] poseía 789 sucursales en 1990, distribuidas en todo el territorio nacional; en 1991 eran 747; en 1992 sumaban 843; ascendieron a 896 en 1993 y para 1994 alcanzaron a sumar 906, la tendencia de las sucursales Bancomer es ir en aumento (Figura 9).

[10] Al 31 de diciembre de 1996, Bancomer poseía 1,256 sucursales en México y 2,003 cajeros automáticos.

Figura 9. TENDENCIA DEL CRECIMIENTO DE LAS SUCURSALES BANCOMER EN MÉXICO1990-1994

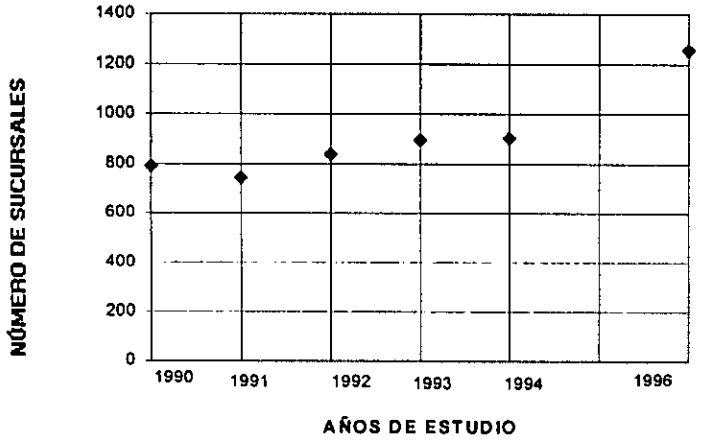

Fuente: Asociación de Banqueros de México, 1995.

2.4.1.Cambios territoriales en la estructura de Bancomer por tipo de sucursales

En 1990, Bancomer contaba con la casa matriz que se ubicaba en el Distrito Federal; 45 sucursales centros regionales (SCR), distribuidas en cada una de las entidades federativas, con las siguientes excepciones: Veracruz que registra cuatro en las ciudades de Coatzacoalcos, Tuxpam, Veracruz y Xalapa; Guanajuato con tres, en ciudades como Irapuato, León y Celaya; Michoacán con tres en Morelia, Uruapan y Zamora; Sinaloa con tres, en Los Mochis, Mazatlán y Culiacán; Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas con dos cada uno (Cuadro 7).

Asimismo, existía una sucursal centro de servicios (SCS) en la ciudad de Toluca, una sucursal centro financiero (SCF) en Mexicali y una oficina centro (OC) en Tampico.

Cuadro 7. CANTIDAD DE OFICINAS BANCARIAS DE BANCOMER POR NIVELES ADMINSTRATIVOS, 1990-1994

		1990							1994						
	ENTIDAD	1	2	3	4	5	6	TOTAL	1	2	3	4	5	6	TOTAL
U	AGUASCALIENTES		1				5	6		1				8	9
N	BAJA CALIFORNIA		1	1			25	27		2	1			26	29
I	BAJA CALIFORNIA SUR		1				7	8		1				9	10
D	CAMPECHE		1				6	7		1				7	8
A	COAHUILA		2				27	29		2				29	31
D	COLIMA		1				5	6		1				8	9
E	CHIAPAS		2				29	31		2				23	25
S	CHIHUAHUA		2				26	28		2				30	32
	DISTRITO FEDERAL	1					102	103	1	0				96	97
T	DURANGO		1				13	14		1				11	12
E	GUANAJUATO		3				34	37		3				44	47
R	GUERRERO		1				16	17		1				31	32
R	HIDALGO		1				17	18		1				17	18
I	JALISCO		1				56	57		1				65	66
T	MÉXICO		1		1		51	53		1		1		60	62
O	MICHOACÁN		3				37	40		3				61	64
R	MORELOS		1				7	8		1				13	14
I	NAYARIT		1				19	20		1				18	19
A	NUEVO LEÓN		1				23	24		1				33	34
L	OAXACA		1				21	22		1				18	19
E	PUEBLA		1				20	21		1				24	25
S	QUÉRETARO		1				8	9		1				11	12
	QUINTANA ROO		1				5	6		1				6	7
D	SAN LUIS POTOSÍ		1				17	18		1				20	21
E	SINALOA		3				20	23		3				22	25
	SONORA		2				29	31		2				30	32
A	TABASCO		1				12	13		1				15	16
N	TAMAULIPAS		2			1	17	20		3			1	26	30
A	TLAXCALA		1				12	13		1				13	14
L	VERACRUZ		4				42	46		4				53	57
I	YUCATÁN		1				9	10		1				9	10
S	ZACATECAS		1				23	24		1				19	20
I															
S	REPÚBLICA MEXICANA	1	45	1	1	1	740	789	1	47	1	1	1	855	906

Fuente: Elaborado con base en los datos del Anuario Financiero de México, Ejercicio de 1990, México, 1991.

1 MATRIZ (M)
2 SUCURSAL CENTRO REGIONAL (SCR)
3 SUCURSAL CENTRO FINANCIERO (SCF)
4 SUCURSAL CENTRO DE SERVICIOS (SCS)
5 OFICINA CENTRO (OC)
6 SUCURSALES (S)

Para el año de 1994 en lo que respecta a la localización de la oficina matriz, así como de SCF, SCS y OC no se registraron cambios; sin embargo, en lo que se refiere a las sucursales centro regional (SCR) en el caso de Baja California surgió uno en la ciudad de Tijuana, debido a la importancia que tiene esta ciudad, al actuar como polo de atracción para la población, así como por el desarrollo de la

industria maquiladora y el turismo; en Tamaulipas se estableció otra SCR en la ciudad de Reynosa, localidad fronteriza con Estados Unidos de América, quizá como respuesta al desarrollo de la industria petrolera y la agricultura locales.

En lo concerniente al número de sucursales, se registró un incremento en cada una de las entidades federativas, a excepción de Hidalgo que no presentó aumento (en 1990 tenía 17 sucursales que prevalecieron para 1994); en Chiapas, Distrito Federal, Durango, Nayarit, Oaxaca y Zacatecas el número de sucursales de Bancomer decreció en lugar de aumentar (Figura 10).

La entidad federativa que mayor apertura de sucursales registró en el período de estudio fue Michoacán con un aumento del 39.3 %, seguido de Nuevo León, Veracruz, Jalisco, México y Tamaulipas.

2.4.2. Cambios territoriales por cantidad de sucursales

El Distrito Federal es la entidad que registra la mayor concentración de sucursales de Bancomer; no obstante el descenso producido de 102 sucursales en 1990 a 96 en 1994; le siguen los estados de Jalisco, Michoacán, México, Veracruz, Nuevo León, Sonora y Chihuahua con más de 60 sucursales los tres primeros, más de 50 Veracruz y más de 30 las últimas tres entidades para 1994.

Las entidades federativas que presentan menor cantidad de sucursales de Bancomer son Campeche, Colima, Quintana Roo, Yucatán, Baja California, Querétaro, Tlaxcala, Aguascalientes y Durango con menos de 14 sucursales cada una. Aguascalientes, Campeche, Colima, y Quintana Roo en ambos años de análisis registraron menos del 1% del total de sucursales de la red Bancomer en México; sin embargo, de acuerdo con Padilla, 1997, la presencia de Bancomer en ellos es predominante con respecto al total de los bancos que integran el sistema bancario mexicano al 31 de diciembre de 1991.

Figura 10. TOTAL DE SUCURSALES DE BANCOMER POR ENTIDAD FEDERATIVA 1990-1994

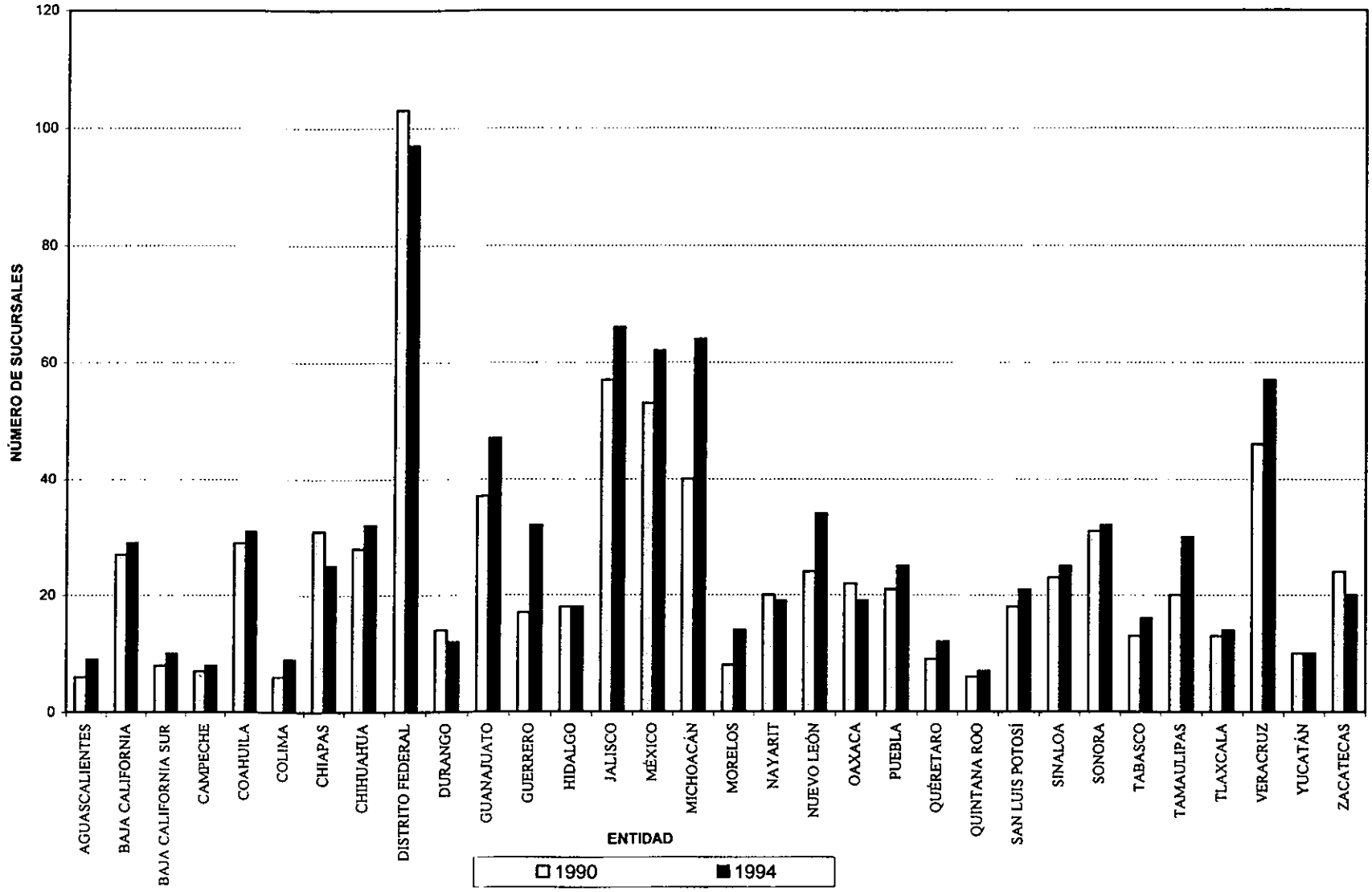

Fuente:Anuario Financiero de México Ejercicios de 1990 y 1994; (1991, 1995).

2.5. Distribución territorial de la Red Bancomer

Se hallaron seis grupos de entidades federativas claramente definidos que cuentan con sucursales de Bancomer, en ellos ..." los espacios preferenciales que representan los lugares centrales o ciudades, son importantes por las relaciones funcionales que registran, entre los que se incluyen los servicios bancarios que van a ser factor importante en la distribución y en la cantidad de los mismos..." (Padilla, 1997). De esta manera, el poder que tiene Bancomer como institución oligopólica del Sistema Bancario Nacional adecua el espacio bajo su influencia económica; de acuerdo con la cantidad de sucursales en cada estado, se tienen grupos de entidades que cuentan con cantidades similares de oficinas Bancomer, tendencia que en la mayoría de los casos coincide en los dos momentos considerados (1990 -1994) . Se indican a continuación los siguientes:

A) **Con muy baja cantidad de sucursales** (menos de trece) se tuvieron a los estados de Tabasco y Tlaxcala con trece; después de ellos, oscilando entre esos valores están Yucatán con diez, Querétaro con nueve, Morelos registra ocho al igual que Baja California Sur; Campeche cuenta con siete, finalmente Quintana Roo, Colima y Aguascalientes tienen seis oficinas en 1990, en tanto que para 1994, los estados con menor cantidad de bancos eran Durango y Querétaro con doce; seguidos de Baja California Sur, Yucatán, Aguascalientes, Colima, Campeche y Quintana Roo; en ellos se localizan ciudades importantes como Cancún en Quintana Roo, La Paz en Baja California Sur y Querétaro en el estado del mismo nombre, importantes polos de desarrollo turístico, las dos primeras e industrial la última.

B) **Con cantidad baja de sucursales** (entre 14 y 26). En 1990 se incluyen los estados de Zacatecas con 24 sucursales, Sinaloa con 23, Oaxaca con 22, Puebla con 21, Nayarit con 20, San Luis Potosí e Hidalgo con 18. Para 1994, el número de sucursales en estas entidades se mantuvo entre estos valores. El

estado de Chiapas registró un descenso de seis sucursales (de 31 en 1990 a 25 en 1994); los estados de Guerrero, Tamaulipas y Nuevo León por su parte registraron aumento en el número de sucursales de 1990 a 1994 el primero de 17 a 32, el segundo de 20 a 30 y el tercero de 24 a 34 lo mismo sucedió con los estados de Tabasco, Tlaxcala y Morelos (Figuras 11 y 12).

C) **Con cantidad media de sucursales** (entre 27 y 39). Quedaron comprendidos los estados de Chiapas y Sonora con 31 en 1990; Coahuila, Chihuahua y Baja California con más de 25 sucursales para 1990 mientras que, para 1994 se incluyen en este grupo a las entidades de Nuevo León con 34, Guerrero, Sonora y Chihuahua con 32, Coahuila con 31, Tamaulipas con 30 y Baja California con 29. Todos ellos conforman la región fronteriza, a excepción de Guerrero que se localiza en el sur de la República. En las entidades fronterizas se localizaron ciudades importantes como Tijuana, Mexicali, Hermosillo, Ciudad Obregón, Ciudad Juárez, Chihuahua, Saltillo, Monclova y Monterrey.

D) **Con cantidad alta de sucursales** (entre 40 y 52). En ella se ubicaron los estados de Michoacán con 40 sucursales en 1990. Para 1994 el estado que se incluye en este grupo es Guanajuato, por que la concentración registró un incremento de 37 sucursales en 1990 a 47 en 1994 (Cuadro 8) localizadas en ciudades como Celaya, Irapuato, León, Salvatierra y San Miguel de Allende.

E) **Con cantidad muy alta de sucursales** (entre 53 y 65). Se localizan los estados de México con 57 sucursales y Jalisco con 53 para 1990 y para 1994 Jalisco tenía 66, Michoacán 64, Veracruz 57 y México 62.

Jalisco y Veracruz registraron una alta concentración de sucursales debido a su importancia económica, política e histórica que las hace atractivas como lugares preferenciales y por que en ellos se localizan las ciudades de Coatzacoalcos y Guadalajara.

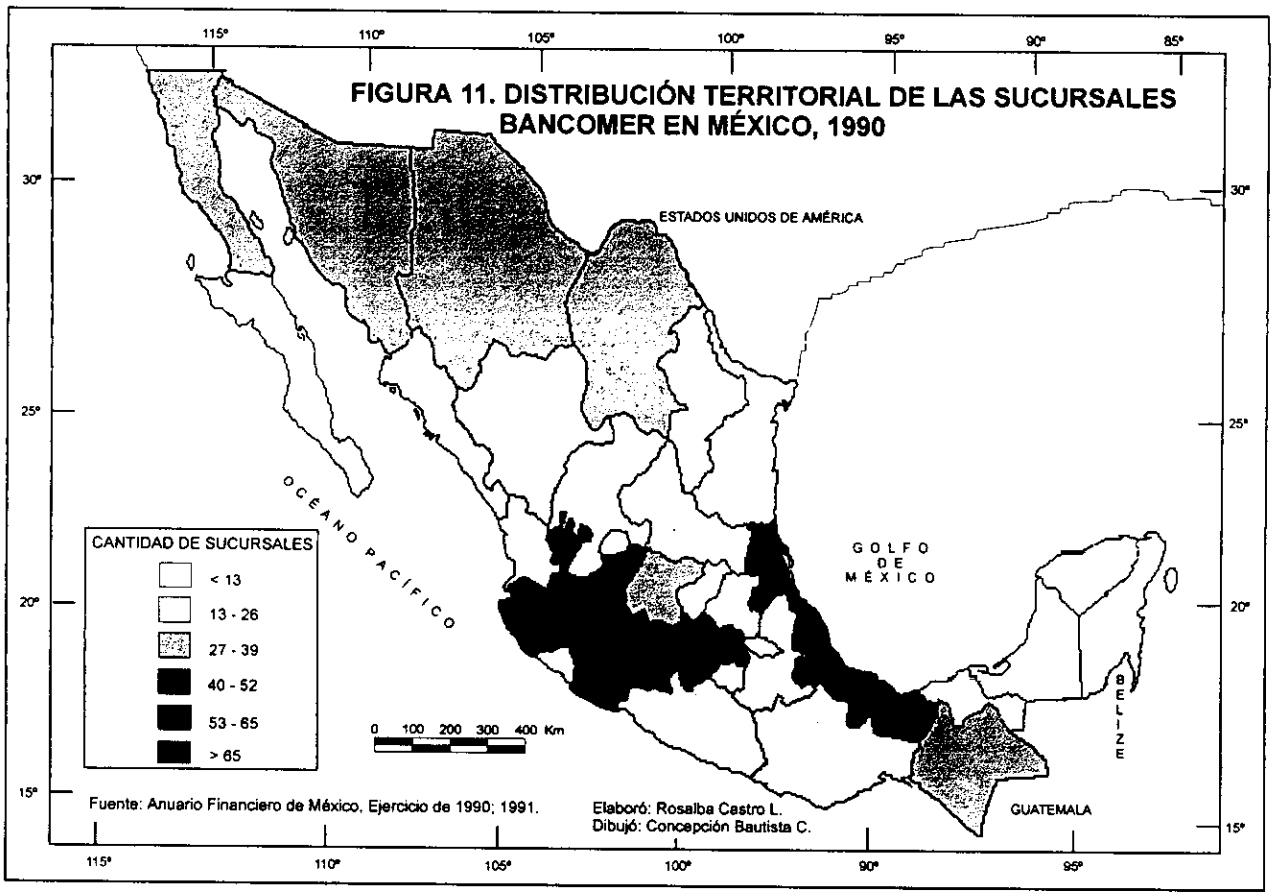

FIGURA 11. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS SUCURSALES BANCOMER EN MÉXICO, 1990

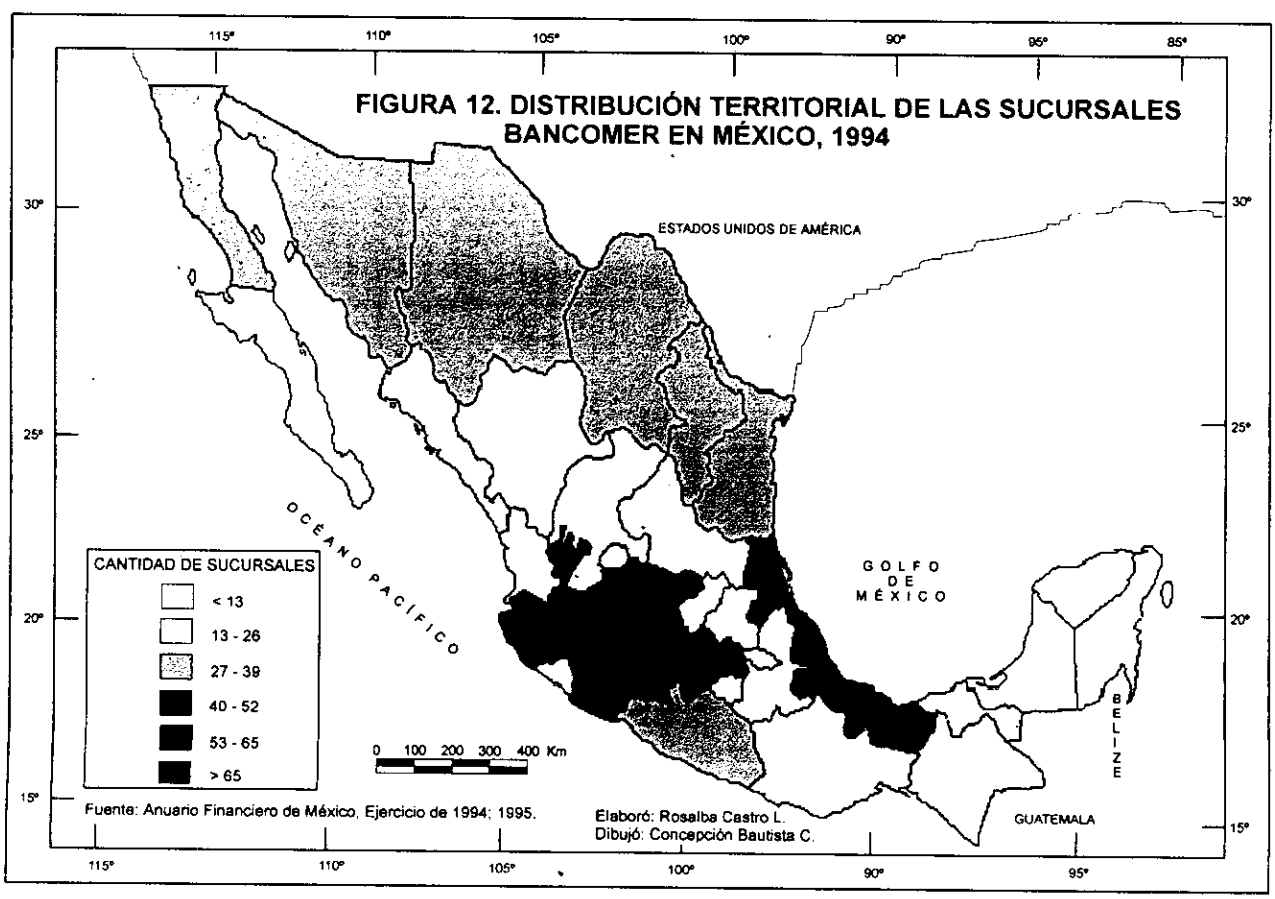

FIGURA 12. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS SUCURSALES BANCOMER EN MÉXICO, 1994

Cuadro 8. COMPARACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA RED BANCOMER POR CANTIDAD DE SUCURSALES 1990-1994

ESTADO	NÚM. SUC 1990		ESTADO	NÚM.SUC 1994
AGUASCALIENTES	6	*ENTIDADES FEDERATIVAS CON CANTIDAD MUY BAJA DE SUCURSALES BANCOMER*	QUINTANA ROO	7
COLIMA	6		CAMPECHE	8
QUINTANA ROO	6		AGUASCALIENTES	9
CAMPECHE	7		COLIMA	9
BAJA CALIFORNIA SUR	8		YUCATAN	10
MORELOS	8		BAJA CALIFORNIA SUR	10
QUÉRETARO	9		QUERETARO	12
YUCATÁN	10		DURANGO	12
TABASCO	13			
TLAXCALA	13			
DURANGO	14	*ENTIDADES FEDERATIVAS CON CANTIDAD BAJA DE SUCURSALES BANCOMER*	MORELOS	14
GUERRERO	17		TLAXCALA	14
HIDALGO	18		TABASCO	16
SAN LUIS POTOSI	18		HIDALGO	18
NAYARIT	20		OAXACA	19
TAMAULIPAS	20		NAYARIT	19
PUEBLA	21		ZACATECAS	20
OAXACA	22		SAN LUIS POTOSI	21
SINALOA	23		CHIAPAS	25
NUEVO LEON	24		PUEBLA	25
ZACATECAS	24		SINALOA	25
BAJA CALIFORNIA	27	*ENTIDADES FEDERATIVAS CON CANTIDAD MEDIA DE SUCURSALES BANCOMER*	BAJA CALIFORNIA	29
CHIHUAHUA	28		TAMAULIPAS	30
COAHUILA	29		COAHUILA	31
SONORA	31		CHIHUAHUA	32
CHIAPAS	31		SONORA	32
GUANAJUATO	37		GUERRERO	32
			NUEVO LEON	34
MICHOACAN	40	*ENTIDADES FEDERATIVAS CON CANTIDAD ALTA DE SUCURSALES BANCOMER*	GUANAJUATO	47
VERACRUZ	46			
MEXICO	53	*ENTIDADES FEDERATIVAS CON CANTIDAD MUY ALTA DE SUCURSALES BANCOMER*	VERACRUZ	57
JALISCO	57		MEXICO	62
			MICHOACAN	64
			JALISCO	66
DISTRITO FEDERAL	103	*ENTIDADES FEDERATIVAS CON CONTIDAD EXCEPCIONALMENTE ALTA DE SUCURSALES BANCOMER*	DISTRITO FEDERAL	97
TOTAL	789		TOTAL	906

Fuente: Anuario Financiero de México, 1991, 1995.

Por su parte, en el estado de México la alta concentración de sucursales bancarias Bancomer se explica debido a que una porción importante de su territorio forma parte del área metropolitana de la Ciudad de México.

Michoacán ha registrado un notable aumento en el número de sucursales de 40 en 1990 a 64 en 1994, lo cual se justifica por la importancia de los sectores agropecuario y manufacturero de la entidad y al crecimiento económico de ciudades como Morelia, capital del estado; La Piedad, Pátzuaro, Uruapan y Zamora.

F) **Con cantidad excepcionalmente alta de sucursales** (más de 90). En este grupo se encuentra, como caso único, el Distrito Federal con 103 sucursales para 1990 y 97 oficinas en 1994, ello debido a que concentra la mayor parte de la actividad económica, política, social y cultural del país, aspectos que lo hacen atractivo para el establecimiento de éstas, no sólo de Bancomer, sino también de otras instituciones bancarias.

Si pensas que estás vencido, lo estás;
si piensas que no te atreverás, no lo harás;
si piensas que te gustaría ganar, pero no que no puedes,
es casi seguro que no lo lograrás.

Si piensas que vas a perder, ya has perdido,
porque en el mundo encontrarás
que el éxito empieza con la voluntad,
todo esta en el estado menta

Napoleón Hill

CAPITULO 3

LA INFLUENCIA ESPACIAL DE LA RED BANCOMER EN MÉXICO

Las regiones que crecen más en población y actividad económica son aquellas que tienen actividades dinámicas y que cuentan con empresas de mayor desempeño como las de los sectores automotriz, petroquímico, de la industria cervecera, de la industria del papel, del vidrio, del cemento, de la construcción, del turismo y de las telecomunicaciones, entre otras, debido a la inversión pública y privada de que son objeto.

En México la tendencia a la concentración poblacional en las ciudades de mayor concentración de actividades económicas ha generado deficiencias en la infraestructura, en los servicios y desequilibrios regionales en el crecimiento (Bancomer, 1991b).

3.1. Captación y ahorro interno del Sistema Bancario Mexicano

La captación tradicional de dinero coincide con los lugares del territorio nacional que registran la mayor captación de ahorro. El origen de ella se clasifica en función de la ubicación de la oficina bancaria en que se realizó el depósito, ya que es común que los depositantes utilicen la oficina bancaria más próxima a su centro de actividades.

Sin embargo, no existe la manera de identificar los flujos de capital entre distintas regiones del país debido a que los recursos son trasladados entre los distintos sectores de la población, los cuentahabientes manejan sus depósitos en

plazas diferentes a las de sus domicilios o bien esta transferencia se lleva a cabo entre los diversos sectores de la actividad económica (González, 1982a).

La concentración en la captación de recursos del público ahorrador es significativa en México, los dos bancos de mayor cobertura territorial del Sistema Bancario, Bancomer y Banamex, participaban en 1994 con más de la mitad de los depósitos bancarios captados y, si se considera a Serfín, Banco Internacional, Comermex y Somex, el capital acumulado asciendía al 85% del total nacional.

Las entidades federativas que cuentan con una mayor cantidad de población urbana como Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, el Estado de México, Jalisco y el Distrito Federal, aportan más del 50% del total de la captación bancaria del Sistema y reciben aproximadamente el 79% del financiamiento otorgado por la banca, toda vez que aportan el 57% del Producto Interno Bruto nacional.

Los estados de Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo participan en menor porcentaje en cuanto a la captación bancaria, el crédito que se les concede y en su aportación al Producto Interno Bruto del país (todos ellos representaban el 19.6% del PIB en 1993).

3.1.1. *Ahorro interno por entidad federativa y por habitante*

Michoacán, Veracruz, Tamaulipas, Sonora y el estado de México presentaron un incremento en el monto de captación bancaria y ahorro interno entre 1993 y 1997, lo anterior se debe a que cuentan con actividades económicas dinámicas que las hacen atractivas para los inversionistas tanto de industrias como de servicios (Espinosa, 1998).

Los estados de la República que registraron el mayor número de habitantes son a su vez los que concentran la mayoría de las sucursales bancarias y, por lo tanto, suelen ser las que manejan mayores montos de ahorro en términos absolutos. Para diciembre de 1994, había 4928 oficinas pertenecientes a 44 instituciones bancarias, de ellas el 18.4% formaban parte de la red física de sucursales Bancomer; sin embargo, el 47.1% del total de las oficinas de esta red se concentraban en siete estados: Distrito Federal, Jalisco, Michoacán, México, Veracruz, Guanajuato y Nuevo León.

Por otra parte, el Area Metropolitana de la Ciudad de México es la plaza de mayor importancia del país en lo que al ahorro interno se refiere con el 64.2% del total para 1994, porcentaje que disminuyó al 62% para 1997. En orden de importancia siguen Jalisco con el 6.2%; Nuevo León, con el 4.9%; el estado de México con el 3%; Guanajuato con el 2.4% y Michoacán con el 2%, para este último año. En conjunto, representan el 80% del ahorro bancario total, según un estudio elaborado por la SAC Economics Update (Figura 13).

Figura 13. AHORRO INTERNO EN MÉXICO, 1997

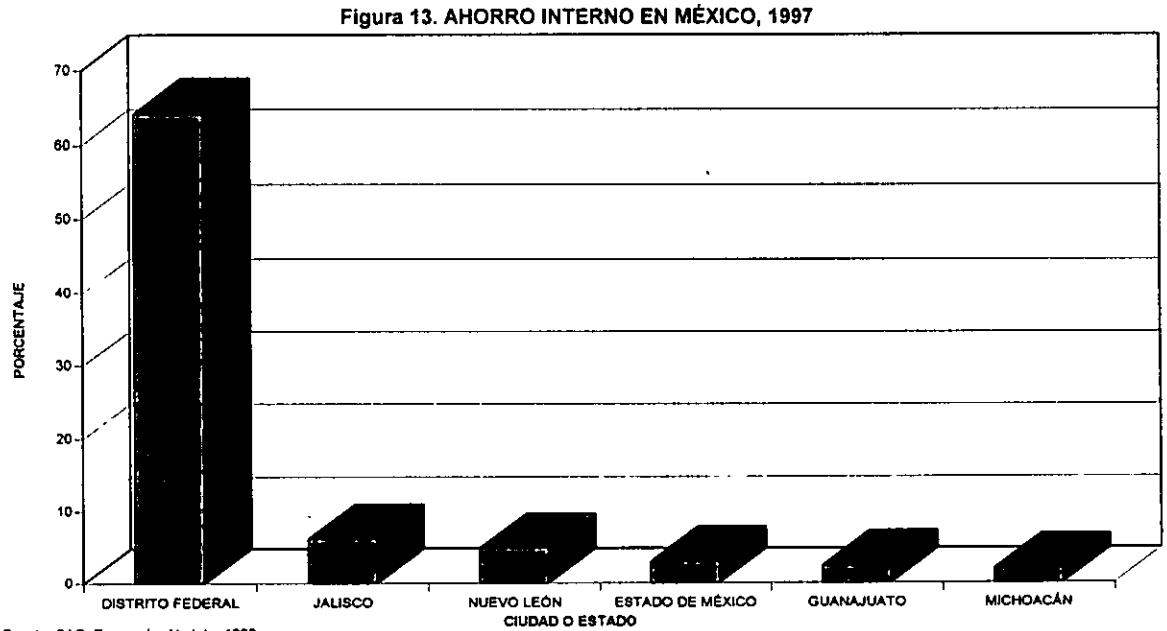

Fuente: SAC Economics Update, 1998.

Por lo anterior, se infiere que estas mismas entidades son para la red Bancomer las de mayor captación de ahorro, a la vez que concentran el mayor número de sucursales Bancomer y una alta cantidad de habitantes con lo cual se hace evidente la importancia que las instituciones bancarias le dan a la población para el establecimiento de sus oficinas.

La captación de ahorro por habitante, en términos reales, mide el grado del potencial económico y de riqueza de cada entidad, al reflejar el monto de ahorro promedio por habitante; en este parámetro el Distrito Federal, nuevamente, presenta el mayor promedio, 11,300 pesos por habitante (1,313 dólares), seguido de los estados de Nuevo León con 4,600 pesos (534 dólares) y Jalisco con 3,500 pesos,406 dólares; (SAC Economics Update, 1998; Espinosa, 1998).

En el caso contrario están los estados de Oaxaca, Yucatán, Chiapas, Tabasco y Veracruz que registraron un promedio de ahorro menor de 800 pesos por habitante.

..." La SAC, Economics Update ha estimado un indicador bivariado compuesto por el nivel de la captación tradicional de cada entidad federativa y su tasa de crecimiento en el ahorro cuantificado entre diciembre de 1994 y septiembre de 1997. Este indicador se obtiene al graficar la captación total (en pesos constantes) registrado por estado en septiembre de 1997 contra su porcentaje de incremento en el lapso de tiempo analizado (1994 - 1997) ..." (SAC, Economics Update, 1998); mediante esta metodología, cada uno de los estados de la república quedó clasificado en uno de los cuatro grupos que se presentan en el cuadro 9.

En la figura 14, además, se muestra esta clasificación de manera objetiva, con lo cual se observa en cierta medida una diferenciación espacial de la captación bancaria y el incremento del ahorro bancario por entidad federativa para

1994 - 1997, ya que existen estados con similitud que delimitan homogeneidades espaciales y cuyos rasgos más importantes se relacionan a continuación:

Cuadro 9. CAPTACIÓN BANCARIA E INCREMENTO DEL AHORRO EN MÉXICO 1994 - 1997

Entidades federativas con alta	Captación y alto incremento de ahorro
México	Michoacán
Veracruz	Tamaulipas
Entidades federativas con alta	**Captación y bajo incremento de ahorro**
Distrito Federal	Jalisco
Nuevo León	Coahuila
Sonora	San Luis Potosí
Chihuahua	Baja California
Guanjuato	Sinaloa
Puebla	
Entidades federativas con baja	**Captación y alto incremento de ahorro**
Baja California Sur	Hidalgo
Tlaxcala	Colima
Morelos	Chiapas
Aguascalientes	Zacatecas
Guerrero	Quintana Roo
Querétaro	Oaxaca
Durango	
Entidades federativas con baja	**Captación y bajo incremento de ahorro**
Tabasco	Campeche
Nayarit	Yucatán

Fuente: SAC Economics Update, 1998.

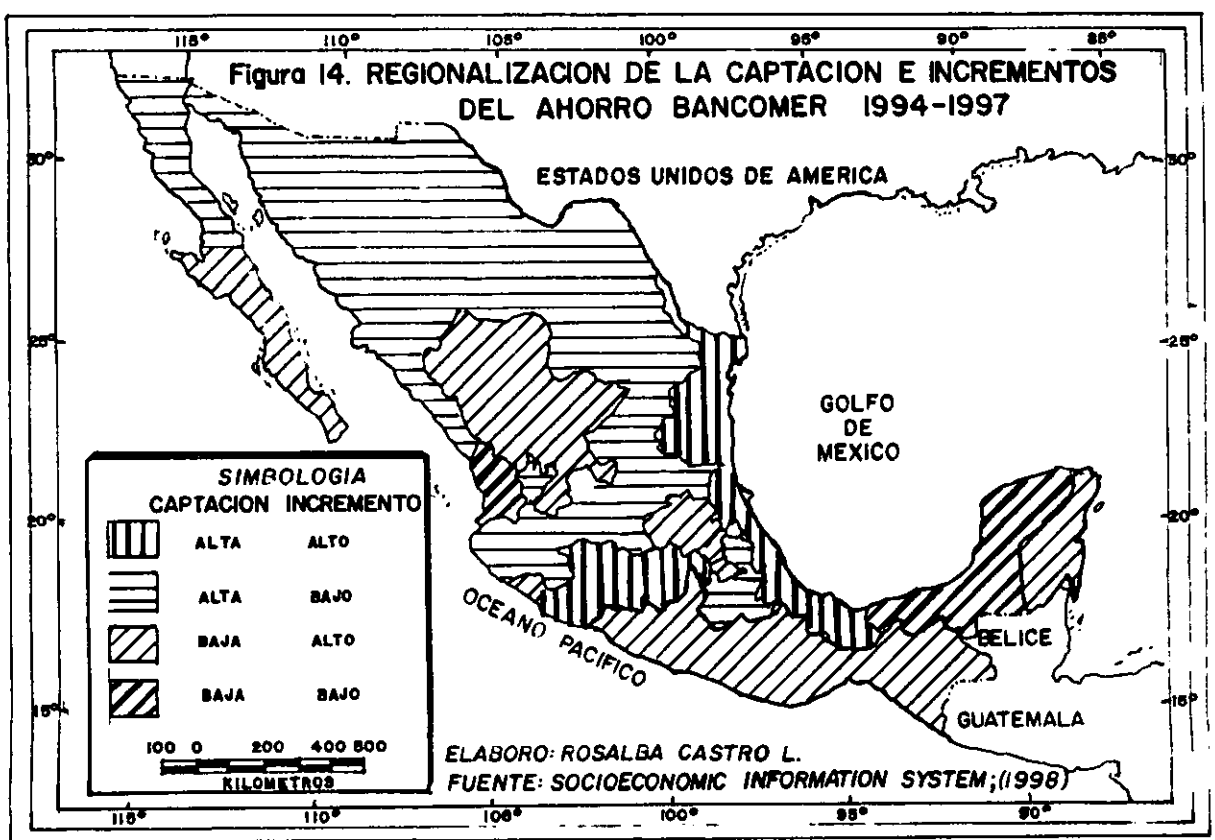

Grupo 1. Constituido por entidades cuyo comportamiento de variables es alto tanto en captación como en incremento de ahorro. Tal es el caso de México, Michoacán, Veracruz y Tamaulipas, puede aceptarse que en ellos existe una buena dinámica de crecimiento y actividad económica, lo cual puede propiciar todo tipo de inversiones en ellos de acuerdo a los tipos de industrias y servicios que caracterizan a cada uno de ellos.

Grupo 2. Incluye el Distrito Federal, Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Jalisco, Colima, San Luis Potosí, Baja California y Sinaloa que registran alta captación de ahorro pero tasas de incremento bajas con lo cual es importante impulsar las actividades productivas de cada entidad (Ibídem).

Grupo 3. Se identifica con valores de baja captación y alto incremento en el ahorro interno, reúne a Baja California Sur, Tlaxcala, Morelos, Aguascalientes, Guerrero, Querétaro, Durango, Hidalgo, Colima, Chiapas, Zacatecas, Quintana Roo y Oaxaca, debido a su bajo nivel de captación es un tanto difícil lograr fuertes aumentos; sin embargo es notable que en los últimos años registren alzas considerables en su ahorro interno (Ibídem).

Grupo 4. Agrupa a Tabasco, Nayarit, Campeche y Yucatán que tuvieron baja captación y bajo incremento de ahorro. En estas entidades es importante llevar a cabo la estructuración de planes de desarrollo económico regional.

En otro orden de ideas, de acuerdo con las estadísticas publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el 21.4% del total de la moneda nacional y extranjera del Sistema Bancario Mexicano se concentró en Bancomer a diciembre de 1994 (Cuadro 10, Figura 15); en tanto, la captación total de Bancomer ascendió al 23.22% del total del sistema.

Cuadro 10. CAPTACIÓN BANCARIA EN MÉXICO, 1994

	Total del Sistema Bancario millones de nuevos pesos	Total del Sistema Bancario en dólares millones de dólares	%	Total de Bancomer millones de nuevos pesos	Total del Sistema Bancario en dólares	%
Total de moneda nacional y extranjera en el país a Dic. 1994	583 783.00	113,500,000	100.00	125 187.00	64,500,000	21.44
Captación directa	308 578.00	60,000,000	100.00	88 392.50	17,000,000	28.64
Acreedores de reporto	99 040.30	19,000,000	100.00	17 262.80	33,000,000	17.43
Captación interbancaria	104 164.70	20,000,000	100.00	19 531.10	37,000,000	18.75

Fuente: Boletín Estadístico de Banca Múltiple, 1995.

Figura 15. LA CAPTACIÓN BANCARIA EN MÉXICO DURANTE 1994

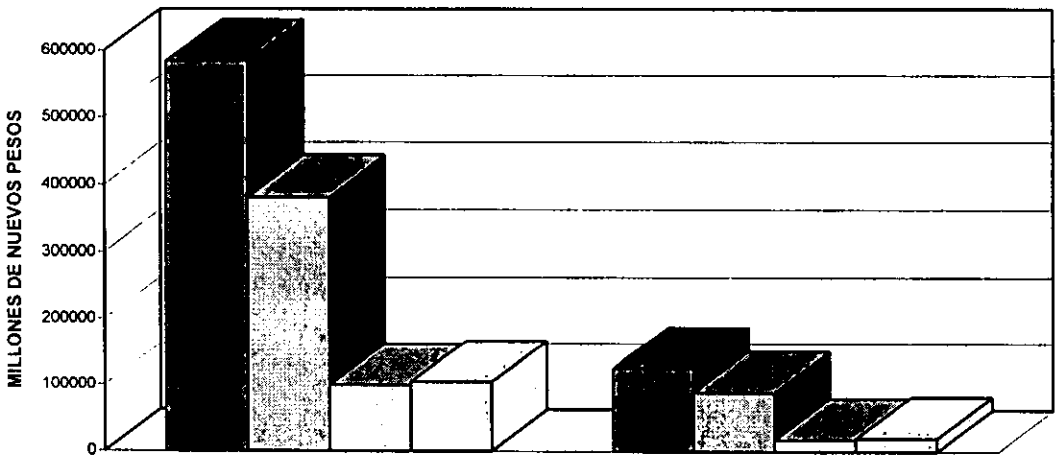

Fuente: Boletín Estadístico de Banca Múltiple, 1995.

- Total de moneda nacional y extranjera en el país a dic. de 1994
- Captación Directa
- Acreedores de reporto
- Captación interbancaria

3.2. Crédito otorgado por el Sistema Bancario Nacional y la inversión extranjera en México

La localización regional y sectorial de las inversiones públicas revela regiones priorizadas y/o marginadas, y mediante la asignación de ellas se pueden disminuir las dispariedades regionales o bien se fomenta el desarrollo de algunas regiones o sectores con lo cual se fortalecen los desequilibrios regionales ya existentes (Klaus, 1993).

Las entidades más desarrolladas en donde existe industria, agricultura tecnificada, y por lo general una orientación económica que se inclina hacia las actividades terciarias o secundarias del país tienden a tener mayor crédito, en tanto que los estados con predominio agrícola de menor desarrollo, son beneficiados en menor proporción, no sólo en lo que respecta al crédito que les otorga Bancomer, sino en cuanto al concedido por el Sistema Bancario Mexicano así como por la inversión extranjera.

Debe destacarse que esta última provenía, en un 64.8 % de Estados Unidos, un 20.2 % de la Unión Europea, de la Asociación Europea de Libre Comercio con el 4.2%, Japón y Asia con el 2.8% y otras naciones con el 1% (Banamex -Accival, 1995) cuyos créditos otorgados se canalizaban hacia los servicios en primer lugar seguidos de la industria manufacturera, la construcción, el sector extractivo y el sector agropecuario.

En México hacia el 31 de diciembre de 1993, existían 8 420 empresas de participación de capital extranjero localizadas principalmente en el Distrito Federal, estado de México, Baja California, Nuevo León, Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas y Sonora y que canalizaban su capital hacia los sectores antes mencionados.

Ahora bien, la actividad crediticia de un banco se realiza a través de la colocación de recursos ya sea " propios " que captan directamente del público ahorrador, o bien de los que intermedian con el Banco de Comercio Exterior (Bancomext), Nacional Financiera y otras entidades de desarrollo, Fondos de Fomento como FIRA del Banco de México que financia actividades económicas prioritarias, en condiciones de costo y plazo más favorables respecto al financiamiento comercial.

La canalización selectiva del crédito orienta el financiamiento de los bancos hacia aquellas actividades productivas consideradas como prioritarias (Ibídem).

Bajo la anterior connotación, la zona que recibe los mayores beneficios tanto públicos como privados provenientes de la captación bancaria es la comprendida por el Distrito Federal y el estado de México, seguidos por los estados de Coahuila, Chihuahua y Nuevo León.

3.2.1. *Crédito otorgado por Bancomer*

Del cien por ciento de la cartera de créditos otorgados del Sistema Bancario al 31 de diciembre de 1994 (510,711.7 millones de nuevos pesos) 99,167, 189 millones de dólares; el 22% fue concedido por Bancomer, distribuido según sector económico de la siguiente manera (Cuadro 11):

Cuadro 11. CARTERA DE CRÉDITO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, BANCOMER, 1994*.

Concepto	Millones de nuevos pesos	**Total del Sistema Bancomer en dólares (mdd)**
Total del Sistema Bancomer	112,415.5	22 mil millones de dólares
Sector Privado	101,987.9	19 mil mdd.
Sector Financiero	4,600.6	893 mdd.
Sector Público	3,908.8	759 mdd.
Sector externo	1,261.5	244 mdd.
Crédito interbancario	656.7	127 mdd.

Fuente: Boletín Estadístico de Banca Múltiple, 1995.
* Al 31 de diciembre de 1994.

De todas las actividades antes mencionadas, que aparecen por sectores en el cuadro 12, el sector comercio, restaurantes y hoteles acaparó el 37.0%, seguido de la industria con el 17.7%; el de la construcción con el 16.2%; el servicios y otras actividades con el 12.8%; el de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con el 5.6% y, por último, la actividad minera con el 1.5%.

El 90.7% del crédito otorgado se dirigió, para diciembre de 1994, al sector privado empresas y personas físicas que incluye: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; minería; industria manufacturera; construcción e instalaciones; comercio, restaurantes y hoteles; servicios y otras actividades (Figura 16).

Cuadro 12. CARTERA DE CRÉDITOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (SEGÚN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ACREDITADO)

Millones de nuevos pesos(m.n.p)	31 de dic.1994
	m.n.p
I Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	**6.266**
Agricultura	2.884
Danadería	3.032
Silvicultura, caza y pesca	351
II Minería	**1.638**
III Industria manufacturera	**19.849**
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.719
Textiles, prendas de vestir e ind. del cuero	4.143
Industria de la madera y sus derivados	596
Papel, productos de papel, imprentas y edit.	891
Sust. químicas, derivados del petróleo, caucho y plásticos	2.282
Pod. de min. no metálicos exceptuando petróleo y carbón	1.188
Industrias metálicas básicas	1.667
Productos metálicos, maquinaria y equipo	4.013
Otras industrias manufactureras	1.350
IV Construcción e instalaciones	**18.247**
Casas y edificios	17.200
Vías de comunicación	925
Otras construcciones	121
V Comercio, restaurantes y hoteles	**41.637**
Comercio	40.037
Alimentos , bebidas y tabaco	2.400
Prendas de vestir	1.846
Artículos para el hogar	889
Tiendas de autoservicio	689
Maquinaria, equipo y herramienta	485
Transporte, refacciones y accesorios	3.796
Otros	29.932
Restaurantes y hoteles	1.599
VI Servicios y otras actividades	**14.351**
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.190
Alquiler de inmuebles	714
Servicios comunales, sociales y comunicaciones	10.448
Servicios profesionales	1.700
Servicios de educación	69
Servicios médicos	103
Servicios de esparcimiento	1.770
Otros servicios	6.806
VII Sector financiero	**4.601**
Privado	4.301
Uniones de crédito	263
Empresas de factoraje	1.540
Otros servicios financieros	2.498
Público	300
Banca de desarrollo	300
Otros servicios financieros	0
VIII Sector público	**3.909**
Gobiemo federal	294
Gobiernos estatales	2.145
Gobiemos municipales	1.280
Departamento del Distrito Federal	0
Organismos y empresas del sector público	190
Otros servicios de administración pública	0
IX Sector externo	**1.262**
X Crédito interbancario	**657**

Fuente: Boletín Estadístico de Banca Múltiple, diciembre de 1995.

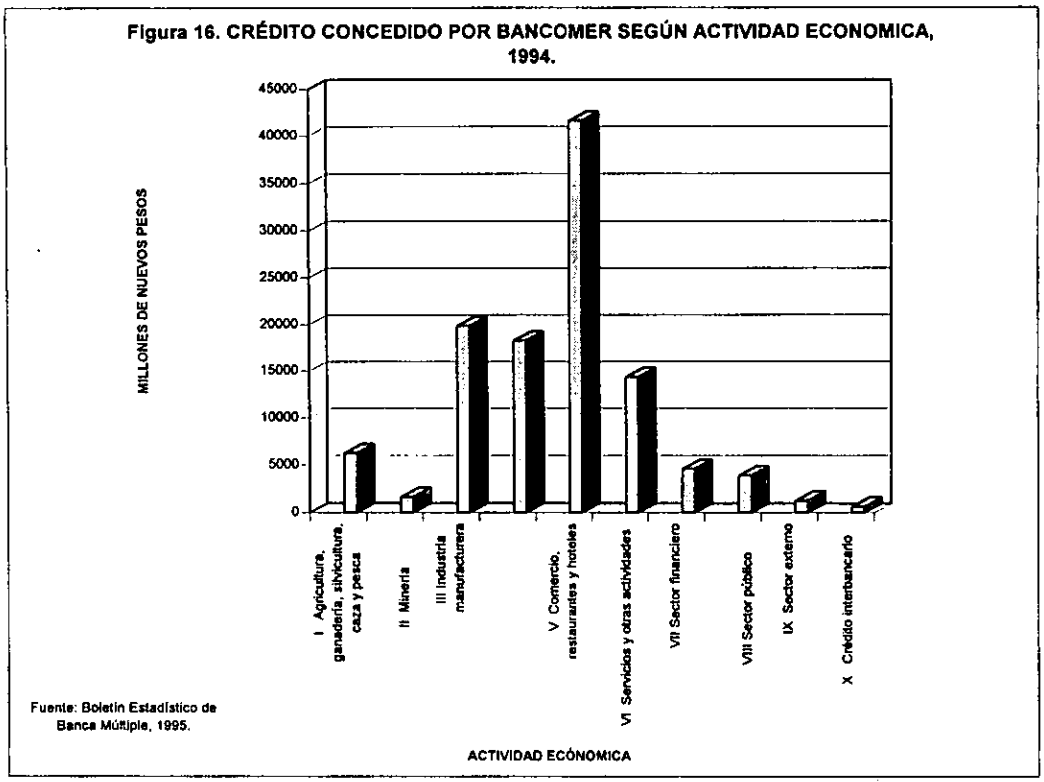

Del cien por ciento del crédito al sector comercio, el 96.2% fue destinado por Bancomer hacia el comercio y el 3.8% restante se canalizó hacia los restaurantes y hoteles; es importante mencionar que el primero representó el 39.3% del otorgado al sector privado y el 35.6% del total concedido por la institución, lo cual demuestra su importancia (Figura 17).

En lo referente al crédito otorgado al sector financiero, se tiene dividido en dos grupos, el privado con el 93.5% y el público con el 6.5% del total (Figura 18); el crédito otorgado al sector público ascendió a 3 908.8 millones de nuevos pesos (75,883 dólares) distribuidos de la siguiente manera: el 7.5% al Gobierno Federal, el 54.9% a los gobiernos estatales, el 32.7% a los gobiernos municipales y el 4.9% restante se canalizó hacia otros organismos y empresas(Figura 19).

Figura 17. CRÉDITO CONCEDIDO POR BANCOMER AL SECTOR V, 1994.

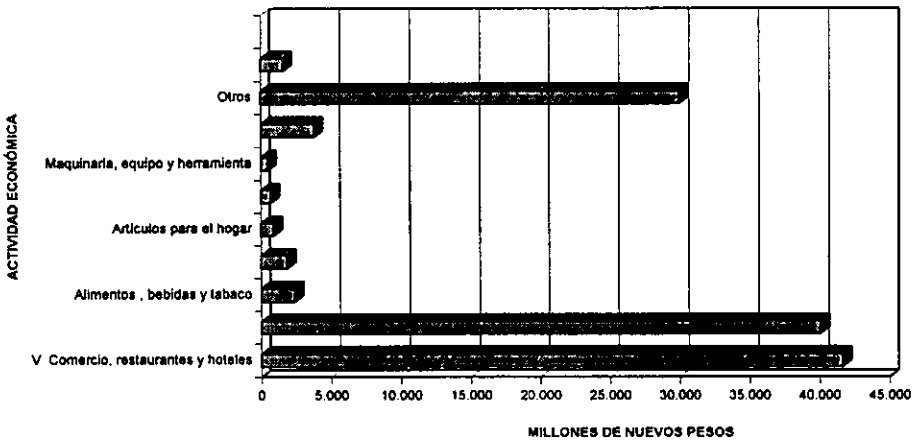

Fuente: Boletín Estadístico de Banca Múltiple, 1995.

Figura 18. CRÉDITO CONCEDIDO POR BANCOMER AL SECTOR VII, 1994

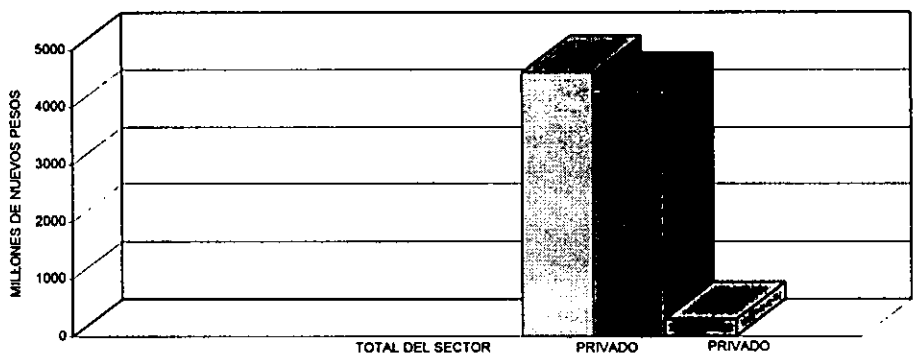

Fuente: Boletín Estadístico de Banca Múltiple, 1995.

Figura 19. CRÉDITO CONCEDIDO AL SECTOR PÚBLICO, 1994.

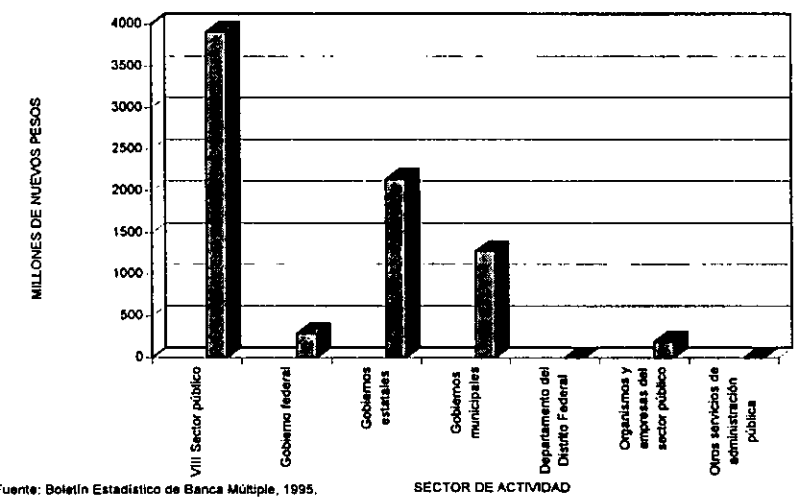

Fuente: Boletín Estadístico de Banca Múltiple, 1995.

El sector externo fue favorecido con 1,261.50 millones de nuevos pesos (244 millones de dólares) y en él se incluyen organismos internacionales y extraterritoriales, empresas y personas físicas, bancos del extranjeros y otros. Los 656.70 millones de nuevos pesos restantes del total de la cartera de créditos de Bancomer (127 mdd.) se destinaron al crédito interbancario.

3.3. La importancia de Bancomer, por nivel de localidad, en México

En el capítulo dos de este trabajo se menciona que las sucursales Bancomer se localizan tanto en asentamientos urbanos[11] como rurales; sin embargo, es de hacer notar que el mayor número de sucursales, no sólo de Bancomer, sino de otras instituciones bancarias, se ubican en las ciudades, ya sea pequeñas, medias o grandes. Para 1994, las sucursales Bancomer se encontraban distribuidas de la siguiente manera (Cuadro 13):

Cuadro 13. LA PRESENCIA DE BANCOMER POR NIVEL DE LOCALIDADES EN MÉXICO,1994

Total de sucursales por tipo de Asentamiento	*Cantidad*	*Porcentaje*
Asentamientos rurales	175	19.30
Asentamientos urbanos	711	78.45
• Ciudades pequeñas	267	29.47
• Ciudades medias	271	29.91
• Ciudades grandes	173	19.09
No especificadas	20	2.20
Total de sucursales de Bancomer en México.	906	100.00

Fuente: Anuario Financiero de México Ejercicio de 1994, 1995.

[11] Las localidades urbanas tienen una población igual o mayor a los 15,000 habitantes y las rurales menor a 15,000. Las ciudades que se consideran pequeñas tienen una población de 1,5000 a 99,999 habitantes; las ciudades medias de 99,999 a 999,999 habitantes y las grandes tienen más de un millón de habitantes, (Unikel, 1980).

La mayor presencia de sucursales de Bancomer en las ciudades se entiende porque en ellas se concentran tanto las actividades económicas de mayor desarrollo, así como las cantidades más elevadas de población; lo anterior hace necesaria la presencia de este tipo de instituciones al presentarse movimientos de capital entre las distintas ramas de la actividad económica y entre los mismos habitantes; no obstante, existe cada vez mayor interés por habilitar sucursales en localidades rurales; situación que se presentaba al 31 de diciembre de 1994 de la siguiente manera:

A) Sucursales de Bancomer en localidades rurales

Los establecimientos de Bancomer, localizados en este tipo de localidades representaron sólo cerca de la quinta parte de su red física en el país con el 19.30% del total. Cabe hacer mención, que únicamente en los estados de Baja California Sur y Zacatecas existe una mayor cantidad de oficinas bancarias en los asentamientos rurales, lo que difiere con el resto de los estados de la República; en el primer caso se debe al contexto peninsular que tiene estrecho contacto con Estados Unidos, de donde proviene un considerable flujo de turistas que propician el manejo de capitales; en el segundo, se relaciona con el considerable número de migrantes zacatecanos que viven en Estados Unidos y que envían dinero a sus familias a través de ellas.

B) Sucursales de Bancomer en ciudades pequeñas

En este grupo quedan comprendidas 267 sucursales, distribuidas de manera heterogénea en todo el territorio nacional; sin embargo los estados de Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Colima, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco presentaron

un mayor predominio de sucursales ubicadas en este tipo de ciudades. Los estados de Hidalgo y Tlaxcala tuvieron predominio absoluto de sucursales en ciudades pequeñas ya que en ambos no hay ciudades de niveles medios o grandes (Cuadro 14).

Cuadro 14. TOTAL DE SUCURSALES BANCOMER EN ASENTAMIENTOS HUMANOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

ENTIDAD	S.A.U.	S.C.P.	S.C.M.	S.C.G.	S.A.R.	N.E.	T.S.
AGUASCALIENTES	6		6		3		9
BAJA CALIFORNIA	25	3	22		3	1	29
BAJA CALIFORNIA SUR	4	2	2		6		10
CAMPECHE	7	4	3		1		8
COAHUILA	29	14	15		2		31
COLIMA	6	4	2		3		9
CHIAPAS	17	11	6		8		25
CHIHUAHUA	26	10	16		6		32
DISTRITO FEDERAL	97			97			97
DURANGO	7	2	5		5		12
ESTADO DE MÉXICO	46	9	29	8	16		62
GUANAJUATO	43	22	21		4		47
GUERRERO	27	18	9		4	1	32
HIDALGO	13	13			5		18
JALISCO	53	27		26	13		66
MICHOACÁN	42	24	18		19	3	64
MORELOS	13	2	11		1		14
NAYARIT	12	9	3		7		19
NUEVO LEÓN	33	2		31	1		34
OAXACA	12	8	4		7		19
PUEBLA	22	10	1	11	3		25
QUÉRETARO	8	3	5		4		12
QUINTANA ROO	6	2	4		1		7
SAN LUIS POTOSÍ	15	6	9		6		21
SINALOA	17	6	11		7	1	25
SONORA	23	11	12		8	1	32
TABASCO	12	7	5		4		16
TAMAULIPAS	26	5	21		1	3	30
TLAXCALA	7	7				7	14
VERACRUZ	43	21	22		12	2	57
YUCATÁN	7		7		3		10
ZACATECAS	7	5	2		12	1	20
REPÚBLICA MEXICANA	**711**	**267**	**271**	**173**	**175**	**20**	**906**

Fuente: Anuario Financiero de México Ejercicio de 1994, 1995; INEGI, 1992.

S.A.U.	Sucursales en asentamientos urbanos
S.C.P.	Sucursales en ciudades pequeñas
S.C.M.	Sucursales en ciudades medias
S.C.G.	Sucursales en ciudades grandes
S.A.R.	Sucursales en asentamientos rurales
N.E.	No específicado
T.S.	Total de sucursales

C) Sucursales de Bancomer en ciudades medias

Este grupo se encuentra integrado por 271 sucursales ubicadas en las ciudades medias de los estados de Baja California, Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, México, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, con sucursales localizadas en ciudades importantes como Tijuana, Aguascalientes, Torreón, Chihuahua, Ciudad Juárez, Toluca, Cuernavaca, Querétaro, Cancún, San Luis Potosí, Culiacán, Mazatlán, Hermosillo, Veracruz, Xalapa, Ciudad Madero, Tampico, y Mérida, que articulan el desarrollo económico del estado al que pertenecen y por lo general juegan un papel relevante en el sistema de ciudades.

D) Sucursales de Bancomer en ciudades grandes

Este grupo estaba conformado por el Distrito Federal donde había 97 oficinas bancarias, inclusive la casa matriz; Puebla, con once, que representan aproximadamente el 44% del total de sucursales en la entidad y Nuevo León con 31 de 34, con un 91.1% del total estatal, lo cual evidencia una marcada concentración de sucursales Bancomer en este nivel de localidades.

Mención especial merecen los estados de Jalisco y México, ya que en el primero el 39.4 % del total de sucursales se ubicaban en la ciudad de Guadalajara, el 41 % en ciudades pequeñas y el 19.6 % restante en localidades consideradas como rurales; mientras que, en el segundo, el 13 % de ellas se localizaban en Toluca; cabe recordar que ambos estados contribuyen de manera significativa al producto interno del país, al ser dos de las entidades de mayor desarrollo económico, junto con el Distrito Federal y Nuevo León.

Por otra parte, cabe mencionar que entre las tres ciudades más importantes del país (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara) concentraban alrededor del 16.9% del total de las sucursales de Bancomer y, si se toma en cuenta a las ciudades de Mexicali, León, Puebla, Tijuana, Ciudad Juárez, Acapulco, Toluca, Morelos, Cuernavaca, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Mérida y Chihuahua, el total de sucursales localizadas en diecisiete ciudades, en su mayoría medias, a excepción de las tres primeras, es de 276, que representaron el 38.8% del total de las ubicadas en asentamientos urbanos y el 30.5% del total de las existentes en el país.

3.4. Regionalización de la red Bancomer en México, 1994

En México se han elaborado diversos trabajos cuyos objetivos han sido el de regionalizar el territorio nacional a través de un sinnúmero de variables, para diferentes usos, entre ellos para cuestiones económicas, sociales, de bienestar, de desarrollo urbano, etc. Para el caso de los aspectos bancarios, Bancomer tomó en cuenta su presencia regional para elaborar una regionalización propia, que a continuación se presenta para 1994 (Cuadro 15, Figuras 20 y 21).

Cuadro 15. PRESENCIA REGIONAL DE BANCOMER EN MÉXICO, 1994

Región	*Estados que la integran*	*Cantidad de sucursales 1994*	*Porcentaje (%)*
I Región Noreste	Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas	128	14.1
II Región Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sonora y Sinaloa	95	10.5
III Región Occidente	Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Estado de México	220	24.3
IV Región Sur	Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Morelos	90	9.9
V Región Sureste	Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán	41	4.5
VI Región Oriente	Hidalgo, Veracruz, Puebla, Querétaro y Tlaxcala	126	14.0
VII Región Centro	Aguascalientes, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas	109	12.0
VIII Distrito Federal	Distrito Federal	97	10.7
Total Nacional		906	100.0

Fuente: Anuario Financiero de México, Ejercicio de 1994, 1995; Bancomer, 1991c.

Figura 20. PRESENCIA REGIONAL DE BANCOMER EN MÉXICO, 1994

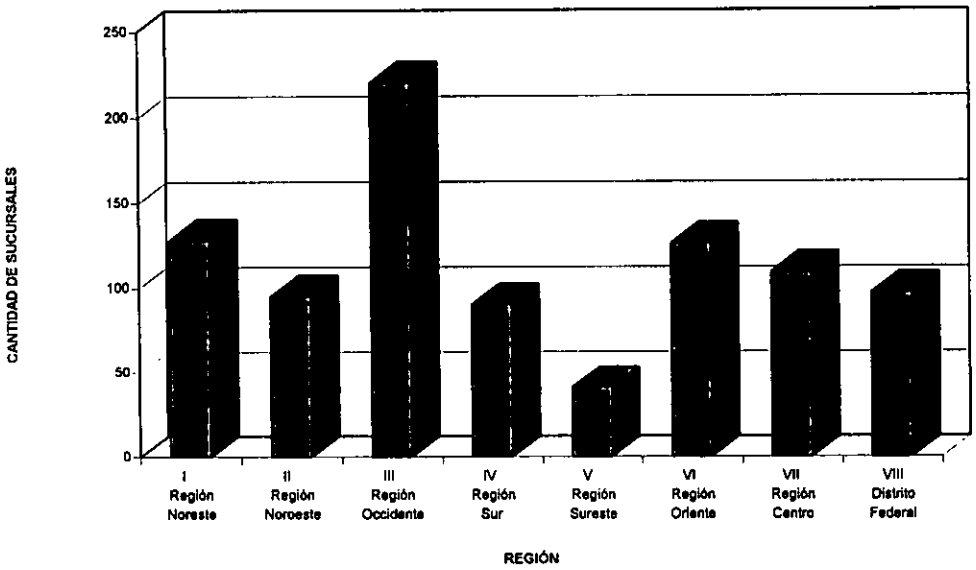

Fuente: Anuario Financiero de México, Ejercicio de 1994;1995.

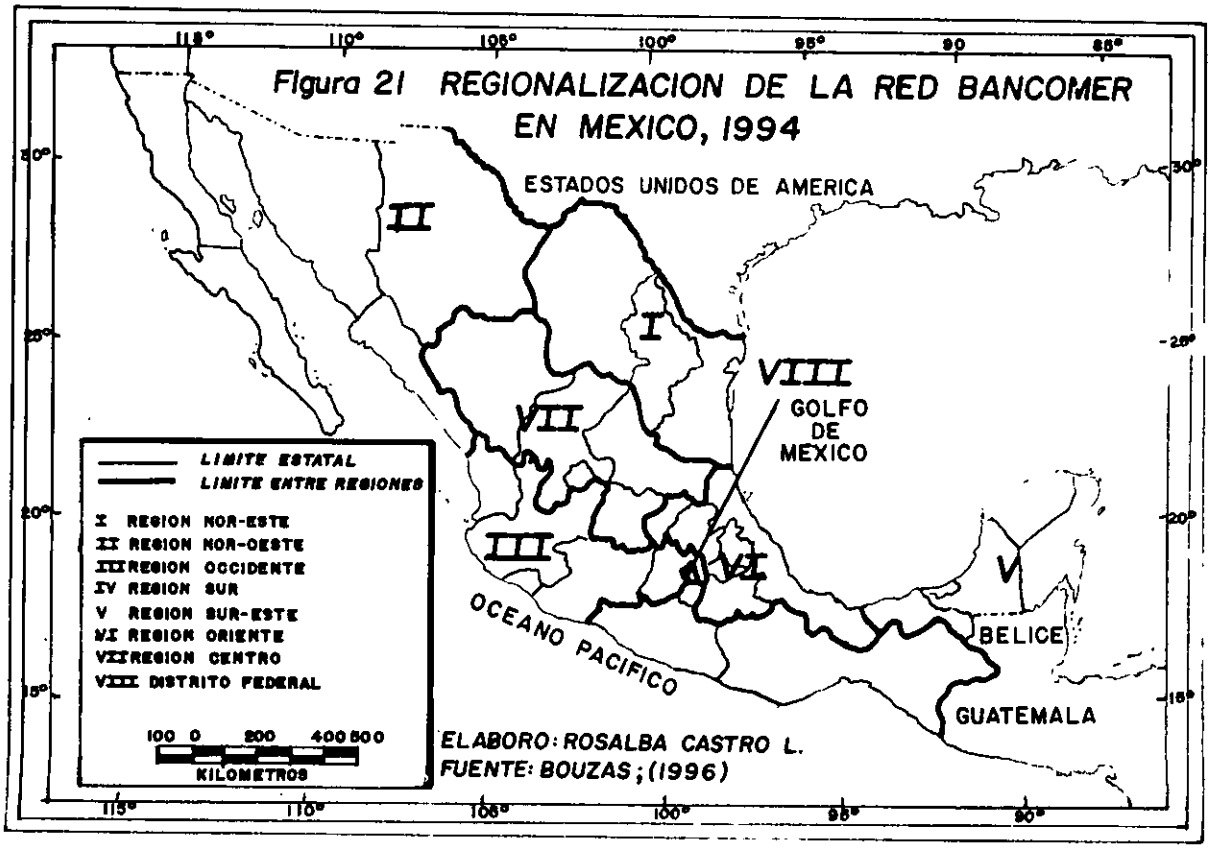

3.4.1. Región Noreste

Está integrada por los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (Figura 22); es una zona de alto nivel económico y bienestar social debido a su sólida economía, a su importante infraestructura desarrollada en los últimos años y a la dinámica de la industria maquiladora y extractiva (Bancomer, 1991d); además, en ella se localiza Monterrey, segundo centro industrial de mayor desarrollo en el país.

También, son de relevancia la agricultura, el comercio, el turismo y los altos niveles de ingreso y empleo, todo esto demanda la presencia de instituciones bancarias que, además, desempeñan un papel clave en la economía regional.

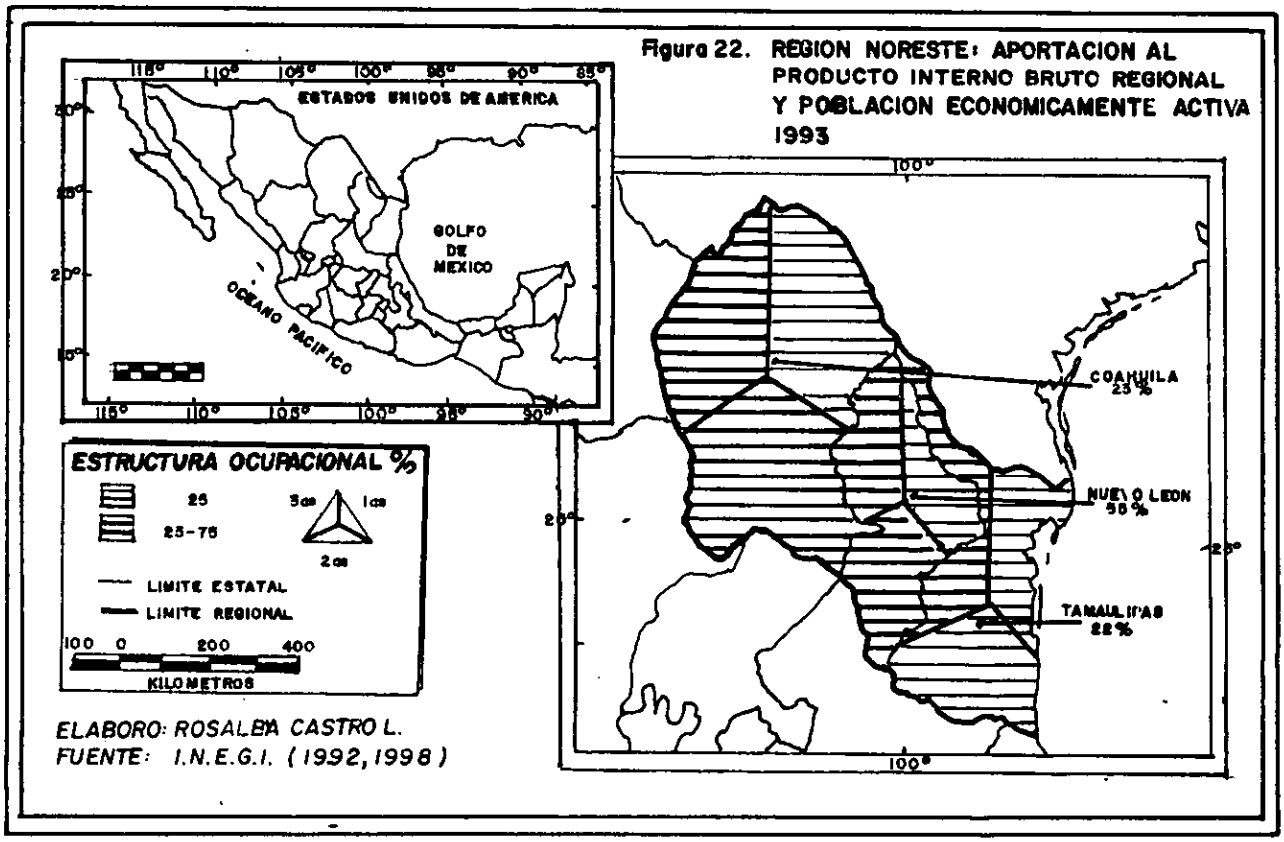

Esta región presenta una densidad de población de 25 habitantes por kilómetro cuadrado, concentrada en las zonas urbanas más importantes de cada una de las entidades que la conforman, por ejemplo en las ciudades de Saltillo y Torreón en Coahuila, en Monterrey, en Nuevo León y en las ciudades de Matamoros Reynosa, Nuevo Laredo y Ciudad Victoria en Tamaulipas.

En 1990, la población económicamente activa (PEA) total de la región, según datos del INEGI, fue de 2.3 millones de personas. De ellas, el mayor porcentaje se ubicaba en el sector servicios con un 31% del total regional, seguido de la ocupada en la industria con un 25.5 % y el comercio con un 14.1%.

..." En conjunto las entidades que conforman la región noreste aportan aproximadamente el 11% del producto interno bruto del país y casi una quinta parte de los ingresos de la industria manufacturera nacional... "(Ibídem).

El estado de Nuevo León aporta el 55% del PIB generado en la región, seguido de Coahuila con el 23% y Tamaulipas con el 22% (Figura 23).

Figura 23 . PIB DE LA REGIÓN NORESTE, POR ENTIDAD FEDERATIVA EN PORCENTAJE, 1993

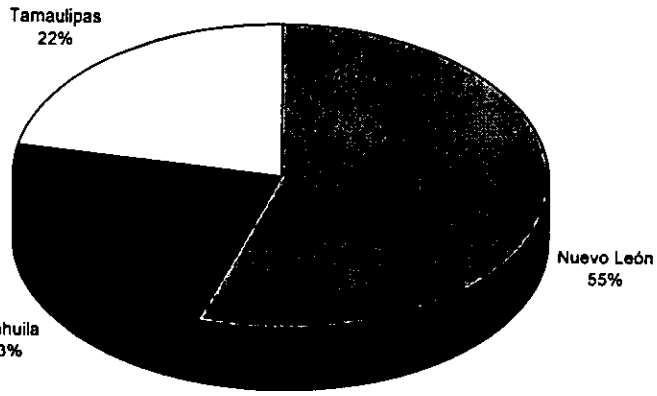

Fuente: INEGI, 1998

Los tres estados que conforman la región presentan altos niveles de ingresos, el estado de Nuevo León reporta un 10.8% de su población ocupada con salarios superiores a los cinco salarios mínimos, en tanto que en Coahuila ese valor es de 8.1% y en Tamaulipas de 6.7%.

Esta región ocupa el segundo lugar en cuanto a concentración de sucursales pertenecientes a la red Bancomer durante 1994 ya que se localizaban en ella el 14.1 % del total lo que equivale a 128 oficinas. La región Occidente obtuvo el primer lugar con 220 establecimientos de esta institución.

3.4.2. Región Noroeste

Integrada por los estados de Chihuahua, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa; su importancia se debe a que en ella se localiza la ciudad de Tijuana que recibe el mayor número de migrantes (Baustista, 1998) a la vez que concentra la mayor cantidad de industrias maquiladoras (Prieto, 1998). La región es región importante en la producción ganadera y agrícola en México; además, posee centros turísticos de gran relevancia como Los Cabos, La Paz, y Mazatlán, por citar algunos (Figura 24).

En 1990, la región presentaba una densidad de población de 16.5 habitantes por kilometro cuadrado. Las áreas más densamente pobladas eran lasurbanas dentro de Tijuana, Mexicali y Ensenada, en Baja California; La Paz, Baja California Sur; Chihuahua y Ciudad Juárez, en Chihuahua; Cualiacán, Los Mochis y Mazatlán, en Sinaloa y Ciudad Obregón, Hermosillo y Nogales en Sonora.

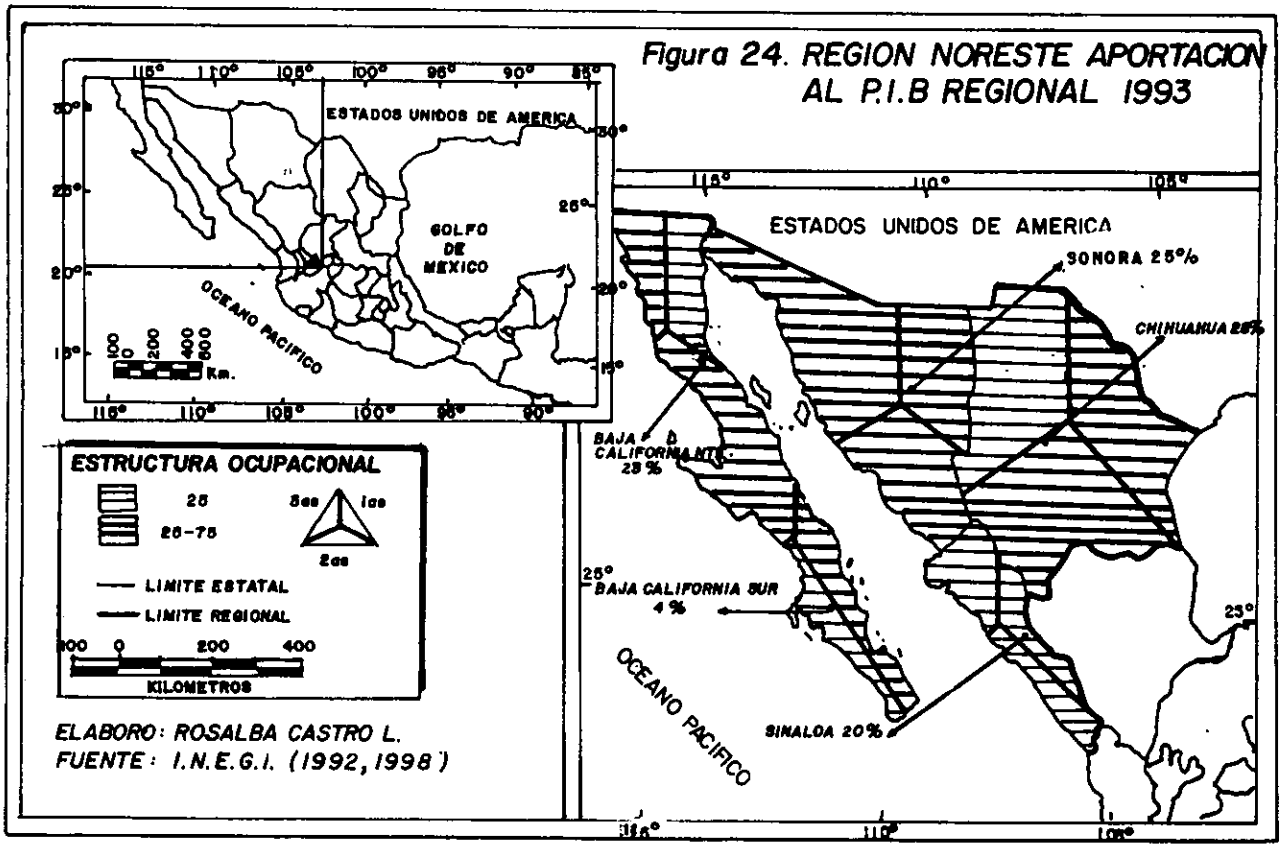

La población económicamente activa (PEA) total de esta región era de 2.66 millones de personas, las que se distribuían como sigue: el mayor porcentaje era para el sector servicios con el 29%; seguido de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 21.8%; la industria con el 18.6% y el comercio con el 13.5%.

En lo que se refiere al producto interno bruto (PIB) la región ocupó el cuarto lugar en cuanto a dinamismo económico, con un crecimiento de 1.5%, aportó un 10.7% al PIB nacional. De las cinco entidades que conforman la región el estado de Chihuahua aportaba el 28% al PIB total, le siguen en orden de importancia Sonora con el 25%, Baja California con el 23%, Sinaloa con el 20% y Baja California Sur con el 4% (Figura 25).

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

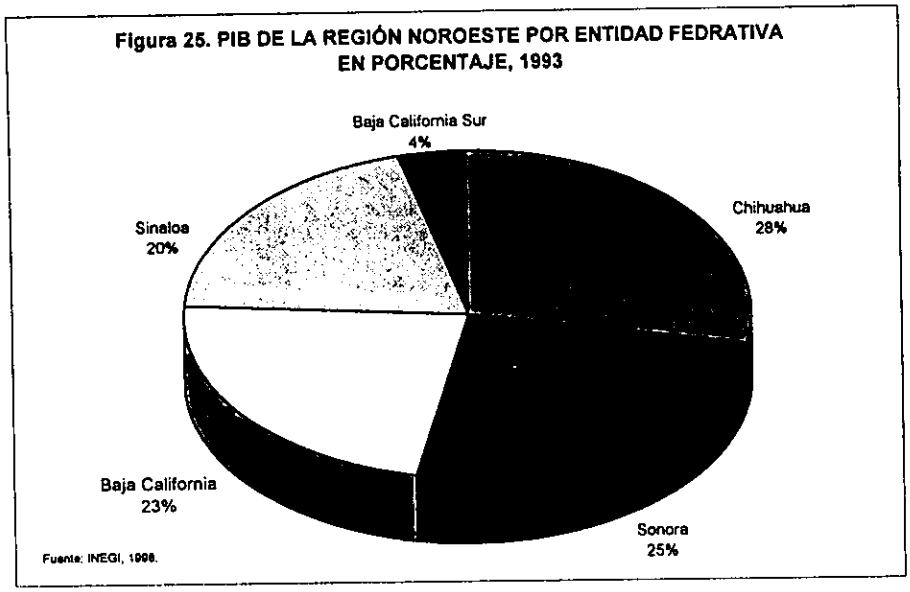

Por otra parte, la entidad que posee los más altos niveles de ingresos es Baja California que reporta un 9.8% de población ocupada con ingresos superiores a cinco salarios mínimos, le siguen Chihuahua con el 7.5%, Sinaloa con el 5.9 %; Baja California Sur con el 5.6% y Sonora con el 3.2%.

Esta región concentraba el 10.5 % del total de la red de sucursales Bancomer en México en 1994, porcentaje que le confiere el sexto lugar nacional en relación al de las otras regiones del país.

3.4.3. Región Occidente

Formada por los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y México, en esta región se ubica una de las cinco ciudades más importantes del país, Guadalajara, además de que las entidades de México y Jalisco ocupan el segundo y tercer

lugar en importancia en cuanto a su aportación al producto interno bruto nacional, (Figura 26).

La región presenta una densidad de población de 102 habitantes por kilometro cuadrado concentrados en las ciudades de Guadalajara y su área conurbada, Toluca, Tepic, Colima, Morelia, Uruapan y Zamora.

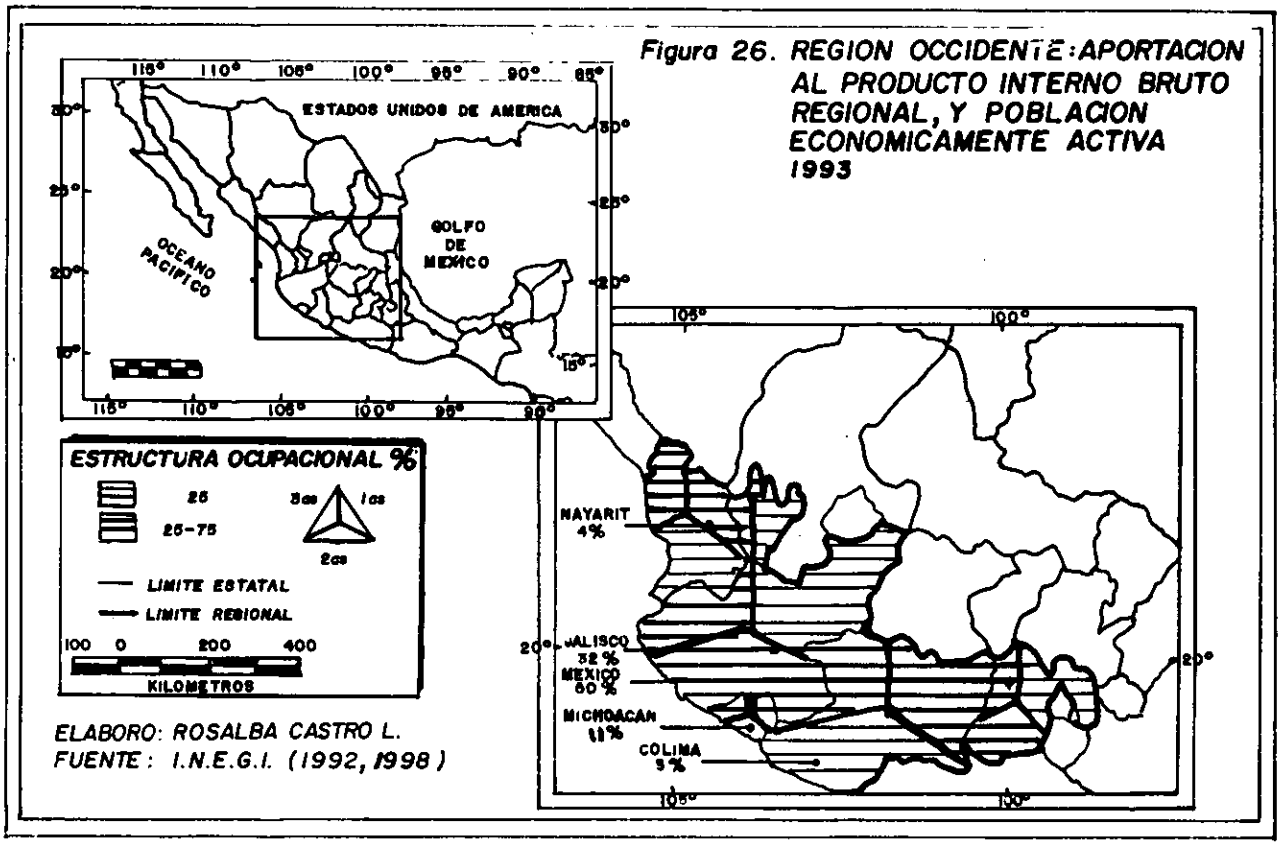

Figura 26. REGION OCCIDENTE: APORTACION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO REGIONAL, Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA 1993

La población económicamente activa total de las cinco entidades que la integran fue de 5 672 525, según datos del INEGI de 1990; de ellas, el mayor porcentaje de población ocupada se empleaba en el sector servicios con el 28%, seguido de la industria con el 24%; la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con el 16% y el sector comercio con el 15%.

La región occidente aporta el 20.74 % del producto interno bruto nacional, de estas entidades el Estado de México contribuye con el 50.7%, seguido de Jalisco con el 31.72%, Michoacán con el 11.02%, Nayarit con el 3.50% y Colima con el 3.03% (Figura 27).

Figura 27.PIB DE LA REGIÓN OCCIDENTE POR ENTIDAD FEDERATIVA EN PORCENTAJE, 1993

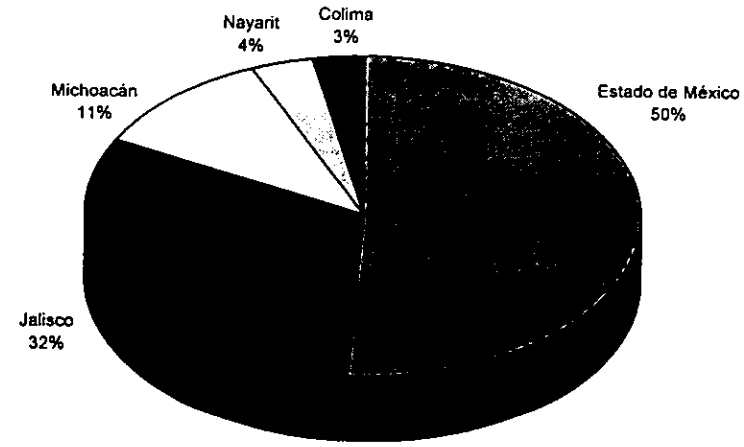

Fuente: INEGI, 1998

La región concentraba el 24.3 % del total de las sucursales Bancomer en México durante 1994, asimismo ocupó el primer lugar regional en cuanto a la presencia de esta institución en el país.

3.4.4. Región Sur

Comprende los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Morelos (Figura 28) es la región más pobre del país, presenta los más elevados índices de marginalidad y los más bajos en bienestar y calidad de vida, a pesar de la riqueza natural que poseen. Esta zona cuenta con uno de los polos turísticos más importantes de

México, Acapulco, además de Ixtapa - Zihuatanejo, Huatulco, Puerto Angel y Puerto Escondido.

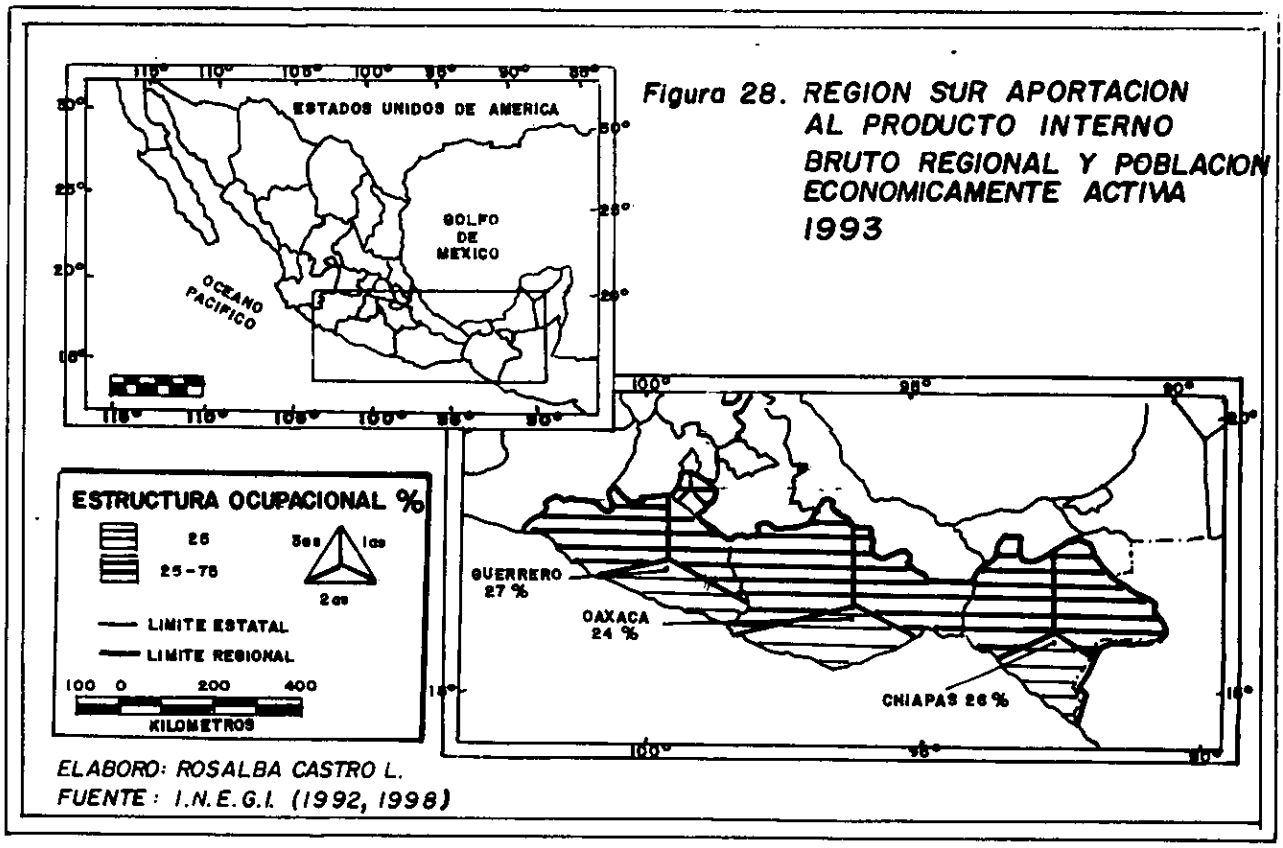

Figura 28. REGION SUR APORTACION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO REGIONAL Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA 1993

La densidad de población de esta región era de 42 habitantes por kilometro cuadrado en 1990, concentrada en su mayor parte en las ciudades de Acapulco, Oaxaca, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Cuernavaca.

La población económicamente activa de esta zona era de 2 568 576 habitantes, de ellos el mayor porcentaje de población se ocupaba en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (46.35%), y en orden de importancia le siguen el sector servicios con el 21.25%, el comercio con el 16.76% y la industria con el 9.31% de la población ocupada.

La región aporta el 7.12% del producto interno bruto nacional; el estado de Guerrero aporta el 27.78% del PIB regional seguido de Chiapas con el 25.59%, detrás de éste le sigue Oaxaca con el 24.04% y Morelos con el 22.57% (Figura 29).

De las ocho regiones que cuentan con la presencia de sucursales de Bancomer en México, la región Sur ocupa la antepenúltima posición de acuerdo con el total de establecimientos bancarios ubicados en ella con el 9.9% del total de la red.

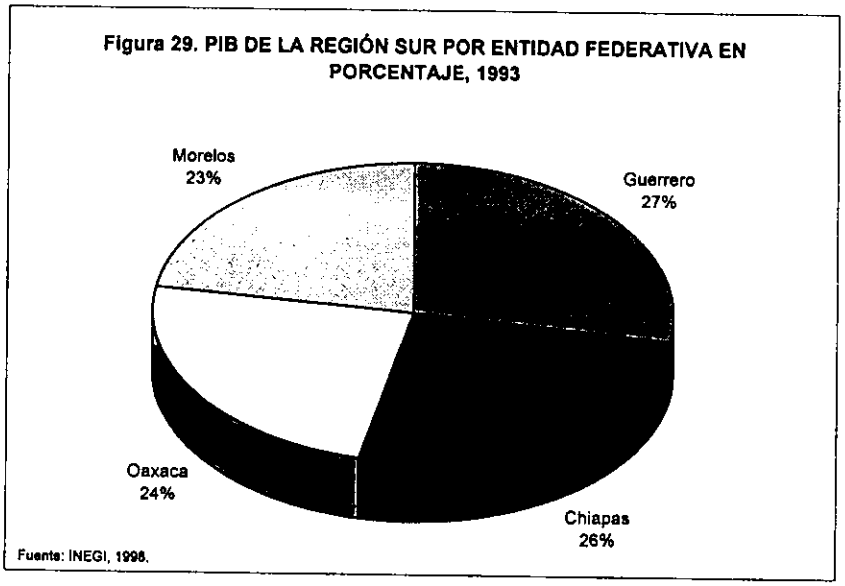

Figura 29. PIB DE LA REGIÓN SUR POR ENTIDAD FEDERATIVA EN PORCENTAJE, 1993

Fuente: INEGI, 1998.

3.4.5. Región Sureste

En ella se ubican los estados de Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, tiene una extensión de 166 184 kilómetros cuadrados, la importancia de la zona radica en la producción de petróleo en las dos primeras entidades, la ubicación de unos de los centros turísticos más importantes del país: Cancún en Quintana Roo y la riqueza arqueológica y cultural que se localiza en el estado de Yucatán (Figura 30).

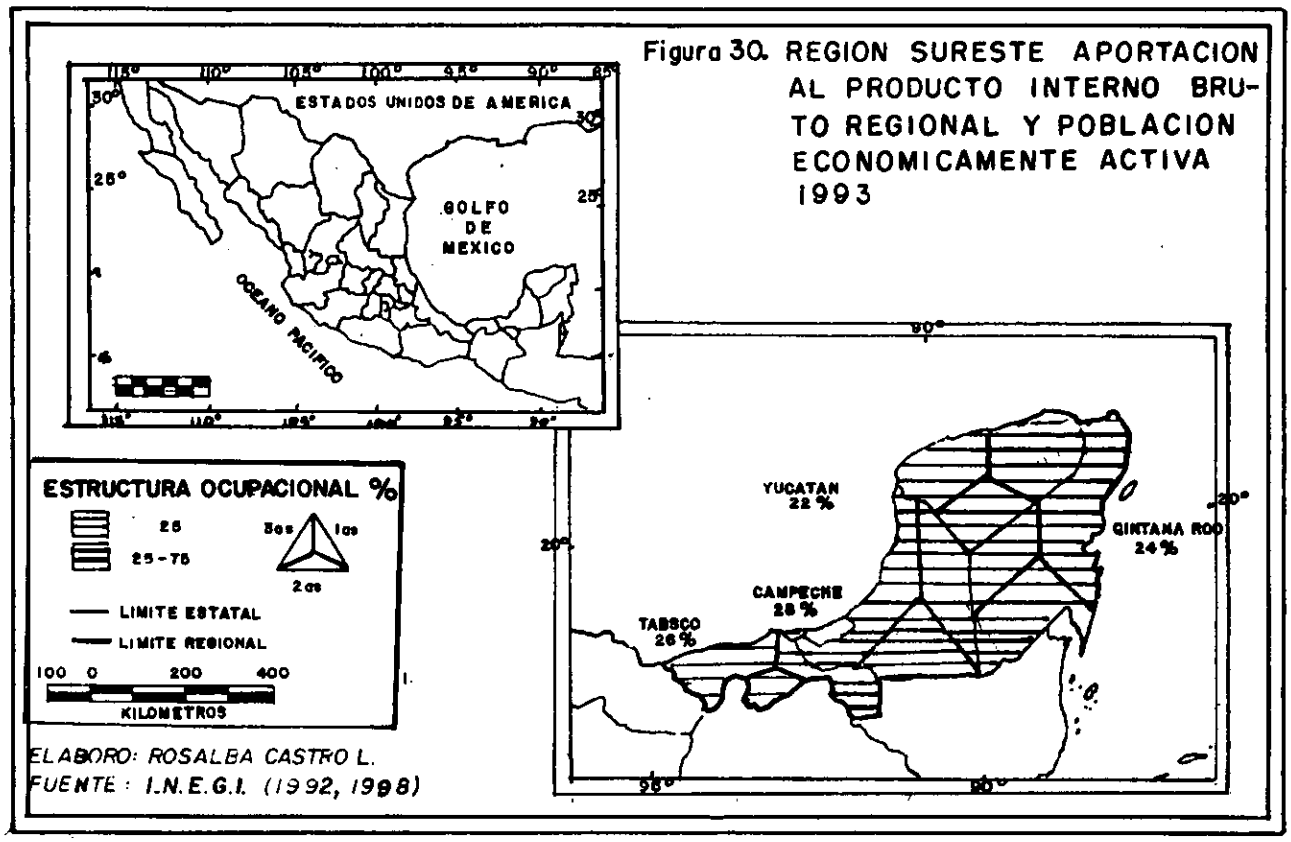

Figura 30. REGION SURESTE APORTACION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO REGIONAL Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA 1993

La densidad de población en esta región, para 1990, era de 23 habitantes por kilómetro cuadrado, asentados principalmente en las localidades urbanas más importantes de la región Villahermosa, Campeche, Ciudad del Carmen, Cancún y Mérida.

La población económicamente activa fue de 1 113 944 personas, de ellos el 30% de la población ocupada se localizaba en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el 12.1% en el comercio y el 11% en la industria manufacturera.

Estos cuatro estados aportan aproximadamente, el 5.72% del producto interno bruto nacional, el estado que aporta más al PIB regional es Campeche con el 28.6%, seguido de Tabasco con el 25.8%, Quintana Roo con el 23.5% y Yucatán con el 22.1% (Figura 31).

La entidad que reporta el mayor porcentaje de población ocupada con salarios superiores a cinco salarios mínimos es Quintana Roo con el 7%, le siguen en orden de importancia Tabasco con el 4.2%, Campeche con el 3.73% y Yucatán con el 3.2%.

Esta región ocupa el último lugar en relación con la concentración de las oficinas Bancomer en el país, ya que entre los cuatro estados que la conforman alcanzan sólo el 4.5% del total de la red de sucursales Bancomer en México durante 1994.

Figura 31. PIB DE LA REGIÓN SURESTE POR ENTIDAD FEDERATIVA EN PORCENTAJE, 1993

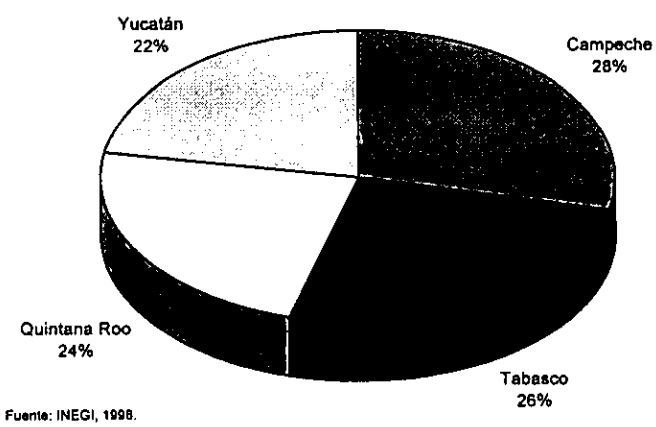

Fuente: INEGI, 1998.

3.4.6. Región Oriente

Está integrada por los estados de Hidalgo, Veracruz, Puebla, Querétaro y Tlaxcala (Figura 32), con una extensión territorial aproximada de 143 404 kilómetros cuadrados, en ella se localiza el mayor número de campos petroleros en el país. En 1990, la densidad de población en esta región era de 98 habitantes por kilómetro cuadrado, con la cual fue la segunda región más poblada de México, sólo superada por el Distrito Federal, las mayores concentraciones se ubicaban en las ciudades de Pachuca, Veracruz, Orizaba, Córdoba, Coatzacoalcos, Minatitlán y Jalapa, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

En 1990, la PEA total de la región fue de 3 805 363 de los que el mayor porcentaje de población ocupada se ubicaba en el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 36.2%, seguido de los servicios con el 21.53%, la industria con el 15.56% y el comercio con el 11%.

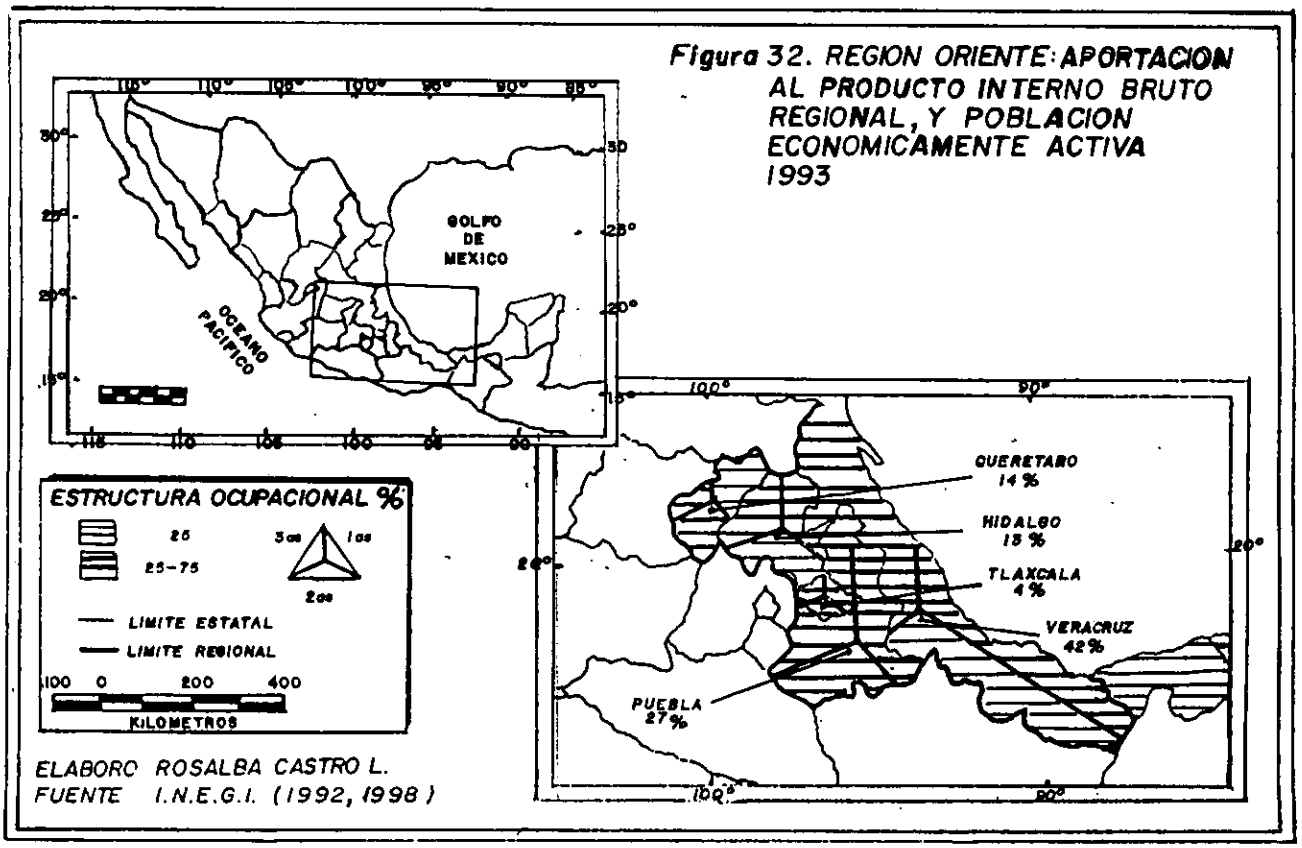

Figura 32. REGION ORIENTE: APORTACION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO REGIONAL, Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA 1993

En lo que se refiere a la aportación de la zona al PIB nacional fue de 11.7%; Veracruz aporta más al producto interno bruto regional con un 42%, seguido de Puebla con el 27%, Querétaro con el 14%, Hidalgo con el 13% y Tlaxcala con el 4% (Figura 33).

Figura 33. PIB DE LA REGIÓN ORIENTE POR ENTIDAD FEDERATIVA EN PORECENTAJE, 1993

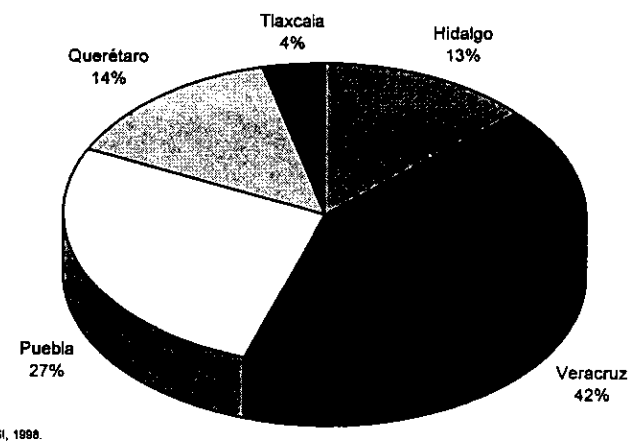

Fuente: INEGI, 1998.

De los cinco estados de la región, el que tiene nivel de ingreso más alto es Querétaro con un 6.2 % de población ocupada que gana más de cinco salarios mínimos, le siguen Puebla, Veracruz, Hidalgo y Tlaxcala.

La región Oriente concentró 126 sucursales de la red Bancomer en México durante 1994, lo que equivale al 14 % del total nacional, porcentaje que la ubicó en el tercer lugar en cuanto a presencia de esta institución en el país.

3.4.7. Región Centro

Está conformada por los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas (Figura 34), su situación geográfica así como sus vías de comunicación han contribuido a la expansión de las actividades económicas comerciales, manufactureras y agropecuarias.

Su densidad de población era, en 1990 de 31 habitantes por kilómetro cuadrado y su superficie de 293 741 kilómetros; la mayor cantidad de población se concentraba en las ciudades más importantes de cada una de las entidades, por ejemplo Aguascalientes, Durango, Gómez Palacio, Celaya, Irapuato, León, Salamanca; San Luis Potosí y Zacatecas.

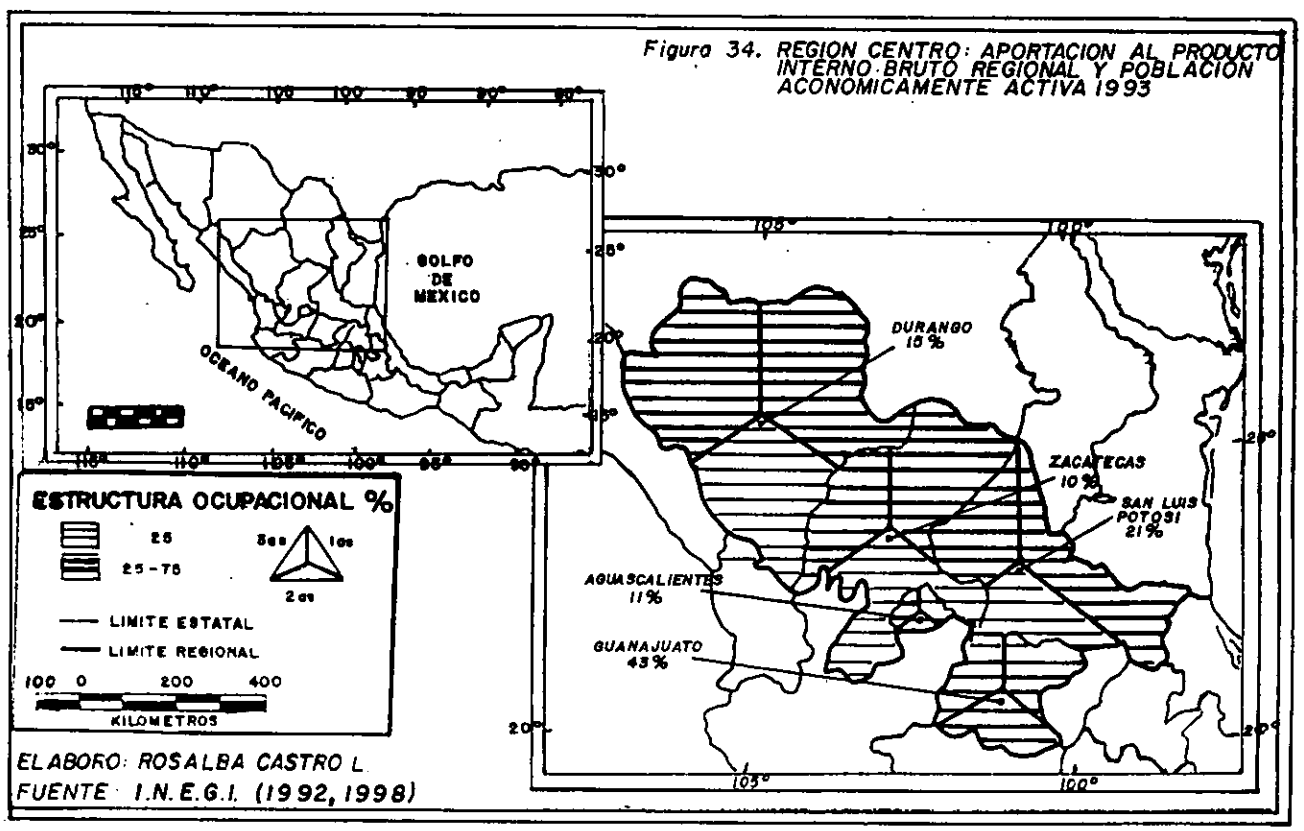

Figura 34. REGION CENTRO: APORTACION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO REGIONAL Y POBLACION ACONOMICAMENTE ACTIVA 1993

En ese mismo año la PEA total de la región fue de 2 413 274 personas distribuidas de la siguiente manera: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 22.1%, servicios con el 20.1%, industria con el 19.1% y el comercio con el 11.2%.

Las cinco entidades en conjunto aportaron el 8.14% del producto interno bruto nacional. Regionalmente, el estado que contribuye más al PIB regional es Guanajuato con el 42.8%, seguido de San Luis Potosí con el 21.11%, Durango con el 14.8%, Aguascalientes con el 10.8% y Zacatecas con el 9.9% (Figura 35).

El estado de Guanajuato reporta un 5.2% de su población ocupada con ingresos superiores a los cinco salarios mínimos, seguido de Aguascalientes con el 5%, Durango con el 4%, San Luis Potosí con el 3.6% y Zacatecas con el 3.1%.

La región centro ocupó el cuarto lugar nacional en lo que se refiere a la concentración de sucursales Bancomer a nivel regional con el 12 % del total de las oficinas de esta institución.

Figura 35. PIB DE LA REGIÓN CENTRO POR ENTIDAD FEDERATIVA EN PORCENTAJE, 1993

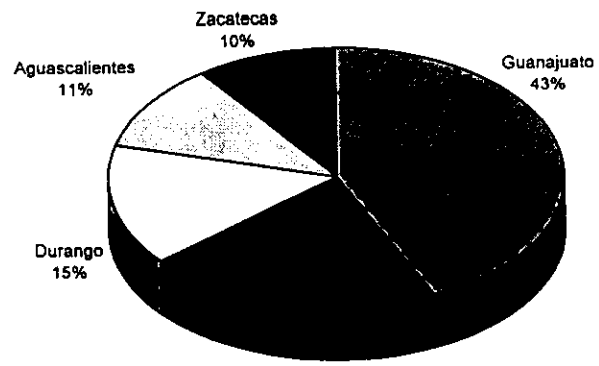

Fuente: INEGI, 1998.

3.4.8. El Distrito Federal

Con una superficie total de 1 499 km. 2 y una densidad de población de 5 494 habitantes por km2., el Distrito Federal es la región que concentra el mayor número de habitantes en una sola ciudad (8 235 744 habitantes en 1990). Es tal la magnitud de su importancia económica, política, social, cultural, etc., que genera cerca del 24.1% del producto interno bruto del país, el doble que la región Noroeste.

En 1990 la PEA del Distrito Federal fue de 2 884 807 distribuida en los siguientes sectores: servicios con el 44.6%, la industria con el 21.3% y el comercio con el 17.2%.

Con lo anterior se denota claramente la importancia que tienen las actividades terciarias en la capital del país (Figura 36).

Figura 36. PEA, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO FEDERAL

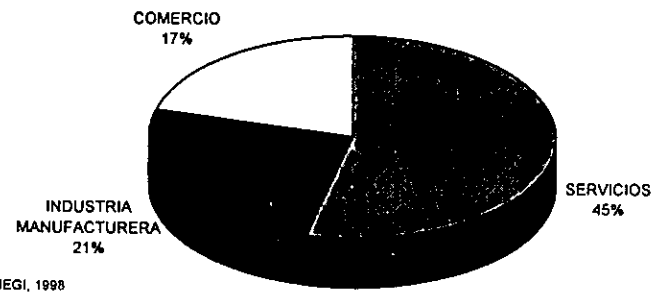

Fuente: INEGI, 1998

Por otra parte, los sectores más dinámicos en el Distrito Federal son el automotriz, el turismo, la industria del vidrio, la de maquinaria y equipo, las industrias cerveceras y las de refrescos. El Distrito Federal concentró el 10.7% de la red de sucursales Bancomer en 1994, lo cual evidencia su importancia económica en el país.

CONCLUSIONES

- El Banco de Comercio (actualmente Bancomer), surge en 1932 a iniciativa de Salvador Ugarte, y tiene como sede la Ciudad de México y como política de expansión territorial la creación de bancos afiliados a él y crea de esta manera el Sistema Bancos de Comercio y se asocia con los hombres de negocios más importantes de cada estado.

- En 1956 Bancomer comienza a tener mayor influencia económica en el país. Hacia 1977 cambia de denominación social por la de Bancomer, después la Nacionalización de la Banca y la Reprivatización de la misma que influyen en la estructura interna de la institución; no obstante, esta última ocurrida entre 1990 y 1992 le permitió retomar el poder perdido en la década de los ochenta.

- Actualmente Bancomer es la principal subsidiaria del Grupo Financiero Bancomer que amplió de esta manera su influencia económica y espacial en México, gracias a la cual ha logrado una gran cobertura territorial a través de sus sucursales y a su intervención en otro servicios bancarios y no bancarios.

- Desde el decenio de los setentas, Banamex y Bancomer se han situado a la cabeza del Sistema Bancario Nacional y poseen aproximadamente el 46.6 % del total de los recursos del sistema, pero no sólo se da este oligopolio en los recursos totales, sino también en cuanto a su red física de sucursales, captación, crédito y utilidades.

- Bancomer toma en cuenta para la localización de sus sucursales aspectos económicos y poblacionales que de acuerdo con sus políticas, le permitan obtener las mayores utilidades posibles. Por lo tanto, la concentración de las sucursales Bancomer se da con mayor intensidad en las ciudades, estados o regiones que cuentan con gran cantidad de población y con altos ingresos, así

como en las que cuentan con actividades económicas productivas y dinámicas y cuya aportación al PIB nacional es considerable; así pues, el Distrito Federal, Jalisco, México, Nuevo León, Veracruz y Guanajuato concentran el 40% del total de la red de sucursales Bancomer del país.

- Bancomer registró para 1994 un crecimiento en su red física de sucursales del 14.8% con respecto a 1990; en cuanto al número de sucursales por entidad federativa, todas registraron aumento a excepción del estado de Hidalgo, en el que no hubo cambios. En Chiapas, el Distrito Federal, Durango, Nayarit, Oaxaca y Zacatecas la cantidad de sucursales decreció en lugar de aumentar.

- Las inversiones públicas y privadas también se asignan en mayor medida a los estados o regiones que concentran población, infraestructura y servicios, y que además, poseen actividades económicas productivas, con lo anterior se generan desequilibrios regionales. De esta manera, las entidades de Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Durango, Nuevo León, México, Jalisco y Distrito Federal aportan el 50 % de la captación bancaria total del Sistema Bancario y reciben el 79% del financiamiento otorgado por el mismo.

- El financiamiento puede contribuir de dos maneras al desarrollo de las regiones: con tendencia a disminuir los desequilibrios que existen entre las regiones o entidades o bien fortalecer las que ya registran avances al respecto.

- Bancomer canalizó en 1994 el 37% de su cartera de créditos hacia el comercio, restaurantes y hoteles, después hacia la industria, la construcción, etc.

Finalmente se puede afirmar que la red bancaria Bancomer contribuye a la creación o fortalecimiento de regiones con desigual concentración de poder económico en México, ya que es a través de ellas, que se captan los recursos provenientes directamente del público ahorrador y, es mediante ellas que se asigna la canalización selectiva del crédito, ya sea para las industrias o personas

físicas de todos los sectores de la economía nacional situación que se observa en correspondencia con las condiciones geográficas diferenciales del territorio de México; con lo cual se viene a confirmar la hipótesis planteada; además, de que la División legal corporativa de Bancomer lleva la secretaría de los consejos de administración de varias empresas en las cuales interviene directamente mediante formas de participación (crédito); asimismo su consejo de administración cuenta con la presencia de importantes hombres de negocios cuyas empresas posiblemente se benefician con los créditos que otorga la institución.

Por otra parte, un aspecto que deja observar claramente la influencia de las instituciones bancarias en la economía de los países es sin duda la actual inestabilidad del mercado financiero, crisis que en México ha influido en la en la inversión de las empresas lo que se traduce en opciones de empleo y desempleo para la población y que pone en riesgo el ahorro del público ahorrador sobre todo de aquel que se localiza en las áreas de mayor captación de recursos.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, R. M. (1981) **La Banca Múltiple**. Edimusa. México

Alonso, A. M., Carmona, F., Guillén, A., Hernández, I. (1983) **La Nacionalización de la Banca, la crisis y los monopolios**. Nuestro Tiempo, México.

Asociación Mexicana de Bancos (1991) **Anuario Financiero de México. Ejercicio de 1990**. Vol. 51, México.

---------- (1992) **Anuario Financiero de México. Ejercicio de 1991**. Vol. 52. Editado por la ABM, México.

---------- (1993) **Anuario Financiero de México. Ejercicio de 1992**. Vol. 53. Editado por la ABM, México.

Asociación de Banqueros de México (1994) **Anuario Financiero de México. Ejercicio de 1993**. Vol. 54. Tomo I. Editado por la ABM, México.

---------- (1995) **Anuario Financiero de México. Ejercicio de 1994**. Vol. 55. Editado por la ABM, México.

---------- (1997) **Anuario Financiero de México. Ejercicio de 1996**. Vol. 56. Editado por la ABM, México.

Bautista, C. C. C. (1998) **Problemas Geográficos de la Migración en la Ciudad de Tijuana**. Tesis de Licenciatura. FFYL-UNAM, México.

Bátiz, V. J. A. (1983) **Orígenes de la Banca en México, 1821-1911**. Tesis para obtener el titulo de licenciado en Historia, UNAM-FFYL, México.

Batra, R. (1973) **Breve Diccionario de sociología Marxista**. Colección 70. Grijalbo, Núm. 127, México.

Banco de Comercio (1958) XXV **Aniversario 1932-1957 . El Hombre y el Sistema**. Banco de Comercio, México.

Bancomer - (1991) Perfil sectorial, en **Panorama Económico Bancomer**. 6° Bimestre. Bancomer, México.

----------(1991a) " Avances de la desincorporación bancaria " en **: Panorama Económico Bancomer**. Bancomer 6° Bimestre, México.

---------- (1991b,c) " Bancomer en Cifras " en **Panorama Económico Bancomer**. Investigaciones Económicas Bancomer, 6° Bimestre. Bancomer. México.

---------- (1991d) " Perfil Regional. Estructura y potencial económico de la región noreste " en **Panorama Económico Bancomer**, Investigaciones Económicas Bancomer 6° Bimestre, Bancomer, México.

Bancomer (1992a) " Saldos al 29 de mayo elaborados por El Norte ", en: **Mundo Bancomer, un Enlace informativo**, año 3, núm. 48, 2ª. Quincena, Junio, México.

---------- (1992) " Perfil Regional. Estructura y potencial económico de la región sur " en: **Panorama Económico Bancomer**, Investigaciones Económicas Bancomer 3er Bimestre, Bancomer, México.

---------- (1992) " Perfil Regional. Estructura y potencial económico de la región Centro " en: **Panorama Económico Bancomer**, Investigaciones Económicas Bancomer 2° Bimestre, Bancomer, México.

---------- (1993) " Suplemento especial, Bancomer Informativo: nuevo modelo estratégico Bancomer " en: **Mundo Bancomer, un Enlace Informativo**. Subdirección de Comunicación Interna de Planeación, Capacitación, Desarrollo y Calidad, México.

---------- (1998a) " En Red Centro Regional Golfo ", en: **Mundo Bancomer, un Enlace Informativo**, año 9, Núm. 129. Marzo. Bancomer, México.

---------- (1998) " En Red Centro Regional San Luis Potosí ", **en: Mundo Bancomer, un Enlace Informativo**, año 9, Núm. 130. Abril. Bancomer, México.

---------- (1998b) " El fruto de la idea: Bancomer en el Super ", **en: Mundo Bancomer, un Enlace Informativo**, año 9, Núm. 130. Abril. Bancomer, México.

---------- (1998) " En Red Centro Regional Monterrey ", en: **Mundo Bancomer, un Enlace Informativo**, año 9, Núm. 131. Mayo. Bancomer, México.

---------- (1998) **Mundo Bancomer**. Mayo 1998. Año 9. Número 131. Bancomer, México.

Banco de Comercio, S. N. C. (1989) **Informe Sexenal de Evaluación 1982-1988**. Bancomer, México.

Banco de México (sin año) **Banca Múltiple**. Gerencia de Análisis de Instituciones de Crédito. Banco de México, S. A., México.

Bennett, R. (1974) **El sector financiero y el desarrollo económico, la experiencia de México**. FMI, BID, CEML, México.

Bouzas, O. J. A. (1996) **Bancomer, Reprivatización de la banca y flexibilización de las relaciones laborales**. Colección La Estructura Económica y Social de México. IIE-UNAM, México.

Cardero, Quijano, Manzo. (1983) " Cambios recientes en la organización bancaria y el caso de México " en: **La Banca, pasado y presente** (Problemas Financieros Mexicanos) Ensayos del CIDE, Colección Economía, México.

Cataño, E. S. (1982) **Breve Historia de Bancomer**. Centro de Comunicación Interna, Bancomer, México.

Code, W. R. (1971) **The spatial dynamics of financial intermediatum: An interpretation of distribution of financial decision marking in Canada**. Unpublished Ph. D. Dessertation, U. C. Berkeley.

Colmenares, D.; Angeles, L.; Ramírez, C. (1982) **La Nacionalización de la Banca**. Colección Crónicas de Nuestro Tiempo. Terra Nova, México.

Comisión Nacional Bancaria y de Seguros (1986) **Historia de la Banca Mexicana**. CNBS, México.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (1995) **Boletín Estadístico de Banca Múltiple**. Diciembre de 1995. Tomo XLI; Número 572. CNBV., México.

Delilez, J. P. (1970) **Ensayo sobre el capital financiero y la acumulación monopolista**. (Tr. Del ingles) Alberto Corazón. Madrid, España.

Espinosa, M.M.J. (1998) **El Distrito Federal ocupó el Primer lugar de Captación de Ahorro**: SAC. Excelsior. Lunes 1° de junio. Año LXXXII. Tomo III.

García, P. R. (1985) **Diccionario Enciclopédico Larousse**. Ediciones Larousse, México.

Garibay, K. A. M. (1986 **Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México**. Porrúa, México.

Garza, G. (1982) " La Concentración económico - espacial en el Capitalismo: Análisis teórico ", en: **Demografía y Economía**. Vol. XVI. Núm. 2 (50). El Colegio de México, México.

Garrido, C.; Jacobo, E.; Quintana, E. (1987) " Crisis y poder en México: un ensayo de interpretación ", en : **Estudios Sociológicos del Colegio de México**. Empresarios y Política en México. Vol. V. Núm. 15 septiembre - diciembre, El Colegio de México, México.

Granados, C. M. A. (1982) **La Banca nuestra de cada día**. Océano, México.

Grupo Financiero Banamex-Accival (1995) " Inversión extranjera directa, 1989-1994 " en **Examen de la Situación Económica de México**. División de Estudios Económicos y Sociales. Vol.71. Núm. 830 y 831 enero - febrero, Grupo Financiero Banamex-Accival, México.

González, M. H. E. (1980a) **Economías de escala y concentración bancaria : el caso de México**. Documento Núm. 29 Octubre. Serie Documentos de Investigación. Subdirección de Investigaciones Económicas. Banco de México, México.

---------- (1980) **El comportamiento de la Captación Bancaria en México**. Subdirección de Investigación Económica. Banco de México. Documento 20. Serie Documentos de Investigación del Banco de México. Impresiones Modernas, S.A. Banxico. Mayo.

---------- (1982) **Comportamiento de la Captación y el Crédito de la Banca privada y mixta en México**. Subdirección de Investigación Económica. Banco de México. Documento 20. Serie Documentos de Investigación del Banco de México. Impresiones Modernas, S.A. Banxico. Abril.

---------- (1982a) " Distribución regional de la captación y el financiamiento de la banca privada y mixta (1950 - 1980)," en **Demografía y Economía**. Vol. 16, Número 4, Colegio de México. pp. 582-598.

INEGI (1992) **Estados de la República Méxicana**. Resultados Definitivos. Datos por localidad (integración territorial) XI Censo General de Población y Vivienda,1990. INEGI, México.

--------- (1992) **Estados Unidos Mexicanos. Resumen General. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990**. INEGI, México.

--------- 1993) **Niveles de Bienestar en México**. INEGI, México.

Kowalik. T. (1979) **Teoría de la acumulación y del imperialismo en Rosa Luxemburgo**. Colección El Hombre y su Tiempo. Era, México.

Klauss, G. (1993) " La Inversión Pública como Instrumento de Evaluación del Proceso de Planificación " en: **Revista Interamericana de Planificación**. Organo de la Sociedad Interamericana de Planificación. Vol. XXVI, Núm. 101-102, Enero-Junio, Guatemala.

Ludlow, L. y Marichal, C. (1986) **Banca y Poder en México** (1800-1925). Grijalbo, México.

Luna, R. G. y Molla, R. G. M. (1987) **Diccionario de Geografía Humana**. Alianza, Madrid, España.

Manero, A. (1957) **La Revolución Bancaria en México, una contribución a la historia de las Instituciones de Crédito en México**. Banco de México, México.

---------- (1992) **El Banco de México, sus orígenes y fundación**. Banco de México, México.

Manrique, I. (1995) " El signo financiero de la economía mexicana en los últimos veinticinco años " en: **Problemas de Desarrollo**. Enero - Marzo, IIE-UNAM, México.

Martínez, S. E. (1911) **Estudios elementales de Legislación Bancaria**. Tipográfica de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, México.

Meyer, L. (1986) " La encrucijada ", en **Historia General de México**. El Colegio de México. Tomo 2. Centro de Estudios Históricos. Colegio de México, México.

---------- (1986) " El primer tramo del camino ", en: **Historia General de México**. El Colegio de México. Tomo 2. Centro de Estudios Históricos. Colegio de México, México.

Miossec, J. M. (1976) **Espsce et pouvoir: La localisation des forces de decision dans le monde: esquice de geographie politique théorique**. L´ espace geographique. Núm. 3.

Moore, O. E. (1963) **Evolución de las Instituciones Financieras en México**. CEML, México.

Moreno, M. P. (1982) **Desarrollo económico y acumulación de capital en México**. Universidad Autónoma Metropolitana. Trillas, México.

Oliveras. S. J. (1978) " Espacio, crisis económica y flujos financieros (1970 - 1985) " en **Geo Crítica**, Núm. 72.

Ortega, L. (1990) **Evolución de la Banca en México y su marco normativo vigente**. Tesis de licenciatura. ITAM, México.

Ortiz, M. G. (1994) **La Reforma Financiera y la desincorporación bancaria**. Una visión de la modernización de México . FCE, México.

Padilla, Y. L. S. (997) " Distribución espacial de las principales instituciones bancarias en México " en **Investigaciones Geográficas** Boletín del Instituto de Geografía, Núm. 34. Instituto de Geografía-UNAM, México.

Peñaloza, W. M. (1995) **La conformación de una nueva banca. Retos y oportunidades para la Banca en México**. MacGraw-Hill. México.

Porteus, D. (1995) **The Geography of Finance. Spatial dimensions of intermediary behavior**. Avebury, USA.

Prieto, M. Y. I. (1998) **El Alcance Regional de la Industria Maquiladora de Exportación ubicada en la Ciudad de Tijuana, Baja California**. Tesis de Licenciatura. FFYL-UNAM, México.

Quijano, J. M. (1982) México: **Estado y Banca privada.** Ensayos del CIDE. Colección Economía. CIDE, México.

---------- (1983) " La Banca Nacionalizada ", en: **La Banca, pasado y presente** (Problemas Financieros Mexicanos) Ensayos del CIDE, Colección Economía, México.

Romero, K. G. (1981) " El Centro Bancomer. El más importante centro bancario de Latino América ", en: **Revista Imágenes de México, un México que crece**. Cía Periodística Internacional. Marzo, Núm. México.

SAC Economics Update (1998) **México, ahorro bancario y desarrollo regional (análisis de la actividad bancaria: segunda parte).** Mayo. SAC., México.

Sánchez, J. E. (1992) **Geografía Política**. Colección Espacios y Sociedades. Síntesis, Núm. 23, España.

Sánchez, M. H. (1983) " El Sistema Monetario y Financiero Mexicano, bajo la perspectiva histórica: El Porfiriato ", en: **La Banca, pasado y presente** (Problemas Financieros Mexicanos) Ensayos del CIDE, Colección Economía, México.

Secretaría de Industria y Comercio. (1960) **Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos (1948-1959)** SIC, DGE, México.

Séijas, R. G. (1991) **Políticas y estrategias de la Banca Múltiple**. El Colegio de México, México.

Sills, D. L. (1975) **Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales** (Tr. Del ingles) Aguilar, Madrid, España.

Stanford, J. D. (1977) **El dinero, la banca y la actividad económica**. Limusa, México.

Sweezy, M. P. (1974) **Teoría del Desarrollo Capitalista**, Fondo de Cultura Económica, México.

Unikel, L. (1980) **El Desarrollo Urbano de México. Diagnóstico e Implicaciones Futuras**. El Colegio de México, México.

SITIOS EN INTERNET

http://www.cbm.org.mx/hisbanca.htm

1, 2 y 4 http://www.bancomer.com.mx./finanzas/desc.htm0

3 http.//www.bancomer.com.mx/finanzas/strate.htm0

5 y 6 http://www.bancomer.com.mx/finanzas/396gfqae.htm

7 http://www.bancomer.com.mx/finanzas/896fgqe1e.htm

http:// dgcnesyp.inegi.gob.mx/bic.htm/-ssi

Anexo 1

Empresas en las que Bancomer tenía una participación mayoritaria en 1982.

1. Seguros Bancomer, S. A.
2. Inmobiliaria Bancomer, S. A.
3. Arrendadora Bancomer, S. A.
4. Casa de Bolsa Bancomer, S. A.
5. Productora Mexicana de Fármacos, S. A.
6. Industria Mexicana Toshiba, S. A.
7. Aviones B. C., S. A.
8. Cía Mexicana de Concreto Prensado Comecop, S. A.
9. Atoquím, S. A.
10. Bayer Industrial Ecatepec, S. A.
11. Soc. Mexicana de Química Industrial, S. A.
12. Química Fluor, S. A.
13. Polímeros de México, S. A.
14. Pigmentos y Productos Químicos, S. A.
15. Frisco, S. A. de C. V.*
16. Prograsa, S. A.
17. Grossmont Bank, de San Diego, California, E. U. A.

* Empresas que integran el Grupo Frisco: Aerofrisco, Arcillas y Caolines, Cía. Internacional Minera, Cobre de Sonora, Inmobiliaria Cumpas, Inversionista Frisco, Minera Carro de Plata, Minera Cumobabi, Minera Promet, Minera Lampazos, Minera Real de Angeles, Minera San Francisco del Oro, Molymex, Química Flour y Servicios Corporativos Frisco.

Participación minoritaria

- En instituciones bancarias:

Banamex, Banco BCH, Multibanco Comermex, Banca Cremi, Banco Internacional, Nacional Financiera, Banco de Producción Agrícola, Financiera de Morelia, Banco de Pequeño Comercio, Banco Latinoamericano de Exportación y el Banco de México.

- En empresas de autopartes:

Cía. Hulera Euzkadi, Kesley Hayes de México, Motores y Refacciones, Spicer, Super Diesel, Transmisiones y Equipos Mecánicos, Motores Perkins, Central de Industrias, Eaton Manufacturera.

- En confección: Organización Roberts y Puritan.

- En Alimentos: Anderson Clayton & Co., S. A. e Industrias Purina.

- En bebidas: Central de Malta, Cervecería Moctezuma y Martell de México.

- En cadenas comerciales: Aurrerá, El Puerto de Liverpool, París Londres y Sambor´s Hnos.

-

- En la Industria de la construcción: Cementos Apasco, Mexalit, Porcelanite y Empresas Tolteca de México.

- En el ramo de la industria eléctrica: grupo Condumex, Teleindustrias Ericson, General Electric de México, Industria Eléctrica, Sociedad Electromecánica y en la Industria de Telecomunicaciones.

- En lo que se refiere a su participación en grupos: Grupo Industrial Alfa, Holding Fiasa, Valores Industriales (VISA), Grupo Continental, por ejemplo.

- Mineras: Grupo Industrial Minera de México e Industrial Peñoles.

- Metalúrgicas: Aluminio S. A., Alcan Aluminio, S. A., Grupo Industrial Camesa, por mencionar algunas.

- En la industria papelera: Cía. Industrial San Cristóbal, Kimberly Clark de México, Fábricas de papel Loreto y Peña Pobre, por ejemplo.

- Químicas: Química Borden, Unión Carbide Mexicana, Celulosa y Derivados, Calanese Mexicana, Grupo Plina, Industria Hooker, entre otras, con un total de diez..

- Siderúrgicas: en total seis: Fundidora de Aceros Tepeyac, Fundidora de Aceros Monterrey, Grupo Industrial Saltillo, Cía. Siderúrgica de Guadalajara, Aceros Ecatepec y Altos Hornos de México.

- Seguros: Reaseguros Alianza en la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

- En la banca extranjera: Libra Bank Limited, de Inglaterra.

- En empresas varias: Altro, Berol, Bicicletas de México, Central de Información y Cobranzas, Almacenadora del Noroeste, Producción Gráfica, Intramex Internacional, Albacor, Ritter de México, Cobatel, Servicio Panamericano de Protección, Comesec y Oriente de México.

Fuente: Colmenares, Angeles, González, (1982).

ANEXO 2

1. Apoyo Industrial, S. A. de C. V.
2. Arrendadora Bancomer, S. A. de C. V.
3. Vasf Vitaminas, S. A. de C. V.
4. Casa de Cambio Bancomer, S. A. de C. V.
5. Comercio Institucional de México, S. A. de C. V.
6. Coordinadora de Fondos, S. A. de C. V.
7. Coordinadora de Fondos del Noroeste, S. A. de C. V.
8. Corporación Habitacional Mexicana, S. A. de C. V.
9. Corporación Mexitur, S. A. de C. V.
10. Desarrollo y Servicios de Informática y Comunicación, S. A. de C. V.
11. Desarrollos Turísticos Bancomer, S. A. de C. V.
12. Desarrollos Turísticos Integrales Cabo San Lucas, S. A. de C. V.
13. Desarrollos Turísticos Integrales Cozumel, S. A. de C. V.
14. Desarrollos Turísticos Integrales del Pacífico Centro, S. A. de C. V.
15. Desarrollos Turísticos Integrales del Pacífico Sur, S. A. de C. V.
16. Desitel Tecnología y Sistemas, S. A. de C. V.
17. Factoraje Bancomer, S. A. de C. V.
18. Fimer, S. A. de C. V.
19. Fondo de renta fija Bancomer Noreste, S. A. de C. V.
20. Fondo de renta fija Bancomer Noroeste, S. A. de C. V.
21. Fragus, S. A. de C. V.
22. Fundación Cultural Bancomer, S. A. de C. V.
23. Gráficos Guadalajara, S. A. de C. V.
24. Gráficos Tijuana, S. A. de C. V.
25. Inmobiliaria Bancomer, S. A. de C. V.
26. Inmobiliaria Protel de México, S. A. de C. V.
27. Inmobiliaria Riel, S. A. de C. V.
28. Inmobiliaria Turística Bancomer, S. A. de C. V.
29. Nec de México, S. A. de C. V.
30. Operadora y Comercializadora Turística Bancomer, S. A. de C. V.
31. Organización Datec, S. A. de C. V.
32. Prograsa, S. A. de C. V.
33. Promotora Comercial Morelos, S. A. de C. V.
34. Promotora Turística Nizuc, S. A. de C. V.
35. Promotora y Desarrolladora Pacífico, S. A. de C. V.
36. Proteles, S. A. de C. V.
37. Seguridad Impresa, S. A. de C. V.
38. Servicios de Apoyo Integral, S. A. de C. V.
39. Servicios de Viaje Bancomer, S. A. de C. V.
40. Servicios Externos de Apoyo Corporativo, S. A. de C. V.
41. Servicios de Apoyo Empresarial, S. A. de C. V.
42. Servicios Profesionales Turísticos Bancomer, S. A. de C. V.
43. Servicios Turísticos Bancomer, S. A. de C. V.
44. Servicios Turísticos Integrales Cabo San Lucas, S. A. de C. V.
45. Servicios Turísticos Integrales Cobamex, S. A. de C. V.
46. Servicios Turísticos Integrales Nizuc,S. A.
47. Servicios Turísticos Integrales Puerto Vallarta, S. A. de C. V.
48. Sincamer, S. A. de C. V. (Sociedad de Inversión de Capitales).
49. Valores Bancomer, S. A. de C. V. (Sociedad de Inversión Común)
50. Valores Bancomer del Noreste, S. A. de C. V.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

Fuente: Bouzas, 1996.